

EL IDOLO DE LOS OJOS VERDES novela de penetrante interés y honda emoción en el número de esta semana de "LECTURAS PARA TODOS" LOS TRES VOTOS la suave y bellísima narración de ESTEBAN MARCEL, se publicará la semana próxima

# La Cámara quedará constituida el jueves de la semana próxima

## Por el sacrificio de todos LO DEL DIA Los españoles de Cuba piden protección Consistorio en Roma para cuatro canonizaciones

Las estadísticas de la Hacienda británica del día 16 pasado señalan una mejora notable en la recaudación: los ingresos acusan frente a los de la misma fecha de 1932 una mejora de 10 millones de libras esterlinas; los gastos — referencia mucho más satisfactoria — son inferiores a los de hace un año en más de 50 millones de libras. Cifra más satisfactoria decimos porque, sin desconocer que la parsimonia en el gastar ha contribuido eficazmente a este resultado, buena parte de él se debe a una mejora de la situación económica registrada en el descenso del paro forzoso. En números redondos, los obreros ingleses que han conseguido trabajo durante el año 1933 pasan de 500.000. Doble ganancia, pues, la que registra el presupuesto vigente en economía de subsidios de paro y la que recibirá el próximo presupuesto con el fruto de la actividad nueva de las industrias.

De ahí que la Prensa británica se felicite ya con la perspectiva de un superávit abundante en el que sea posible buscar alivio al contribuyente, por un lado, y suprimir al mismo tiempo economías dolorosas, logradas disminuyendo subvenciones de carácter social o salarios de la clase media. Neville Chamberlain, el ministro de Hacienda — el canciller del Exchequer, según el título casi milenar del ministerio —, ha declarado con palabras mesuradas y prudentes su esperanza y su satisfacción ante las perspectivas de la Hacienda que él administra. Pero el "Daily Herald" — órgano socialista, al fin y al cabo —, publica ya sus cábalas respecto al uso del dinero que sus correligionarios desparpararon y los conservadores han recogido. El órgano del "Labour Party" calcula el superávit entre 40 y 50 millones de libras esterlinas. Y pretende repartirlo desde ahora. Dejemos sus cuentas que, por una vez, hechas con dinero administrado por las derechas, puede — y debe — ocurrir que no sean galanas. Ni pensamos detenernos en el aspecto financiero y económico de este reingreso de las finanzas inglesas. Nos interesa mucho más, nos importa, sobre todo en estos instantes de la vida española, cuando también en nuestro país es de actualidad candente la situación de la hacienda — ¿cómo no, si acabamos de sufrir un bienio izquierdista más que infundido, dirigido por el socialismo? — recoger la lección que se desprende de la política inglesa, de los procedimientos empleados hasta conseguir esta restauración.

Basta recordar los sucesos de 1931. Mientras el Gobierno laborista escribía cifras sobre el papel y les daba el nombre de presupuesto, una Comisión, ajena a los partidos, encontraba un déficit de 120 millones de libras esterlinas, la octava parte de los recursos del Tesoro. Y aún se pecaba por defecto en sus cálculos porque, derribado el Gobierno laborista, constituída la Unión Nacional — la unión de quienes en verdad y en espíritu sentían y amaban a la Patria — se encontró que el déficit era de 170 millones de libras esterlinas. Rodó el crédito inglés hasta derrumbar la moneda y fué preciso derribar al Parlamento socialista para que renaciese la confianza.

Se consiguió este renacer mediante el sacrificio de todos. Ni una sola clase social pudo esquivar ese sacrificio. Para las economías se redujeron los salarios de cuantos en alguna forma recibían dinero del Estado: el Rey, los ministros, los jueces, el personal docente, las obras de asistencia social. Era justo con todo que la parte de quienes poseían más fuese mayor. Por ello la proporción entre los impuestos y las economías fué "grosso modo" de 2 a 1: alrededor de 60 millones de libras las últimas; el resto, más de 100 millones, contribuciones nuevas.

Todo este peso ha gravitado sobre la Nación inglesa desde setiembre de 1931. El sacrificio empieza ahora a dar sus frutos, porque destruir es muy fácil: cuesta muy poco tiempo y muy poco trabajo. Pero construir es labor dura. Exige el esfuerzo de muchos y su resultado no se muestra sino al cabo de largo tiempo. De ahí que sean tan escasos los hombres y los partidos que, en verdad, poseen el valor de edificar. A veces cuesta incluso una derrota en las elecciones.

Más nos desviamos de la lección que queremos recoger. En realidad, es la misma que nos hemos ofrecido ya otros países a quienes por su mal correspondió un "bienio" izquierdista y socializante. Se necesita el esfuerzo de todos para remediar el daño; se requiere el sacrificio de cuantos amen a su Patria para restaurar lo destruido. Nadie puede regatear su concurso ni solicitar la satisfacción de su anhelo, incluso cuando ese anhelo no puede ser calificado de egoísta. Pero los Gobiernos, para conseguir la unidad necesaria en la tarea, no pueden mostrarse contra ninguno; más bien diríamos — y ya se entiende el sentido de la frase — que deben actuar "contra todos". ¿No hay una responsabilidad colectiva en la designación de los Gobiernos que cada pueblo elige? He aquí, a nuestro entender, la consecuencia más lógica que los demás países han de deducir de la experiencia británica. La unión de todos, el esfuerzo de todos, el sacrificio de todos, son el único camino para la restauración de un Estado cuando llegan momentos tan difíciles como los sufridos por Inglaterra y como los que España sufre también.

## Hoy se reúne la minoría El armisticio en El Chaco Popular Agraria

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"A las doce de la mañana de hoy se reunirá la minoría Popular Agraria en el salón de actos de Acción Popular —Alfonso XI, 4— para tratar asuntos de gran interés. Por no haber sido posible cursar las citaciones se ruega a los diputados de esta minoría se den por notificados con este aviso."

## EL DEBATE

PONDRA A LA VENTA EL PROXIMO DOMINGO EN TODA ESPAÑA UN extraordinario de Navidad

Entre otros originales se publicarán en este número los siguientes:

- Portada.—José Segrelles.
- Evocación del Nacimiento del Señor.—Justo Pérez de Urbel (O. S. B.).
- La Liturgia de Navidad.—Rafael Alcocer (O. S. B.).
- El Nacimiento.—San Juan de la Cruz.
- La Virgen Madre.—Fray Luis de León.
- Mañana de Navidad.—Juan López de Ubeda.
- Norabuena vengais al mundo.—Lope de Vega.
- Caido se te ha un clavel.—Luis de Góngora.
- Redentor de la culpa.—Bartolomé de Torres Naharro.
- Hombre y Dios.—Pedro Calderón de la Barca.
- La Circuncisión.—Luis de Ribera.
- Los Reyes Magos.—Valdivielso.
- Presentación en el templo.—Diego Cortés.
- La huida a Egipto.—Lope de Vega.
- El Niño perdido.—Alonso de Ledesma.
- Calor de Hogar (Sainte madriello).—Luis F. de Sevilla.—Dibujos de Delgado.
- Los "peserres" de Barcelona.—Enrique de Angulo.
- La paz sea con vosotros (Cuento).—Ricardo León.—Ilustraciones de Cobos.
- Nochebuena.—Bruno Ibeas.
- Virgilio en las cerezas de Belén.—Lorenzo Riber.
- Soledad (Cuento).—F. Lluich Garín.—Ilustraciones de Mairata.

NUMEROSAS FOTOGRAFIAS Y DIBUJOS Veinte céntimos en toda España

## NUEVA YORK, 21.—Dicen de Montevideo que el Gobierno de Bolivia ha aceptado las proposiciones de armisticio en el Gran Chaco.

Buenos Aires, 21.—Las últimas noticias procedentes del Chaco indican que las hostilidades entre bolivianos y paraguayos van a dar fin.

Antes de la tregua anunciada por los países beligerantes, los paraguayos lograron apoderarse del fortín Muñoz, abandonado por los bolivianos después de incendiarlo.

En el avance efectuado por los soldados del Paraguay se apoderaron también de tres fortines más que momentos antes habían evacuado los bolivianos.

## Ha muerto el explorador Knud Rasmussen

Copenhague, 21.—A consecuencia de una grave intoxicación, sufrida por haber comido carne en malas condiciones hace algunas semanas, durante su último viaje de exploración a Groenlandia, falleció esta mañana en el hospital, a la edad de cincuenta y cuatro años, el famoso explorador ártico danés Knud Rasmussen. Sus grandes méritos como geógrafo y conocedor de las regiones polares han sido reconocidos en el mundo entero.

## Elecciones en Rumania

Bucarest, 21.—El resultado provisional de las elecciones de Bulgaria parece que viene a proporcionar al partido nacional liberal que caudilla el primer ministro Duca, 301 actas en el Parlamento, mientras que los 86 sitios restantes se reparten entre los demás partidos. El grupo que sigue en número al liberal es el antes poderoso de los Zarnistas, pues cuenta con 29 diputados.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

## Las actas de Badajoz

Han sido aprobadas por unanimidad, sin protesta alguna, las actas de los diputados que obtuvieron la mayoría por la provincia de Badajoz. Acaso sobre ningunas otras habían volcado los socialistas mayor cantidad de literatura difamante. El lodo había cubierto oprobiosamente aquellas elecciones, los atropellos no tenían fin, los desmanes de la fuerza pública tampoco, la arbitrariedad del gobernador, mucho menos. Y he aquí que, en la hora de la verdad, cuando podían hablar con pruebas, impugnando seriamente las actas, los socialistas se callan, y por voto unánime de la Comisión, donde están representados, las actas de Badajoz se aprueban.

Tiene valor este hecho, y por estar trazado lo señalamos. Habla en primer término de la sinceridad y la validez de unas elecciones sobre las que se ha vertido la calumnia con el único propósito de paliar el gran triunfo de las derechas. Calumnia gratuita que, ni en los casos en que se había esforzado más, ha podido conseguir una prueba de sus asertos. Habla, en segundo lugar, de un procedimiento que ya es viejo en el socialismo; pero que nunca será bastante recusado. Contando con la ignorancia de su masa, el socialismo la nutre con falsas declaraciones para mantener en un estado de perenne excitación. No es la primera vez, ni será la última, que a las campañas de violencia mayor, y a las más tremendas acusaciones, sucede un silencio confuso en la hora de la prueba.

Lejos estamos de esperar que los socialistas cambien de procedimiento. Pero acaso confiamos demasiado en que pueden embucar a la gente una vez y otra. La educación política de nuestro pueblo va siendo cada vez más completa, y las reflexiones que apuntamos en estas líneas habrán surgido en la mente de muchos al ver lo que ha pasado con las actas de Badajoz.

## El Consejo Ordenador de la Economía

La "Gaceta" del miércoles ha publicado una orden ministerial firmada "mortis causa", por el señor Gordón Ordás el pasado día 13, en la cual, accediendo a lo propuesto por el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, se convoca a una Conferencia sidero-metalúrgica. No vamos a entrar a examinar ahora el temario de dicha Conferencia. Hay que esclarecer antes, o plantear por lo menos, una cuestión previa: el rendimiento del Consejo Ordenador de la Economía. Y consiste por anticipado, que la sugerencia de tal revisión respecto del organismo citado, no puede ser enervada, movilizándolo a toda marcha las dormidas energías del Consejo, para hacerle dar señales de vida, al calor de la aludida Conferencia.

El Consejo Ordenador nació con una misión que en sí no merecía sino elogio. Nosotros mismos se lo otorgamos extenuadamente. Mas la desproporción que el transcurso del tiempo ha puesto de manifiesto, entre el cometido y la actividad, entre el costo y el rendimiento, sin contar otros particulares, nos movió ya varias veces a una franca censura. El nuevo ministro señor Samper, debe entenderse el gasto que el Consejo Ordenador lleva originado al Fisco público desde su constitución y de los frutos que ha producido en el año y medio que lleva de funcionamiento. Nosotros retiráramos con gusto nuestras censuras, si se nos muestran trabajos de dicha entidad, proporcionados a la significación de la misma: un estudio de la etiología y desarrollo de la depresión española; un plan integral de obras públicas; un plan sistemático de política comercial, etc. Ahora bien; si estos trabajos no existen —no se alegue falta de tiempo o escasez de personal—, mientras no se demuestre lo contrario, tenemos derecho, pleno derecho, a promover en el ánimo del ministro de Industria y Comercio la debida preocupación por este problema.

## Hora de nuevos trabajos

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Palencia ha celebrado una importante Asamblea. Nosotros los saludamos gozosos como anuncio de un renacimiento de la actividad de las organizaciones laboradoras que agrupan a estos productores españoles, con nacionalismo por serlo. Los Sindicatos Agrícolas Católicos, son las colectividades agrarias más importantes del campo español, y tienen que volver a la intensa vida, sin que les amilanen las veleidades de la fortuna en alguna ocasión adversa.

Interesantísimas son las conclusiones de la Asamblea agrícola palentina. En la primera han acordado dirigirse a todos los diputados agrarios, para que convoquen una magna Asamblea en que se estudien las bases de una ley, que regule definitivamente el mercado cerealista de España. En verdad, hace falta esa ley triguera definitiva, y es sólo piensan dirigirse al Estado, cuando ya ellos pueden ofrecer al legislador no sólo soluciones teóricas, sino medios prácticos de realizarse. Porque no hay que olvidar que las Cajas rurales y las paneras sindicales son poseídas en número respetable por estos Sindicatos. Así, recurren al Estado cuando tienen constituidos los órganos con que pueden ayudar a que sea realidad la ley que piden.

Otra de las conclusiones tiene un hondo contenido social. Los Sindicatos Agrícolas Católicos se ofrecen como intermediarios entre los propietarios que quieren vender sus tierras y los pequeños colonos obreros, que les quieren comprar o simplemente desentran de modo autónomo en ellas. Los Sindicatos avalarán y financiarán estas operaciones.

## Solicitan que se envíe un acorazado. Anteayer fueron asesinados cuatro compatriotas nuestros. Atentados contra trenes que conducían partidarios del Gobierno

Durante toda la noche ha habido tiroteos en La Habana

LA HABANA, 21.—Se anuncia que los españoles residentes en la Isla se han dirigido al embajador de su país en solicitud de que ruegue al Gobierno español el envío de un acorazado para protegerlos.

Durante los sucesos de ayer resultaron muertos cuatro españoles y un francés, herido.

LA HABANA, 21.—Mismos de la organización A. B. C. han atacado a un grupo de obreros sin trabajo que formaban cola para un reparto de víveres.

Dos parados resultaron muertos y ocho heridos.

## Atentados ferroviarios

HABANA, 21.—Tres trenes que conducían pasajeros para participar en una gran manifestación organizada por el Gobierno contra la Enmienda Platt, que concede a los Estados Unidos derecho de intervención en la Isla, han sido volcados por unos desconocidos.

Hasta ahora sólo se sabe que hayan perecido dos personas en la catástrofe. Los heridos son numerosos.

La noticia del descarrillamiento ha causado honda sensación en el pueblo y se pide el castigo inmediato de los criminales.

El Gobierno ha ordenado que se realice una investigación para esclarecer el atentado.—Associated Press.

LA HABANA, 21.—Han descarrillado dos trenes que venían a la capital trayendo partidarios del Gobierno, que debían participar en una manifestación.

Un tercer tren que salió en socorro de los anteriores descarrilló, a su vez, cerca de Cascajal. Ha habido varios muertos y heridos. Estos descarrillamientos son debidos a actos de "sabotaje".

## Tiroteos

LA HABANA, 21.—Durante toda la noche no ha cesado el tiroteo entablado en diversos puntos de la ciudad entre grupos de revoltosos y los soldados.

Se teme que de un momento a otro desencadenase una lucha de razas, previendo sangrientos sucesos.

Se supone que el motivo de haber hecho descarrillar los trenes viajeros que se dirigían a esta capital, obedece a que se trata de evitar por todos los medios que entren en ella las personas que han de manifestarse contra la enmienda Platt, manifestación que ha sido organizada por el Gobierno.—Associated Press.

Muchos motivos de preocupación ofrecía la situación de Cuba para los españoles, cuyos intereses en la isla corrían grave riesgo de ser destruidos o cuando menos gravemente dañados por efecto de la anarquía reinante desde hace cinco meses. Pero en los momentos actuales corren también gravísimo riesgo las personas. Se amenaza en las últimas noticias con una verdadera matanza de extranjeros, lo que significa en Cuba que de cada diez víctimas, nueve cuando menos serán de nuestros compatriotas.

Contra cayeron ayer.

En la actualidad, resultan estas noticias más alarmantes después de las declaraciones del ministro de la Gobernación, Guitiérrez, que quiere legitimar los desafueros de sus correligionarios — estamos muy seguros de que sería evidente injusticia escribir sus compatriotas —, acusando a los españoles de Cuba de intervenir en la política de ese país nada menos que con las armas en la mano. Y estas ligerezas de palabra de los gobernantes así como sus propicias a desencadenar la xenofobia de las turbas, si se quiere llamar odio al extranjero, lo que es solamente desenfrenado de las turbas a caza de riquezas saqueables.

La realidad es que se ha impuesto en Cuba lo peor de la alianza que derribó a Machado, y que, incapaces de poner orden, para lo cual habían de ametrallar a sus amigos, las autoridades de la Isla, disfrazan ahora con nacionalismo lo que nada tiene de tal. Todos los testimonios que llegan de ese desgraciado país coinciden en afirmar que la situación es ahora cien veces peor que en tiempos de la dictadura. Entonces la oposición activa no encontraba en el Gobierno un adversario, sino un verdugo; para los enemigos del presidente no había garantías ni cuartel, pero los ciudadanos que no intervenían en la política activa podían vivir en paz. Ahora no. Los adversarios del Poder están en las mismas condiciones que en tiempo de la dictadura y caen asesinados con

## La misma impunidad, pero no es mejor el destino del que tranquilamente quiere dedicarse a sus ocupaciones.

Buena prueba de ello es el número de fugitivos y desterrados que conspiran ahora en la costa yanqui con la misma intensidad y quizás con más rencor que lo hicieron contra Machado. Dos de los más importantes jefes del A. B. C. —Saladrigas y Martínez— han tenido que buscar su salvación en la fuga. Mucha parte del secreto que les salvaguardaba en tiempo de Machado desapareció al triunfar la revolución. Y si la partida de la porta era mala, la turba que sirve de pretorinas a los actuales gobernantes es aún peor.

Fracasadas las gestiones de Welles, sospechosas por fuera, tratándose de un diplomático norteamericano, intervino el embajador del Uruguay, señor Fernández y Medina, pero todo ha resultado inútil. Se trataba de constituir un Gobierno provisional en el que estuviesen representados todos los partidos que hicieron la revolución. Pero tanto el A. B. C. como los nacionalistas de Mendieta y los menocalistas, exigían que Grau San Martín dejase la presidencia.

Menocal fué el primero en declararse contra la fórmula propuesta por el diplomático uruguayo y su actitud ha sido imitada por los otros partidos.

La ruptura de las negociaciones ha coincidido con nuevos anuncios de huelga y una serie de atentados terroristas, entre ellos uno contra Porfirio Franca, miembro de la Junta Revolucionaria que derribó a Céspedes, compañero, por tanto, del propio Grau en la revolución de setiembre. En el atentado pereció una hija del político. Coincidió también con la llegada del nuevo embajador norteamericano Caffery, que si no estamos equivocados, ha sido ya representante de Norteamérica en otras dos Repúblicas de América Central en momentos de intervención: Nicaragua y Haití. Pero no llega solo. Le acompaña el acorazado "Wyoming" con 1.800 fusileros.

R. L.

## Las bases de la escuela en Alemania

Un acuerdo sobre ellas entre la iglesia luterana y el racismo. Las disposiciones no son satisfactorias para los católicos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 21.— El día de hoy hará época en la historia de la escuela y educación alemana. Anoche cierra la publicación de las bases, a las que habrá de atenerse la escuela nacional-socialista. Hoy se ha hecho público el acuerdo que sobre ellas han pactado el jefe de las Juventudes racistas y el Obispo Primado de la escuela luterana. La opinión — y con motivo — se extraña ante la diferencia entre lo que las bases prometen y lo que la Iglesia luterana se ha apresurado a aceptar. Quien conozca, sin embargo, la dependencia de esa Iglesia respecto al Poder público — ¡si incluso su unidad es obra reciente del mismo! — y el carácter débil del Primado, ha de encontrar la diferencia aunque lamentable lógica.

En las bases aparecen patentes el deseo de conciliación del racismo y la rigidez de su disciplina totalitaria de los derechos de la familia cristiana. Ante todo, se afirma, "la finalidad de la escuela está en la educación de la juventud, en la ideología nacionalsocialista para bien del racismo y del Estado". Y éste no sólo se sirve para ello de "toda la vida interior y exterior de la escuela", como añade la misma base, sino que utiliza además a las juventudes hitlerianas para fortalecer — literalmente, "acerar" — el carácter. Aunque tales fundamentos ponen temor en la conciencia católica, el resto de las bases reduce bastante las exigencias del Estado. Por lo pronto, éste reconoce que "la familia es en el nuevo Estado el germen y fundamento de la sociedad. De ahí que se le debe proteger y fomentar", segundo párrafo de la base segunda.

De los restantes párrafos de la misma base entresacamos aquel que dice que se garantiza la educación religiosa conforme a los deseos de los padres. Segundo, que éstos pueden tener maestros de confianza como enlace con la escuela y sus chicos. Tercero, que la juventud hitleriana habrá de realizar su misión de acuerdo con los derechos de los padres. Y se añade especialmente el que dos domingos y medio de cada mes habrá de dejarse libres a los niños para que los pasen con su familia. Como no es obligatoria la incorporación de aquéllas a la juventud hitleriana, el Gobierno favorece a ésta estableciendo pequeñas diferencias, pero que en la práctica han de resultar muy molestas. Así, no se permite en la escuela otro uniforme — con lo que a los chicos aquí les gusta ponerse! — que el de

## La Madre Sacramento, Luisa de Marillac, Don Bosco y el Beato Pírotti

El 15 de enero habrá Consistorio semipúblico para la votación de los Obispos

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 21.—Su Santidad ha reunido hoy Consistorio Secreto para la votación de sus Cardenales acerca de las canonizaciones de los Beatos Don Bosco, Pírotti, Micaela del Sacramento y De Marillac.

Asistieron 22 Cardenales y Su Santidad pronunció una alocución exaltando a los cuatro propuestos para la canonización, y acto seguido el Cardenal Laurenti hizo relación de las cuatro Causas de Canonización, y terminó pidiendo al Pontífice la proclamación de estos nuevos Santos.

Pío XI pidió, a su vez, parecer a los Cardenales, uno a uno, los cuales fueron votando en alta voz sobre cada una de las propuestas. Si bien la votación es secreta, se cree que ha sido unánimemente favorable para las cuatro Causas de Canonización.

Después de esta ceremonia, el Papa procedió a anunciar algunos nuevos Obispos, e inmediatamente después se celebró Consistorio Público, al cual asistieron, además, los Patriarcas, Arzobispos y Obispos, así como los Postuladores de las Cuatro Causas. También tomaron parte representaciones de los Salesianos y Escolapios, don Carmelo Bay, del Colegio Español; el Secretario de las Embajadas de Italia y Francia, y el encargado de Negocios de España.

Los abogados consistoriales pronunciaron sus alegatos en latin en favor de las Causas de Canonización arriba mencionadas, y después el Secretario de Breves "Ad Principes" contestó en nombre de Su Santidad, diciendo que sentiría una gran alegría adhiriéndose a las peticiones de los abogados, y, por consiguiente, incluyendo a sus patrocinados entre los Santos, pero, dada la gravedad de la decisión, quería antes consultar todavía el parecer de los Arzobispos y Obispos, por lo cual los convocaba a Consistorio Semipúblico para el día 15 de enero.—Daffina.

## Orden del día

Se proclama diputados, según el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, a los señores Ventosa Roig, Grau Jessans, Ferrer Navarro, Trias de Bes, Albiñana, Peire, Besteiro, López Mairal, Araquistáin, De Gracia, Llanusa, Rodríguez Jurado, Riesgo, Pujol, Rocha, Maestre Vélaz, Peres, Salmón, Ruiz del Tero, Prieto, González García, señora García, Lozano, Landrove, Martín, Azafía, Sanz Blanco, Cazoria, Llach, Roca, Moreno Dávila, Montes Díaz, Ruiz Alonso, Jiménez Molinero, Morenilla, señora Martínez Sierra, Lamorella, Sierra, Velayos, Represa, Pérez Arroyo, Martínez de Velasco, Alvarez Lara, Moreno Torres y Belli Castiel.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción, Marina, Gobernación, Agricultura, Obras Públicas e Industria.)

Pide la palabra el señor ROYO VILLANOVA, pidiendo explicación de por qué habiendo sido su acta limpia, aún no la ha admitido la Comisión de Incompatibilidades. Hace notar que para otros católicos, como los señores Gil Roa y Trias de Bes, se ha exigido renuncia a la cátedra. Esta exigencia debe plantearse con sentido general, dando lugar a la opción de los católicos después de ser admitidos.

El PRESIDENTE advierte que la Comisión de Incompatibilidades va a presentar a la Cámara el problema uno de estos días.

El señor MAROTO (agrario) se queja de que ayer no se le concediera la palabra mientras se concedía al señor Lerroux.

El PRESIDENTE explica que no oyó ayer la petición del señor Maroto.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra. Ayer fué insultado y hoy declara que no está dispuesto a soportar el menor aliento.

El señor Menéndez, socialista, hombre de pelo corto y lengua larga, lanza constantemente calumnias e insidias que debe probar. Ayer aludió a ciertas liquidaciones que el señor Pérez Madrigal no ha realizado. Que el señor Menéndez sea circunspecto o que sea viril y traiga las pruebas.

Se aprueba un dictamen por el que se admite el acta del señor Carrasco Cabezuelo, último candidato electo de Guadalupe.

## Las actas de Lugo

Sobre las actas de Lugo hay varias peticiones de candidatos derrotados que desean ser oídos por la Cámara.

## TODA LA SESION DE AYER ESTUVO DEDICADA A LA APROBACION DE ACTAS

Las de Badajoz (mayoría) se aprobaron sin discusión

Las demás aprobadas fueron: Lugo, Málaga (provincia) y Guadalupe (minoría)

## CINCUENTA DIPUTADOS MAS PROCLAMADOS

Da comienzo a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor ALBA. Escasa concurrencia en las tribunas y regular animación en los escaños. En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Aprobada el acta, el PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento del señor Rodríguez Cadarso, y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se adhiere, en nombre del Gobierno, al dolor por la muerte del rector de la Universidad de Santiago y diputado de la Orga.

Se adhieren a este recuerdo los diputados gallegos de las varias tendencias, radicales, socialistas, Orga, mauristas, agrarios, Renovación Española, liberales democratas, tradicionalistas y vasconavarros. Se pasa al

Orden del día

Se proclama diputados, según el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, a los señores Ventosa Roig, Grau Jessans, Ferrer Navarro, Trias de Bes, Albiñana, Peire, Besteiro, López Mairal, Araquistáin, De Gracia, Llanusa, Rodríguez Jurado, Riesgo, Pujol, Rocha, Maestre Vélaz, Peres, Salmón, Ruiz del Tero, Prieto, González García, señora García, Lozano, Landrove, Martín, Azafía, Sanz Blanco, Cazoria, Llach, Roca, Moreno Dávila, Montes Díaz, Ruiz Alonso, Jiménez Molinero, Morenilla, señora Martínez Sierra, Lamorella, Sierra, Velayos, Represa, Pérez Arroyo, Martínez de Velasco, Alvarez Lara, Moreno Torres y Belli Castiel.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción, Marina, Gobernación, Agricultura, Obras Públicas e Industria.)

Pide la palabra el señor ROYO VILLANOVA, pidiendo explicación de por qué habiendo sido su acta limpia, aún no la ha admitido la Comisión de Incompatibilidades. Hace notar que para otros católicos, como los señores Gil Roa y Trias de Bes, se ha exigido renuncia a la cátedra. Esta exigencia debe plantearse con sentido general, dando lugar a la opción de los católicos después de ser admitidos.

El PRESIDENTE advierte que la Comisión de Incompatibilidades va a presentar a la Cámara el problema uno de estos días.

El señor MAROTO (agrario) se queja de que ayer no se le concediera la palabra mientras se concedía al señor Lerroux.

El PRESIDENTE explica que no oyó ayer la petición del señor Maroto.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra. Ayer fué insultado y hoy declara que no está dispuesto a soportar el menor aliento.

El señor Menéndez, socialista, hombre de pelo corto y lengua larga, lanza constantemente calumnias e insidias que debe probar. Ayer aludió a ciertas liquidaciones que el señor Pérez Madrigal no ha realizado. Que el señor Menéndez sea circunspecto o que sea viril y traiga las pruebas.

Se aprueba un dictamen por el que se admite el acta del señor Carrasco Cabezuelo, último candidato electo de Guadalupe.

## Indice - resumen

22 diciembre 1933

Crónica de sociedad.....	Pág. 6
La vida en Madrid.....	Pág. 7
Cinematogramas y teatros.....	Pág. 8
Deportes.....	Pág. 9
Información Social y financiera.....	Pág. 10
Anuncios por palabras.....	Pág. 11
Un suave villazgo de Navidad, por Lorenzo Riber.....	Pág. 12
Del color de mi cristal (El gordo y la gorda), por Tirso Medina.....	Pág. 12
Notas del block.....	Pág. 12
Mano de santo (folletín), por Luby.....	Pág. 12
PROVINCIA.—Prórroga de dos meses para que los jueces de Cataluña opten entre la Generalidad o el Estado.—Se complica el "lock-out" patronal de Gijón (págs. 5 y 6).	
EXTRANJERO.—Ayer hubo Consistorio secreto y público en Roma para tratar de las causas de canonización de la Madre Sacramento, Luisa de Marillac, Beato Don Bosco y Beato Pírotti.—Han sido descarrillados tres trenes en Cuba; se temen descarriles en La Habana (pág. 1).	

El jueves se nombrará la Comisión de Presupuestos

Hoy habrá discusión de actas. También se fijará el criterio sobre incompatibilidades. El lunes y martes se pondrán dictámenes de poca discusión por la ausencia de muchos diputados con motivo de la fiesta de Navidad. En los pasillos conferenciaron Maura, Prieto y Cambó. Ayer fué entregado el proyecto de Estatuto vasco al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara

SE HA CONSTITUIDO EL GRUPO PARLAMENTARIO CEREALISTA

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: —Se ha presentado dictamen de las actas de Melilla y Málaga, esta última a excepción de un punto; las de Barcelona, menos los puestos de los señores Maciá y Vellilla; las de Córdoba, Las Palmas y Orense, menos la del señor Calvo Sotelo. También se han presentado 25 dictámenes de incompatibilidades.

Se recibió ruego e indicaciones de muchos diputados para que no se fuerce la constitución de la Cámara, ya que son muchos los que se ausentarán mañana con motivo de las fiestas. Lo más probable es, pues, que hasta el miércoles, o, mejor aún el jueves, no se constituya la Cámara.

El señor Alba contestó que no hacia falta. —Yo procuraré—agregó—poner el martes y el miércoles dictámenes que no tengan discusión, para que los diputados que se ausenten puedan pasar estos días con sus familias. La discusión de actas está ya vencida.

El mismo jueves procuraré que quede constituida la Comisión de Presupuestos para lo cual hablaré con los jefes de minorías a fin de que designen sus representantes y que la Comisión pueda emitir dictamen sobre la prórroga, y esté votada a tiempo. Es cosa sencilla y que está prescrita en la Constitución.

Unas conferencias muy comentadas. La nota política de ayer fueron unas conferencias que tuvieron lugar en los pasillos, primero entre los señores Prieto, Maura y Rico Avello. Poco después se marchó el ministro de la Gobernación y se acercó a los dos políticos el señor Cambó. La conferencia de éstos duró hora y media.

El señor Alba contestó que no hacia falta. —Yo procuraré—agregó—poner el martes y el miércoles dictámenes que no tengan discusión, para que los diputados que se ausenten puedan pasar estos días con sus familias. La discusión de actas está ya vencida.

El grupo cerealista. La representación parlamentaria de Navarra se entrevistó ayer con el presidente del Consejo para interesarle por la más rápida sustitución posible de la Comisión gestora, sustitución que habida cuenta de las especiales modalidades que impone a aquella provincia su régimen foral privativo, debe hacerse, según nos dijo el conde de Rodezno, con respecto a aquellas instituciones forales.

La sustitución de la Gestora de Navarra. La representación parlamentaria de Navarra se entrevistó ayer con el presidente del Consejo para interesarle por la más rápida sustitución posible de la Comisión gestora, sustitución que habida cuenta de las especiales modalidades que impone a aquella provincia su régimen foral privativo, debe hacerse, según nos dijo el conde de Rodezno, con respecto a aquellas instituciones forales.

El señor Primo de Rivera. Don José Antonio Primo de Rivera, al llegar ayer a la Cámara encontró al señor Lerroux, al que dió las gracias por las frases con que había comentado el incidente producido en la sesión del miércoles.

Los vascos. La minoría nacionalista vasca ha acordado proponer para las Comisiones de la Cámara, cuando se constituya, a los diputados siguientes: Diputación permanente, don José Horn y Arellaga; Presidencia, don Rafael Picavea; Estado, don Telesforo Monzón; Justicia, don José Horn y Arellaga; Guerra, don Ramón de Vicuña; Marina, don Ramón de Vicuña; Hacienda, don Jesús M. de Leizaola; Gobernación, don José Antonio Aguirre; Instrucción pública, don Francisco Javier de Landaburu; Trabajo y Previsión, don Manuel Robles-Aranguz; Obras públicas, don Manuel Irujo; Industria y Comercio, don Juan Antonio Irazusta; Comunicaciones, don Heliodoro de la Torre; Régimen interior, don Juan Antonio Irazusta; Presupuestos, don Jesús María de Leizaola; Incompatibilidades, don Manuel de Irujo; Cuentas, don Rafael Picavea; Peticiones, don Francisco Javier de Landaburu; Pensiones, don Heliodoro de la Torre; Reglamento, don Jesús María de Leizaola; Estatutos, don José Antonio Aguirre; Suplicatorios, don Juan Antonio Careaga.

El grupo cerealista. Ayer mañana, a las once, se reunió en el Congreso el grupo cerealista. A la reunión asistieron treinta y cuatro diputados, pertenecientes a las principales provincias afectadas por el problema. Se acordó constituir el grupo e invitar a que formen parte de él los di-

La defensa del acta del señor Calvo Sotelo. El señor Gil Robles, hablando ayer tarde acerca de la defensa del acta del señor Calvo Sotelo, manifestó que como de las manifestaciones hechas alrededor de este asunto pudiera parecer que él se había ofrecido oficiosamente, le interesaba hacer constar, y no para rectificar al conde de Vellallano, sino para que las cosas queden en su punto, que él ha sido requerido a esta defensa por dos veces por un amigo del señor Calvo Sotelo, en presencia del señor Valenté.

El Estatuto vasco. En el domicilio de las Diputaciones vascas, Arenal, 7, se reunió ayer, a las once y media de la mañana, el Comité de los 18 pro Estatuto vasco, acompañado de gran número de diputados vascos.

El Estatuto vasco. En el domicilio de las Diputaciones vascas, Arenal, 7, se reunió ayer, a las once y media de la mañana, el Comité de los 18 pro Estatuto vasco, acompañado de gran número de diputados vascos.

putados de todas las minorías, ya que se ha evidenciado la independencia política de este grupo, que sólo tiene por objeto el estudio de los sistemas de Defensa cerealista. Para ello se recabará la ilustración y el asesoramiento de entidades profesionales, que tengan relación estrecha con el problema cerealista. Se hizo resaltar en la reunión que este grupo no es de ninguna minoría determinada, como lo demuestra el hecho de haber acudido a la reunión de hoy diputados que pertenecen a cinco minorías distintas.

Los vitivinícolas. El señor Azpiroz, secretario del grupo vitivinícola de la Cámara, facilitó la siguiente nota: "Son numerosas las adhesiones recibidas de diputados representantes de provincias vitivinícolas, por considerar necesaria la continuación de la labor en pro de la viticultura iniciada por las anteriores Cortes.

Los enlases ferroviarios. El ministro de Obras públicas habló ayer tarde con el señor Prieto en los pasillos y le dijo que iba a convocar a los elementos interesados en el enlace ferroviario de Bilbao para la semana próxima, reunión a la que piensa invitar también a los señores Prieto y Azafia. El primero le dijo que le ofrecía su concurso y que estaba dispuesto también a hablar con él sobre los enlases de Madrid.

El Santander-Mediterráneo. Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es decir, de las de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia. De Santander concurrir los señores Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente, Zamánillo y Sáinz Rodríguez. Todos suscribieron una instancia al ministro de Obras públicas en la que se expresa el deseo de esas provincias de que se proceda en el plazo más breve posible al estudio del proyecto de replante del séptimo trozo del ferrocarril. Para el estudio del proyecto, proponen como medio más rápido que se nombre una Comisión técnica con representantes del Estado y la Compañía.

La Comisión de Actas. Ayer mañana se reunió en una sesión del Congreso la Comisión de Actas. Se aprobaron todas las de Orense, excepto la del señor Calvo Sotelo. También se aprobó la totalidad de las actas de Córdoba y un puesto que quedaba pendiente en Málaga, provincia. Igualmente se aprobaron 17 puestos de Barcelona, y se aplazó únicamente la apro-

bación de las actas correspondientes a los señores Maciá y Vellilla. Las actas de Zaragoza. El señor Royo Villanova manifestó que en las actas de Zaragoza hay un lugar muy discutido entre los señores Gaspar y Pérez (don Dario), sobre el cual la Comisión no ha dado aún dictamen.

La Unión Socialista de Cataluña. A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista. A la salida, los señores Largo Caballero y Lamonedá coincidieron en manifestar que el Comité ejecutivo del partido había admitido en su seno a la Unión Socialista de Cataluña, y que, por lo tanto, la minoría había también admitido en el suyo a los cuatro diputados de dicha Unión Socialista. Son éstos los señores Ruiz Lecina, Serra Moret, Jaime Comas y Felipe Barjau. El total, pues, de los diputados socialistas es de 62. También se informó a la minoría de los sucesos ocurridos en Euzelandia, y a continuación la representación de la minoría en la Comisión de Actas dió cuenta de la labor que viene desarrollando en dicha Comisión.

Los enlases ferroviarios. El ministro de Obras públicas habló ayer tarde con el señor Prieto en los pasillos y le dijo que iba a convocar a los elementos interesados en el enlace ferroviario de Bilbao para la semana próxima, reunión a la que piensa invitar también a los señores Prieto y Azafia. El primero le dijo que le ofrecía su concurso y que estaba dispuesto también a hablar con él sobre los enlases de Madrid.

El señor Besteiro, enfermo. Los diputados socialistas afirmaron en los pasillos del Congreso que la ausencia del señor Besteiro en el debate político no obedecía sino a que se hallaba algo resfriado y con 38 grados de fiebre, por lo cual no había podido acudir al Congreso estos días.

Maciá, mejorado. El señor Arayag habló por teléfono desde el Congreso con el secretario político del señor Maciá, con objeto de interesarse por el estado del presidente de la Generalidad. Le manifestó de Barcelona que el señor Maciá se encuentra ya en período de franca convalecencia.

El Santander-Mediterráneo. Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es decir, de las de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia. De Santander concurrir los señores Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente, Zamánillo y Sáinz Rodríguez. Todos suscribieron una instancia al ministro de Obras públicas en la que se expresa el deseo de esas provincias de que se proceda en el plazo más breve posible al estudio del proyecto de replante del séptimo trozo del ferrocarril. Para el estudio del proyecto, proponen como medio más rápido que se nombre una Comisión técnica con representantes del Estado y la Compañía.

El grupo cerealista. Ayer mañana, a las once, se reunió en el Congreso el grupo cerealista. A la reunión asistieron treinta y cuatro diputados, pertenecientes a las principales provincias afectadas por el problema. Se acordó constituir el grupo e invitar a que formen parte de él los di-

La Comisión de Actas. Ayer mañana se reunió en una sesión del Congreso la Comisión de Actas. Se aprobaron todas las de Orense, excepto la del señor Calvo Sotelo. También se aprobó la totalidad de las actas de Córdoba y un puesto que quedaba pendiente en Málaga, provincia. Igualmente se aprobaron 17 puestos de Barcelona, y se aplazó únicamente la apro-

Los enlases ferroviarios. El ministro de Obras públicas habló ayer tarde con el señor Prieto en los pasillos y le dijo que iba a convocar a los elementos interesados en el enlace ferroviario de Bilbao para la semana próxima, reunión a la que piensa invitar también a los señores Prieto y Azafia. El primero le dijo que le ofrecía su concurso y que estaba dispuesto también a hablar con él sobre los enlases de Madrid.

El Santander-Mediterráneo. Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es decir, de las de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia. De Santander concurrir los señores Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente, Zamánillo y Sáinz Rodríguez. Todos suscribieron una instancia al ministro de Obras públicas en la que se expresa el deseo de esas provincias de que se proceda en el plazo más breve posible al estudio del proyecto de replante del séptimo trozo del ferrocarril. Para el estudio del proyecto, proponen como medio más rápido que se nombre una Comisión técnica con representantes del Estado y la Compañía.

La Unión Socialista de Cataluña. A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista. A la salida, los señores Largo Caballero y Lamonedá coincidieron en manifestar que el Comité ejecutivo del partido había admitido en su seno a la Unión Socialista de Cataluña, y que, por lo tanto, la minoría había también admitido en el suyo a los cuatro diputados de dicha Unión Socialista. Son éstos los señores Ruiz Lecina, Serra Moret, Jaime Comas y Felipe Barjau. El total, pues, de los diputados socialistas es de 62. También se informó a la minoría de los sucesos ocurridos en Euzelandia, y a continuación la representación de la minoría en la Comisión de Actas dió cuenta de la labor que viene desarrollando en dicha Comisión.

Los enlases ferroviarios. El ministro de Obras públicas habló ayer tarde con el señor Prieto en los pasillos y le dijo que iba a convocar a los elementos interesados en el enlace ferroviario de Bilbao para la semana próxima, reunión a la que piensa invitar también a los señores Prieto y Azafia. El primero le dijo que le ofrecía su concurso y que estaba dispuesto también a hablar con él sobre los enlases de Madrid.

El Santander-Mediterráneo. Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es decir, de las de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia. De Santander concurrir los señores Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente, Zamánillo y Sáinz Rodríguez. Todos suscribieron una instancia al ministro de Obras públicas en la que se expresa el deseo de esas provincias de que se proceda en el plazo más breve posible al estudio del proyecto de replante del séptimo trozo del ferrocarril. Para el estudio del proyecto, proponen como medio más rápido que se nombre una Comisión técnica con representantes del Estado y la Compañía.

La Comisión de Actas. Ayer mañana se reunió en una sesión del Congreso la Comisión de Actas. Se aprobaron todas las de Orense, excepto la del señor Calvo Sotelo. También se aprobó la totalidad de las actas de Córdoba y un puesto que quedaba pendiente en Málaga, provincia. Igualmente se aprobaron 17 puestos de Barcelona, y se aplazó únicamente la apro-

Los enlases ferroviarios. El ministro de Obras públicas habló ayer tarde con el señor Prieto en los pasillos y le dijo que iba a convocar a los elementos interesados en el enlace ferroviario de Bilbao para la semana próxima, reunión a la que piensa invitar también a los señores Prieto y Azafia. El primero le dijo que le ofrecía su concurso y que estaba dispuesto también a hablar con él sobre los enlases de Madrid.

El Santander-Mediterráneo. Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es decir, de las de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia. De Santander concurrir los señores Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente, Zamánillo y Sáinz Rodríguez. Todos suscribieron una instancia al ministro de Obras públicas en la que se expresa el deseo de esas provincias de que se proceda en el plazo más breve posible al estudio del proyecto de replante del séptimo trozo del ferrocarril. Para el estudio del proyecto, proponen como medio más rápido que se nombre una Comisión técnica con representantes del Estado y la Compañía.

La Unión Socialista de Cataluña. A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista. A la salida, los señores Largo Caballero y Lamonedá coincidieron en manifestar que el Comité ejecutivo del partido había admitido en su seno a la Unión Socialista de Cataluña, y que, por lo tanto, la minoría había también admitido en el suyo a los cuatro diputados de dicha Unión Socialista. Son éstos los señores Ruiz Lecina, Serra Moret, Jaime Comas y Felipe Barjau. El total, pues, de los diputados socialistas es de 62. También se informó a la minoría de los sucesos ocurridos en Euzelandia, y a continuación la representación de la minoría en la Comisión de Actas dió cuenta de la labor que viene desarrollando en dicha Comisión.

Los enlases ferroviarios. El ministro de Obras públicas habló ayer tarde con el señor Prieto en los pasillos y le dijo que iba a convocar a los elementos interesados en el enlace ferroviario de Bilbao para la semana próxima, reunión a la que piensa invitar también a los señores Prieto y Azafia. El primero le dijo que le ofrecía su concurso y que estaba dispuesto también a hablar con él sobre los enlases de Madrid.

El Santander-Mediterráneo. Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es decir, de las de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia. De Santander concurrir los señores Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente, Zamánillo y Sáinz Rodríguez. Todos suscribieron una instancia al ministro de Obras públicas en la que se expresa el deseo de esas provincias de que se proceda en el plazo más breve posible al estudio del proyecto de replante del séptimo trozo del ferrocarril. Para el estudio del proyecto, proponen como medio más rápido que se nombre una Comisión técnica con representantes del Estado y la Compañía.

Los enlases ferroviarios. El ministro de Obras públicas habló ayer tarde con el señor Prieto en los pasillos y le dijo que iba a convocar a los elementos interesados en el enlace ferroviario de Bilbao para la semana próxima, reunión a la que piensa invitar también a los señores Prieto y Azafia. El primero le dijo que le ofrecía su concurso y que estaba dispuesto también a hablar con él sobre los enlases de Madrid.

El Santander-Mediterráneo. Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es decir, de las de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia. De Santander concurrir los señores Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente, Zamánillo y Sáinz Rodríguez. Todos suscribieron una instancia al ministro de Obras públicas en la que se expresa el deseo de esas provincias de que se proceda en el plazo más breve posible al estudio del proyecto de replante del séptimo trozo del ferrocarril. Para el estudio del proyecto, proponen como medio más rápido que se nombre una Comisión técnica con representantes del Estado y la Compañía.

La Unión Socialista de Cataluña. A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista. A la salida, los señores Largo Caballero y Lamonedá coincidieron en manifestar que el Comité ejecutivo del partido había admitido en su seno a la Unión Socialista de Cataluña, y que, por lo tanto, la minoría había también admitido en el suyo a los cuatro diputados de dicha Unión Socialista. Son éstos los señores Ruiz Lecina, Serra Moret, Jaime Comas y Felipe Barjau. El total, pues, de los diputados socialistas es de 62. También se informó a la minoría de los sucesos ocurridos en Euzelandia, y a continuación la representación de la minoría en la Comisión de Actas dió cuenta de la labor que viene desarrollando en dicha Comisión.

Los enlases ferroviarios. El ministro de Obras públicas habló ayer tarde con el señor Prieto en los pasillos y le dijo que iba a convocar a los elementos interesados en el enlace ferroviario de Bilbao para la semana próxima, reunión a la que piensa invitar también a los señores Prieto y Azafia. El primero le dijo que le ofrecía su concurso y que estaba dispuesto también a hablar con él sobre los enlases de Madrid.

El Santander-Mediterráneo. Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es decir, de las de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia. De Santander concurrir los señores Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente, Zamánillo y Sáinz Rodríguez. Todos suscribieron una instancia al ministro de Obras públicas en la que se expresa el deseo de esas provincias de que se proceda en el plazo más breve posible al estudio del proyecto de replante del séptimo trozo del ferrocarril. Para el estudio del proyecto, proponen como medio más rápido que se nombre una Comisión técnica con representantes del Estado y la Compañía.

La Unión Socialista de Cataluña. A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista. A la salida, los señores Largo Caballero y Lamonedá coincidieron en manifestar que el Comité ejecutivo del partido había admitido en su seno a la Unión Socialista de Cataluña, y que, por lo tanto, la minoría había también admitido en el suyo a los cuatro diputados de dicha Unión Socialista. Son éstos los señores Ruiz Lecina, Serra Moret, Jaime Comas y Felipe Barjau. El total, pues, de los diputados socialistas es de 62. También se informó a la minoría de los sucesos ocurridos en Euzelandia, y a continuación la representación de la minoría en la Comisión de Actas dió cuenta de la labor que viene desarrollando en dicha Comisión.

Los enlases ferroviarios. El ministro de Obras públicas habló ayer tarde con el señor Prieto en los pasillos y le dijo que iba a convocar a los elementos interesados en el enlace ferroviario de Bilbao para la semana próxima, reunión a la que piensa invitar también a los señores Prieto y Azafia. El primero le dijo que le ofrecía su concurso y que estaba dispuesto también a hablar con él sobre los enlases de Madrid.

El Santander-Mediterráneo. Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es decir, de las de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia. De Santander concurrir los señores Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente, Zamánillo y Sáinz Rodríguez. Todos suscribieron una instancia al ministro de Obras públicas en la que se expresa el deseo de esas provincias de que se proceda en el plazo más breve posible al estudio del proyecto de replante del séptimo trozo del ferrocarril. Para el estudio del proyecto, proponen como medio más rápido que se nombre una Comisión técnica con representantes del Estado y la Compañía.

diencia, ya que esos candidatos tienen en la Cámara compañeros y hay urgencia en constituir el Parlamento. También se opone a la audiencia el señor RODRIGUEZ SIL. El señor PRIETO, en cambio, apoya la petición de los candidatos, alegando el precedente del señor Valparada, correligionario del señor Alba en tiempo de la Monarquía. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) es partidario también de la audiencia, si bien propone restricciones de tiempo. Un DIPUTADO conservador republicano se opone a la petición de audiencia. Lo mismo hace el señor CALDERON (agrario), haciendo notar que en el Reglamento de esta Cámara se ha suprimido el artículo que autorizaba la audiencia de candidatos derrotados. Por la minoría popular agraria habla el señor SALMON, mostrándose conforme con el criterio de la Comisión de Actas. El señor PELLICER (Liga catalana) también se opone a la audiencia. En cambio, el conde de VALLELLANO (Renovación Española), la defiende, y lo mismo hace el señor TOMAS PIERRA (de la Esquerza). Se decide, en votación ordinaria, no haber lugar a la repetida audiencia. El señor PRAT (socialista) mantiene un voto particular al dictamen. Recuerda la mala fama electoral de las provincias gallegas, y dice que no puede creer que en centros rurales vote el 80 ó 90 por 100 del censo electoral. Propone la nulidad de la elección y la convocación de nuevas elecciones, para reformando las costumbres electorales. El señor ROYO VILLANOVA, ponente del dictamen, hace notar que no se aleja contra el dictamen nada más que una tradición o leyenda gallega. Dice que sobre el Parlamento no debe haber nada. Por eso, perdonadme la frase, me revienta el Tribunal de Garantías. (Risas.) Hay que celebrar ya que no juzgue las actas el Tribunal Supremo, para que sea el mismo Parlamento quien decida. Describe la animación ciudadana de las elecciones. Las mujeres formaron cola en horas tempranas. Algunas de ellas le escriben ahora: "No le he podido felicitar antes porque cogí un catarro." (Risas.) Defiende la democracia y dice que el fascismo es tan antipañol como el socialismo. Lo español y reaccionario es el tradicionalismo; lo castizo, si se quiere acabar con todo, es el anarquismo. (Grandes risas.) Declara que las derechas no pueden estar contentas de su triunfo, porque ha habido enormes masas que no han votado, llevadas al socialismo anarquista. Termina diciendo que tampoco en Madrid ha habido un porcentaje normal de votantes y, sin embargo, nadie ha discutido sus actas. Se rechaza el voto y se aprueba el acta correspondiente a los señores Ricca Fernández, Sanz Jiménez, Rico González, López Pérez, Rodríguez de Viguera, Lazcano, Montenegro, Saco, Recaséns y Azpiroz. Actas de mayoría en Badajoz, sin discusión. Al leerse el dictamen sobre las actas de Badajoz pidió la palabra el señor SALAZAR ALONSO. Pregunta a la Comisión de Actas, por conducto de la presidencia de la Cámara, si el dictamen por virtud del cual se proclaman por las mayorías once candidatos de la coalición republicano agraria, dictamen del que se desglasa lo que afecta a los puestos minoritarios, que quedan, por ahora sin proclamar, se ha acordado en el seno de la Comisión por unanimidad o por simple mayoría de votos. El señor CASANUEVA, como presidente de dicha Comisión, contesta que el dictamen sobre las actas de Badajoz fué acordado por unanimidad. Sólo se discutió por los socialistas los puestos de las minorías. El señor SALAZAR ALONSO: Es necesario subrayar ante la Cámara esa unanimidad, porque desautoriza todas las declaraciones que con grandes aspavientos han hecho los candidatos socialistas sobre una supuesta falta de limpieza. Tenían los socialistas varios representantes en la Comisión y ninguno ha votado en contra de la proclamación. Esto demuestra de manera irrefutable la solidez y legitimidad de la proclamación. Pese a tantos ataques a la elección de Badajoz, ningún diputado socialista la impugna en la Cámara. Se aprueba el dictamen correspondiente a los señores Hidalgo, Salazar Alonso, Arce, Barquero, Barda, Carrascal, Díaz Ambrona, Daza, Hernada, Sánchez Miranda y Jiménez Fernández. Se suspende la sesión a las seis y media, para dar tiempo a nuevos dictámenes de la Comisión de Actas. Se reanuda la sesión a las ocho y veinte. El señor MANGRANA (de Esquerza catalana) anuncia una interpelación sobre la política económica y las causas del paro forzoso. El señor ARAGAY (también de la Esquerza) advierte que el señor Mangrana ha hablado por su exclusiva cuenta, sin representar a la minoría. El PRESIDENTE toma nota de la interpelación para cuando se constituya la Cámara. Se aprueban sin discusión las actas de la provincia de Málaga, pertenecientes a los señores Prapoli, Martín Gómez, Martín Rodríguez, Burgos Díaz, Fernández Ruano, Luna Anoria y Acuña Carballar. La Comisión suspende, hasta nuevo estudio, su dictamen respecto a la capacidad del candidato señor Lau-de Alvarez. Se da lectura a nuevos dictámenes, y se levanta la sesión a las ocho y media. La revista de actualidad gráfica del hogar católico: LA HORMIGA DE ORO. Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché", 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable. Precio de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas. Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo, escriba hoy mismo a los señores "La Hormiga de Oro", S. A. Apartado 28, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

—¿Sus hijas creen que es usted uno de los Reyes Magos? —No, señora; creen que soy Rockefeller. ("Candide", París.)



—¿Qué horror, coronel! ¿No pudo usted, pues, salvar a su amigo de las manos de los caníbales? —No, señora. Cuando llegué, ya no estaba ni en el menú. ("Candide", París.)



—¿De modo que se llama usted Guadarrama? Hay una montaña de ese nombre. —Sí; pero no soy yo. ("Moustique", Charleroi.)

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS. Doux. Demi-sec. Sec. Dry England. Brut, Brut 1923. PLATERIA D. GARCIA. Fábrica nacional de orfebrería. Maravillosos artículos para regalos. Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18.

ALHAJAS. PAPELETAS DEL MONTE. LA CASA QUE MAS PAGA. SAGASTA, 4 COMPRA VENTA. APARATOS FOTOGRAFICOS. accesorios y proyectores de las marcas Agfa, Bentzin, Kodak, Plaubel, Voigtlander y Zeiss-Ikon, a plazos y contado. A. I. D. A. (Archivo Ibérico de Arte) ARENAL, 9. TETRADINAMO. NERGIICO RECONSTITUYENTE EN VIGOR. DOL' FORMAS' ELIXIR I' INJECTABLE' VIGORIZA A LOS DEBILES' REVUENECE A LOS VIEJOS.

La prórroga de los presupuestos, al Consejo de hoy

Se leerá en la sesión del martes. El ministro de Industria llevará al Consejo un decreto importante relacionado con nuestro comercio exterior. Ayer se inauguró el servicio postal aéreo con Las Palmas

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, les manifestó que al Consejo de hoy llevará el proyecto de ley de prórroga de los actuales presupuestos por el primer trimestre de 1934. En el proyecto se establece la vigencia por dicho tiempo del actual presupuesto y las normas para los aumentos o reducciones precisas en virtud de los mandamientos legislativos promulgados durante el año actual. La lectura de este proyecto se hará en la sesión del próximo martes, ya que aprobado por el Consejo ha de pedirse la correspondiente autorización al Presidente de la República. En cuanto al proyecto de presupuestos para los tres trimestres restantes del año próximo, el ministro manifestó que continúa su estudio. Ha recibido los presupuestos de algunos departamentos, pero faltan aún bastantes, cosa natural—añadió—dados los cambios de Gobierno.

Se le preguntó si había reducciones en estos presupuestos, y el señor Lara contestó que, en efecto, las había en algunos.

Un periodista le preguntó acerca de las negociaciones relativas a las divisas españolas, y el ministro contestó: —En lo relativo a relaciones comerciales, lo más interesante es que muy pronto, probablemente dentro de tres o cuatro días, se firmará un arreglo comercial con China, que considero muy beneficioso para los intereses españoles.

La naranja El ministro de Industria y Comercio manifestó ayer a los periodistas que el Servicio agrario de Valencia le había enviado un telegrama, en el que le daba cuenta de que han causado excelente efecto las medidas adoptadas en relación con la naranja. También le dijo que del extranjero se habían recibido telegramas aprobando la adopción de dichas medidas, y que éstas se han reflejado en la mejora de los mercados, confiando en que mediante ellas podrá salvarse este año toda la producción naranjera.

—Me ruegan—continuó diciendo—que informe al ministro de Hacienda que se impida en las Aduanas el embarque de todas las partidas que no vayan provistas del documento de inspección correspondiente. Al parecer ha habido sobre esto algún descuido, y he hecho las gestiones pertinentes cerca del director de Aduanas, por conducto del ministro de Hacienda.

Terminó diciendo que la Unión Frutera de Londres también le ha felicitado por las medidas relacionadas con la exportación de la naranja, y que hoy llevará al Consejo un decreto importante relacionado con nuestro comercio exterior.

El nuevo servicio postal aéreo con Las Palmas El ministro de Comunicaciones manifestó ayer tarde que se había inaugurado un nuevo servicio postal aéreo desde la Península a Las Palmas, y que el avión había llegado felizmente a Cabo Juby. No quedaba, por consiguiente, más que un trayecto por cumplir, y esperaba que el aparato rendiría viaje sin novedad, de cuatro a cuatro y media de la tarde.

En Instrucción A la una de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, señor Pareja y Yébenes. Contestando a preguntas de los informadores, dijo que él no sabía todavía quién era el candidato a la subsecretaría de su departamento, y aunque los periodistas desearan de cortesía, mientras no fuese daban algún nombre, él, por elemental nombramiento por el Consejo y conocido el nombramiento al presidente de la República, no creía delicado comunicarlo. Sobre el nombramiento del director de Bellas Artes cree que será nombrado una persona de gran competencia en estos asuntos, y no se nombraría a un artista. Este no entendería de cuestiones burocráticas, que nada tienen que ver con el arte.

En cuanto a las demás Direcciones generales, tanto el Consejo como yo queremos que los nombramientos recaigan en personas especializadas y técnicas. Hoy acompañará a Su Excelencia el Presidente de la República a la inauguración de la exposición de los artistas catalanes que se celebrará en el Museo de Arte Moderno. El próximo sábado saldrá para Granada para saludar a mis familiares y asistir a la toma de posesión del rector de aquella Universidad, pues no ignoran ustedes que he sido catedrático y alumno de dicha Universidad, y tengo cariñosos recuerdos para la misma. Una vez de vuelta de Granada, me enteraré de las cuestiones de más urgencia de mi departamento, acomodándolas al presupuesto del mismo. Una de las cosas que me preocupan ahora, y que tendrán gran interés en que yo desmoro, es la de habilitar el local para la escuela de sordomudos, pues ya mi antecesor, el señor Barnés, tenía verdadero interés en resolver este asunto. Al ministro de la Gobernación le había hablado con objeto de facilitar el local en el Colegio de Santa Isabel. Si estas gestiones no dieran resultado, hablaré con el presidente de la Diputación para ver si éste puede facilitarnos local en el pueblo de Fuencarral.

En Marina El ministro de Marina manifestó ayer tarde a los informadores, que anteayer tomó posesión de su cargo el subsecretario de la Marina de guerra, don Juan Muñoz Delgado, y que hoy, a las diez y media, tomará posesión de la subsecretaría de la Marina civil don Juan Pich y Fon.

Dijo luego el señor Rojón, que había recibido a una Comisión de obreros del arsenal de Cartagena, los cuales le manifestaron que habían sido despedidos 400 compañeros por la Constructora Naval y querían que fuesen readmitidos. El ministro les manifestó que hoy llevará el asunto al Consejo para ver si se puede conseguir su reintegro.

Ha sido nombrado secretario particular y político del ministro de Marina don José María Payá, y ayudantes don Pelegrín Benito, auditor, y el teniente de navío don Fernando Solís.

El ministro de Marina recibirá las visitas no oficiales los miércoles, de doce a una.

En Gobernación Al recibir ayer tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que había escasas noticias. El gobernador de Granada le comunicó que por intervención suya se ha resuelto la huelga anunciada en varios oficios en Granada. Añadió que numerosos gobernadores van poseyéndose de sus cargos. Terminó diciendo que hoy marchará a Asturias para asuntos particulares y que estará de regreso el próximo lunes.

En Guerra Visitaron al ministro de la Guerra los generales Luque y Castro Girona, el auditor general don José María Otermín, los señores Navacerrada y Medrano, el gobernador civil de Navarra, señor Blanco Fombona; don Pedro Armasa, don José Huesca y el comandante señor Rosal.

Homenaje al ministro de Trabajo Una numerosa Comisión integrada por paisanos, amigos y compañeros profesionales del doctor Estadella, le ha visitado en el ministerio para felicitarle y, al mismo tiempo, ofrecerle un regalo. Consistirá en un banquete, que tendrá lugar en la fecha y lugar que se señale oportunamente.

El despacho central de paquetes postales La Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha dirigido al ministro de Hacienda un escrito, en el que combate la actitud de los intereses creados alrededor de los despachos de mercancías en Irún y Port-Bou, contra el acuerdo oficial de establecer en Madrid un despacho central de paquetes postales.

Hace resaltar la Cámara que se trata de una necesidad sentida desde muy antiguo por el comercio madrileño, y reitera una vez más las ventajas que ha de reportar para los importadores y para la Administración, el establecimiento de dicho despacho central de mercancías enviadas a Madrid por paquetes postales y comerciales.

El director de Minas El nuevo director de Minas, don Miguel Moya, tomó ayer por la mañana posesión de su cargo. Asistieron representantes del Instituto Geológico, de la escuela de Minas y del ministerio. El director saliente, señor López Goicoechea, dirigió a su sucesor efusivas frases de elogio. El señor Moya saludó al personal y recibió infinitas felicitaciones.

El Congreso de Enseñanza Técnica Ha sido nombrado por orden de Instrucción pública secretario del Comité organizador del Congreso internacional de enseñanza técnica de Barcelona don Isabelino Lana Sarate, ingeniero industrial.

Excedentes Por orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que quede en la situación de excedente forzoso don José Pareja Yébenes, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, nombrado ministro de dicho Departamento.

También, por haber sido elegido diputado, se declara excedente forzoso a don Tiburcio Romualdo de Toledo y Robles, en su cargo de auxiliar primero de Meteorología, oficial primero de Administración.

Por orden del ministerio de Justicia se declara apto para el reintegro a don Félix Gil Mariscal, juez de primera instancia excedente.

Gil Robles se reafirma en su posición

“O actuar así, o la dictadura socialista: no hay más opción”

DECLARACIONES A LA “GACETA REGIONAL”

SALAMANCA, 20.—“La Gaceta Regional” publica unas declaraciones hechas por el señor Gil Robles al escritor señor Garcirrubia. En ellas dice que hay que hacer todos los esfuerzos imaginables para que se aplaque la ley que prohíbe ejercer la enseñanza a las Ordenes religiosas. “No votaremos—añade—de ninguna manera los créditos para la sustitución de la enseñanza, haciendo una obstrucción terminante y decidida. Sobre la Reforma agraria tenemos el propósito de revisarla esencialmente en tres extremos: primero, reduciendo su extensión; segundo, las expropiaciones sin indemnización, substituyéndolas por expropiaciones por el justo valor de las fincas; tercero, creando pequeños propietarios, según la doctrina católica, y no colonos del Estado, como actualmente se crean.”

El periodista dijo al señor Gil Robles que los radicales tendrían que hacer política conservadora si se han de sostener en el Gobierno con los votos de las derechas, contestando el presidente de la C. E. D. A. que así ha de ser, “porque si hacen algo—dice—que vaya contra nuestras ideas no le apoyaremos. Si se produjese la crisis yo haría todo lo posible por evitarla, deseando que ese momento llegue lo más tarde posible”. El periodista le dijo entonces que se vería precisado a hacer profesión de fe republicana, contestando el señor Gil Robles que no había necesidad de ello, equivocándose los que con tan poca buena fe como prudencia le han atacado por decir al Presidente de la República lo que le manifestó. “La posición adoptada es consecuencia natural de la doctrina de Acción Popular y de la C. E. D. A. Para nosotros—añadió—hay unos principios fundamentales, básicos, que tenemos que defenderlos con independencia de la cuestión de régimen, cosa que es meramente formal. Acción Popular pone delante de todo la Religión y España. Los que me combaten parece que quieren convertir la enorme fuerza obtenida en las elecciones en factor de perturbación de la política española. Hoy facilitaré la formación de Gobiernos de centro; mañana, cuando llegue el momento, reclamaré el Poder, realizando la reforma constitucional. Si no nos entregan el Poder, si los hechos demuestran que no caben evoluciones políticas dentro de la República, ella pagará las consecuencias. No es una amenaza; es una advertencia.”

No hay opción

En cuanto a los que me atacan en nombre de posiciones extremas sepan primero que yo no hago adhesiones insinceras, sino que me limite a asegurar que desde el Poder actuaremos en nombre de nuestro grupo, con la lealtad que exige nuestro deber ciudadano, nuestra ideología católica, y hasta nuestra dignidad personal de caballeros. Segundo, para adoptar esa posición sacrificaremos mucho más que los que se colocan en posiciones gálgaras a un q u e hagamos gustosos el sacrificio por defender nuestra Religión y la Patria. Tercero, tal como está la política no hay más opción que actuar como defino ayer, o la dictadura socialista, con todas sus consecuencias. Que el país escoja, porque no hay otra solución.”

Preguntado el señor Gil Robles el criterio de la C. E. D. A. respecto a los colores de la bandera, contestó que el problema no se había planteado oficialmente en la organización. Particularmente dijo que el cambio de los colores fue una de las torpezas mayores de la República, porque la bandera bicolor no puede decirse que fuera bandera ni monárquica ni republicana, sino la bandera de la Patria, que está por encima de Reyes y de Repúblicas. El cambio obedeció al criterio negativo y destructivo en que se inspiraron los políticos de los dos años últimos. Creó un problema espiritual que hay que resolver lo más pronto posible. El corazón de España está al lado de los antiguos colores de la bandera, que son el símbolo de nuestra gloria y de nuestros dolores.

Respecto a la labor que desarrolle el Gobierno Lerroux, dijo que crese se limitaría a rectificar la política sectaria y socializante de estos dos años. “Pero eso a nosotros—añadió—no nos basta, ya que nuestro ideal se cifra en la reforma de la Constitución. Esto ahora no es posible, pero ya lo será en tiempo oportuno.”

Hoy se tomará declaración a don Joaquín Ansaldo

Sobre el aterrizaje de su hermano en Pamplona PAMPLONA, 21.—Procedente de Soría llegó detenido don Joaquín Ansaldo. El juez de instrucción ordenó su libertad y mañana le tomará declaración, así como a su chófer, con motivo del aterrizaje en Pamplona de su hermano Ignacio.

Los Tribunales ponen a O'Duffy en libertad

No es ilegal llevar blusas azules DUBLIN, 21.—El general O'Duffy ha sido absuelto después de haber aceptado el Tribunal su alegato que es el que viene sosteniendo su “Partido de la Unidad Irlandesa”, es decir, que toda detención por llevar blusa azul carece de base legal.

El segundo jefe del partido de O'Duffy, que había sido detenido al mismo tiempo que su caudillo, también ha sido libertado y llevó su terquedad al extremo de comparecer ante el Tribunal vistiendo la blusa azul.

La lotería de Argentina

BUENOS AIRES, 21.—En el sorteo de la Lotería de Navidad argentina han ganado el primer premio, de dos millones de pesos, el número 17.135. Associated Press.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los ilustres maestros Pérez Casas y Fernández Arbós, al final del homenaje que la Orquesta Filarmónica tributó ayer en el Teatro Español al director de la Sinfónica

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

LVIII EUGENIO DESVANECIDO

Si, aquí estaba el problema: ¿Ascanio ¿era de fiar? Los discípulos de Leonardo de Vinci habían visto, desde la muerte del maestro, afirmarse y acrecentarse una mala reputación, que ya, hacia los últimos años de su vida, había en más o en menos perjudicado al grupo. Del Maestro habían heredado todos la manera; el gusto, el estilo; tal cual el ingenio; ninguno la grandeza... A los que en Milán quedaban, decía la voz pública los peores. Aun dejando aparte el capítulo llamado de los costumbres, parece ser que, habiendo guardado para ellos ciertas máquinas de invención leonardesca y, con las máquinas, los secretos a ellas referidos, probaban de lucrarse en ellos, con ánimo ruin y con propósitos más egoístas que científicos, sobremana antipáticos a las gentes.

El relato que Ascanio diera de la pérdida de Eugenio y Zaqueo en el vacío hubo, en ciertas circunstancias, de juzgarse un tanto sospechoso. Como primera medida, se le puso y tuvo en prisión. Interrogado a fondo, confesó en ella abrigar desde hacía tiempo, lo mismo que sus compinches, un sentimiento de sorda rivalidad respecto de los trabajos de aviación que, paralelamente a los propios, se proseguían por Torralba. Pretendió a la vez vestir semejante pasión de móviles patrióticos: las proezas del vuelo podían ser empleadas en faenas de bombardeo de ciudades; y, entre italianos y españoles, el avanzado cuando una guerra, en condiciones de gran superioridad. Pero el matiz, si fué creído, no se juzgó el prevalente dentro de un grupo, tocado de un condotierismo, que se sabía no retroceder ante la traición ni ante el crimen. El mismo Maestro, ¿no había ofrecido alguna vez sus temibles saberes al mejor postor? La ventaja de eliminar al probable concurrente aparecía en todo ello demasiado notoria. Un empujón a tiempo y a mansalva, suprimiendo al rival, podía resolver muchos problemas de un solo golpe.

En esta situación, la encuesta hubiera sido tal vez apurada, de no mediar un suceso y un rumor, que el detenido cuidó aprovechar hábilmente. Ocurrió, por una parte, que, a los quince días del enigmático suceso, las olas arrojaron a la playa el cadáver de un hombre, comido por los peces y totalmente desfigurado, pero en el cual no era imposible una identificación con Eugenio. Nuevas vintieron al mismo tiempo de Castilla, según las cuales entre los papeles del desaparecido, se encontraron muchos que ostentaban, en guisa de emblema, una inscripción, cuyo sentido, por la insistencia, daba a pensar en divisa obsesada y donde se leía: “SEA MI INTELIGENCIA COMO LLAMA A TRONCO: TANTO COMO DANZA, MUERTE”... Dijo además que éste era el significado de la cifra que Eugenio llevaba en el anillo a que se refería el testimonio de un niño, en ocasión del proceso de Cuenca. La hipótesis de un suicidio se insinuó entonces y abrió paso. Tanto avanzó, que Ascanio no tardó a verse en libertad.

Eugenio O'ORS (Reproducción reservada.)

LA NOCHEBUENA EN GUADALUPE

Asistiendo a la solemne MISA DEL GALLO en el Monasterio, con acompañamiento de órgano (uno de los mejores del mundo).

Salida de Madrid, en autocar de lujo, el domingo día 24, a las nueve de la mañana. Almuerzo en el Parador Nacional de Orpeza. La cena de Nochebuena, en Guadalupe. El lunes 25, día de Navidad, visita muy minuciosa, acompañados de varios Padres, al magnífico Monasterio (declarado Monumento Nacional). Comida de Navidad en Guadalupe y salida para Madrid a las tres de la tarde.

TODO COMPRENDIDO: 65 PESETAS NUMERO DE PLAZAS RIGUROSAMENTE LIMITADO Informes e inscripciones: Oficina de Turismo de EL DEBATE ALFONSO XI, 4 (de cinco a siete de la tarde) y Viajes Marsáns, Carrera de San Jerónimo, 30

HOMENAJE DE LA FILARMONICA AL MAESTRO ARBOS

Una página memorable en nuestra historia musical

Colaboración fraternal entre las dos grandes orquestas Antes de los cinco años, ya corticia el solfeo

Honda emoción del público y de los ejecutantes Estuvo a los catorce en Bélgica y Alemania

Arbós tuvo que dirigir la palabra al auditorio, que lo aclamaba entusiasmado No tiene horror, como Beethoven, a los niños prodigios, pero “sin sus mamás”

En todo el historial de la Orquesta Filarmónica, en sus veinte años de existencia, no hay, sin duda, un gesto tan simpático como el realizado ayer. Al ofrecer al maestro Arbós un “Concierto de honor” y brindarle la dirección de su parte central, la Filarmónica y el maestro Pérez Casas han hecho algo tan trascendental, que quedará como una página memorable en la historia del desenvolvimiento musical de nuestra patria. Porque Arbós, además de sus méritos personales, que son muchos, es el director titular de la Orquesta Sinfónica, y el efusivo abrazo que ante el público se dieron los dos maestros, representa la colaboración estrecha y fraternal que, desde ahora, realizarán ambas entidades.

El concierto se desarrolló en medio de profunda emoción. Era también curioso observar cómo la Filarmónica reaccionaba al ser dirigida por dos batutas de tan diferente estilo; pero la Filarmónica es una agrupación tan disciplinada, que responde siempre con la máxima eficacia. El maestro Pérez Casas, de cuyo valer tantas veces he hablado, dirigió la obra de “Oberón”, la “Pastoral de estío”, de Honegger; el idilio de “Sigfredo”, un “Concierto” para piano, de Bacarisse (del que hablaremos otro día) y la “Danza de los búfonos”, de Rimsky.

Al aparecer el maestro Arbós en el escenario, fué acogido con clamorosa y prolongada ovación. ¿Recuerda el lector aquellas “faenas” que, en sus buenos días, realizaba Rafael “el Gallo”? Pues algo parecido sucedió ayer con Arbós, dirigiendo la Sinfonía patética de Tchaikowsky. Todas las filigranas imaginables, de acentuación, de matices, de cambios de movimientos, todo salió a relucir, incluso dejar la batuta para que la Orquesta no tuviese otro guía que un movimiento imperceptible de cabeza. Lo más esencial en la interpretación de la Patética fué que esta Orquesta, disciplinada y austera, arrastrada por el emperamento de Arbós, lanzó al vértigo, alcanzando cumbres verdaderamente flameantes. Los profesores de la Filarmónica aplaudían al maestro Arbós y los profesores de la Sinfónica, desparatados por la sala, aplaudían a sus compañeros. Al finalizar la obra, una Comisión presidida por el maestro Pérez Casas, entregó a Arbós un pergamino con las firmas de los componentes de la Orquesta; en este momento, el público, que llenaba la sala del Español, puesto en pie, ovacionó largamente al ilustre músico que, con gran emoción, dirigió la palabra al auditorio y abrazó estrechamente a Pérez Casas.

Y para terminar, mi modesto homenaje: en una ocasión el maestro Arbós compartió mis penas; ahora quiero yo compartir con él sus alegrías.

Joaquín TURINA

Bienes incautados a la Compañía de Jesús

La “Gaceta” de ayer publica la siguiente relación de valores y metálico depositado en los Bancos españoles de nombre de la Compañía de Jesús o de personas o entidades que puedan identificarse con la misma, que se publica en virtud de lo dispuesto en los artículos 9.º y 10.º de decreto de 1.º de Julio de 1892 a los efectos en él previstos.

Un giro en la Sucursal del Banco de España en Bilbao, procedente de Oviedo y a favor del administrador del “Mensajero del Corazón de Jesús”, de 100 pesetas.

Una transferencia de la Sucursal del Banco de España en Bilbao, procedente de Madrid y a favor del administrador del “Mensajero del Corazón de Jesús”, de 485,90 pesetas.

Una transferencia de la Sucursal del Banco de España en Bilbao, procedente de Córdoba y a favor del procurador del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, de Orduña, de 559,90 pesetas.

Fianza de la Congregación de San Luis Gonzaga, en poder del antiguo administrador de la casa número 38 de la Carrera de San Jerónimo y de la que se hizo cargo el delegado de este Patronato, de 833,35 pesetas.

Importe de la expropiación de parte de la finca de la “Cruz del Navajo”, incautada por este Patronato y cuya expropiación fué hecha por Canales del Lozoya, de 12.926,55 pesetas.

Cuatro obligaciones de la Sociedad “Saltos del Alberche”, depositadas en el Banco de Santander a nombre del Seminario menor de Comillas, de 2.000 pesetas.

Cuatro acciones del Banco de Santander, depositadas en el mismo Banco, a nombre del Seminario menor de Comillas, de 1.000 pesetas.

Diez y ocho acciones del Banco de Santander, depositadas en el mismo Banco, a nombre de la Bolsa de Becas del Seminario Pontificio de Comillas, de pesetas 4.500.

Una acción de la Compañía Telefónica, depositada en el Banco de Santander a nombre del rector accidental de Misiones de la Universidad de Comillas, de 500 pesetas.

Las aclaraciones sobre el metálico y valores mencionados anteriormente se harán en las oficinas de este Patronato, calle del Duque de Medinaceli, número 2, todos los días laborales, de cinco a siete de la tarde.

Terremotos en Túnez TUNEZ, 21.—En la región de Tebuccra, a treinta kilómetros de esta ciudad, se han sentido varias sacudidas sísmicas casi seguidas. Con este motivo renia alguna inquietud.

### Los estrenos de ayer

LARA.—"Las doras en punto"

Pone frente a frente al señor Arnieches dos conceptos diametralmente opuestos de la vida: la puntualidad, el rigor, la rigidez, el reglamentarismo, con todo lo que tiene de hiriente, de hosco, de duro y de falta de caridad; y el desquicio, la informalidad, la dejadez, con cuanto tiene de abandono, de abulia, de desidia y de falta de energía.

Pero para enfrentarlos, con malicia teatral, el autor pinta ambas tendencias tan llevadas al último extremo que a pura exageración el formal y el metódico rava en la infatigabilidad y en la manía, y el informal viene a ser un verdadero trasto sin atadura posible. De tal manera se recata este que el público repudia por igual a ambos personajes, piensa por su cuenta que ni lo uno ni lo otro, con lo que se anticipa al autor en la solución del justo medio que adviene.

Pero al autor le quedan aún muchísimas cosas para llegar a ella. Le falta hacer que aquellos tipos, pintados con rasgos demasiado escuetos vayan perdiendo las aristas, humanizándose primero y cediendo de su extrema acritud. El menos difícil es el del abúlico, ya que se trata de un caso de dejadez curable por un estímulo, mientras que el rígido tiene que abandonar todo un concepto heredado y compartido por esos parientes oscuros, solapados y bestias, en los que el señor Arnieches se ensaña un poco atribuyéndole oscuridad, falta de sensibilidad y de comprensión.

Las dificultades de estos procesos hace que después de un magnífico primer acto, admirable de temple y de exposición, en el que la verdad del ambiente al reflejarse en los dos personajes opuestos atenda y hasta neutraliza lo que hay de exagerado y de duro, vengán dos actos en los que la preocupación del cambio de los dos tipos va restando poco a poco aquella magnífica espontaneidad del primero.

Afortunadamente, un espléndido tipo de madre, que llena toda la obra, va dándole continuidad y consistencia y hace que un hálito de honda y verdadera humanidad dé fuerza en algunos momentos en que los recursos teatrales, las concesiones al sentimentalismo y las escenas fuera de ambiente y de necesidad se hacen visibles y a través del garbo y la naturalidad del diálogo se advierte cuando la frase es más impositiva del autor que ocurrencia del personaje.

Fluye aún con gracia el segundo acto y la primera parte del tercero, pero la precipitación hacia el desenlace previsto, la rapidez de reacción de los personajes, el empeño de decirlo y mostrarlo todo, restan brillo y frescura y verdad, dejando un pensamiento del justo medio es plausible; la obra tiene sana alegría y limpio optimismo; sólo alguna escencia un poco picante y alguna alusión irrespetuosa desdicen un tanto, sin llegar a nada grave.

La representación, algo acabada, completo y primoroso. Concha Catalá fué la verdad misma, una verdad artística, hecha de observación y de notas sintéticas. Muy bien Ana María Custodio, Irene Coba y Soledad Domínguez; Manolo González, creó un tipo sobrio, firme, al que dentro de su exageración dio una constante humanidad; Gaspar Campos, admirable de gracia, de comicidad y de realismo; Nicolás Rodríguez, muy bien de temple. Un conjunto felicísimo, que en todo momento dió valor exacto a la comedia.

El público, muy complacido, rió constantemente, aplaudió obstinadamente y se encantó con la niña Filariña y solicitó en todos los actos la presencia del autor.

Jorge DE LA CUEVA

CERVANTES.—"Los niños de Romero"

Revisten de alguna originalidad los señores Narro y Torrado el antiguo asunto de la diferencia de educación y la influencia de diversos ambientes de dos hermanos.

Dan originalidad porque acentúan diferencias radicales en los dos hijos de un torero. Uno de ellos, hecho y hecho en un Londres, y otro, que sigue la profesión del padre, y apuntan la nota sutil y humana de que cuando se interpele entre ellos el conflicto sentimental del amor por la misma mujer, el padre exija el sacrificio al que siempre ha tenido cerca, al que siente más suyo, más capaz de comprenderlo por la afinidad de vidas y de caracteres.

Estas notas de sutil verdad y otras que se dan en la pintura de tipos, desdican del convencionalismo y falsedad del ambiente, de la manera de conducir la acción forzada y con miras siempre a un sentimentalismo fácil, expresado con arranques líricos que fatigan y restan espontaneidad.

Desde el punto de vista moral, la comedia es correcta y limpia. Pepita Malá encarnó perfectamente un tipo de muchacha ligera y coqueta; el conjunto muy discreto, y el éxito franco y completo, con aplausos y salidas.

J. de la C.

COMICO.—Homenaje a Loreto y Chicote

Organizado por la Sociedad Peña Flea se celebró, a teatro lleno, el homenaje dedicado a los populares actores Loreto Prado y Enrique Chicote.

Ambos representaron, entre constantes ovaciones, el sainete "La real gana". Después de unas cuartillas en que don Pedro de Répide, al ofrecer el homenaje, enmarcó en una época y una labor las figuras de los festejados, el cuadro artístico de la Peña Flea interpretó la zarzuela de Arnieches y Jackson Veyan, "Los chicos de la escuela".

Después de un grato concierto de canto por elementos de la Sociedad iniciadora del homenaje, se representó el paso de comedia "El último capítulo", de los Hermanos Quinteros.

Fué una noche de entusiasmo, durante la cual todos fueron aplausos, tanto para los intérpretes como para los homenajeados.

### LOS CONSEJOS DEL MEDICO

Conserve la salud de su organismo

Envejecer es siempre triste, ya que implica el principio del fin; pero envejecer prematuramente, es algo desesperante. Conservar la juventud del organismo equivale a tener para el trabajo una mayor aptitud, a sentirse saturado de una vitalidad y energía que permiten un rendimiento mayor a todos los aspectos, a tener en todo tiempo el optimismo necesario para triunfar, y gozar, en fin, a despecho de la edad, plenitud de la vida.

Se comprende así, que todos y cada uno deseen conservar la juventud de esta máquina tan infinitamente delicada que es el organismo humano.

¿Pero... hace usted algo para conservarla?

¿Esa pregunta, en la que cada uno de los lectores puede sentirse aludido, sería, a buen seguro, contestada a coro con un alarido NO, si la dirigiéramos de palabra.

¿Por qué? Seguramente por no conocer el beneficio que reporta una ducha interna que lave bien los tejidos y barre las impurezas, que en forma estable, se alojan en el organismo, envejeciéndolo prematuramente.

Esa ducha interna la proporciona el Urodonal.

Urodonal equivale a ser orgánicamente joven a perpetuidad.

Si desconoce usted los efectos maravillosos de la dosis diaria de Urodonal, le interesa leer lo que a tal respecto dice el reputado profesor doctor Casadepus, de la Facultad de Medicina de Barcelona:

"Conozco, desde largo tiempo, el Urodonal y lo recomiendo frecuentemente a los enfermos que requieren alguna de sus indicaciones."

Además, instruyase acerca de los medios a su alcance para mantener la salud y prolongar la juventud de su organismo, pidiendo a los Laboratorios del Urodonal, Apartado 718, Barcelona, la obra del doctor Dumas, "La Medicina del Hogar", que gratuitamente se le facilitará.

Urodonal



ALTA CALIDAD es el distintivo de los radio

SUPREMO

(El aparato maravilla.)

He aquí el último modelo en "radio" El perfecto superheterodino "Universal" americano de cinco válvulas y magnífico altavoz dinámico y "condensador triple". Alterna y continúa indistintamente No se deje seducir por rótulos retumbantes y elija una marca de prestigio, un aparato para siempre, un

"SUPREMO" Precio reclamado: PESETAS 325

Solicite una demostración en I. CARMONA, COLON, 15 Madrid, Tel. 13467

Otros modelos de todos precios, tamaños y marcas. "Kadette" y otros. RADIO-FONOS-DISCOS.

3 documentos necesarios

Encíclica a España "DILECTISSIMO NOBIS"

Declaración del Episcopado sobre la Constitución. Diciembre 1931.

Declaración del Episcopado sobre la ley de Congregaciones religiosas. Mayo de 1933.

Tres folietos, 20 céntimos cada uno. Venta: Oficinas de informes, Alfonso XI, 4. Pedidos: A. C. de P., Alfonso XI, 4.

cerca ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES

Las mejores marcas de Vinos, Licores, Comestibles.

Pécastaing Príncipe, 13.—Tel. 12200.

Caviar ruso. Ostras. Marennes. Faisanes. Pulas. Cestas para regalos.

Corte su CATARRO

Un catarro que no se corte a tiempo puede hacerse crónico, degenerar en pleuritis y derivar en tuberculosis.

Corte su catarro aplicándose inmediatamente un

EMPLASTO Dr. WINTER

Cura además reuma, ciática, lumbago, dolor de riñones, etc.

Do la fama merecida, siempre reconocida, es el sello de la calidad y el galardón que merece. Quien por la casa de su esposa mira que una taparrina resulte una cosa fina es un hombre que sabe y que antes falló en el altar el Sol de España portento, que por Páscuas y Año Entradas se fallo en voz potente, que se fallo en voz potente.

Una cordial felicitación de

INDIO ROSA

el popularísimo papel de fumar, a sus amigos y clientes.

### LA "GACETA" ULTIMA HORA

Una agencia autónoma de espionaje en Francia

COMUNICACIONES.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley aumentando 724 plazas de carteros urbanos en la escala inferior de la plantilla general del Cuerpo.

Presidencia.—Decretos (rectificados) nombrando gobernador civil de la provincia de Alava a don Emilio Novogonzález y de Pontevedra a don Víctor M. Becerra Herráiz.

Estado.—Decreto disponiendo cese en el cargo de subsecretario de este ministerio don Manuel Aguirre Cárcer, ministro plenipotenciario de primera clase, declarándole en situación de disponibilidad; nombrando subsecretario de este ministerio a don José María Boussinag y Teixidor, ministro plenipotenciario de tercera clase, director de Asuntos exteriores de este ministerio.

Hacienda.—Decretos admitiendo la dimisión del cargo de consejero, en representación del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a don Emilio López y González; consejero del Estado en el Consejo del Banco de España, a don Amós Salvador y Carreras, y de director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, a don Federico Culi Verdaguier; nombrando director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos a don Emilio López y González, y consejero del Estado en el Consejo del Banco de España, a don Lorenzo Martínez Fresneda.

Obras públicas.—Decreto nombrando director general de Caminos a don Lino Álvarez Valdeés, de Obras Hidráulicas, a don José Vanzuela Soler, de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera, a don Antonio Montaner Castañón; concediendo la subvención que se indica al Ayuntamiento de Navia (Oviedo) para las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Puerto de Vega.

Justicia.—Orden nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia, de Almería, a don Eduardo Vázquez López, secretario judicial de Santa Cruz de Tenerife.

Hacienda.—Órdenes nombrando el Tribunal para las oposiciones a plazas del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda pública; rectificando la de 4 del corriente mes ("Gaceta" número 341), que concede permiso para el extranjero al carabiniero Domingo Rodríguez Pérez.

Gobernación.—Orden concediendo a don María Sauro López García, enfermera del Centro secundario de Higiene rural de El Espinar.

Obras públicas.—Órdenes disponiendo cese inmediatamente la Comisión gestora que subsiste en la Delegación del Ebro, y que cesen igualmente las Comisiones de funcionarios de cualquier clase que dicha Comisión gestora hubiese nombrado y suprimiendo las Comisiones gestoras que subsistían en las Delegaciones de los Servicios hidráulicos del Duero, Guadalquivir y Pirineo Oriental, y que subsista, por su carácter electivo y de representación, el Consejo de Regantes de la Delegación del Segura.

Trabajo y Previsión.—Órdenes disponiendo que la Sociedad mutua "La Metalúrgica", de Madrid, sea inscrita en el Registro especial de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que a éste le impone la legislación vigente de accidentes del trabajo; elevando a cuatro el número de representantes del Jurado mixto de Tranvías de San Sebastián; disponiendo tenga la competencia que se indica el Jurado mixto de "Servicios de Gabarras" de Bilbao; se extienda a toda la provincia la jurisdicción de la Sección de Fabricación de Cajas del Jurado mixto de Industrias de la Alimentación de Vigo; se divida en las tres Secciones que se indican el Jurado mixto de la Industria Textil mandado constituir en Murcia.

Declarando que la Sección de Servicios Auxiliares de Espectáculos del Jurado mixto de Madrid se refiere y comprende todos sin excepción los servicios profesionales incluidos en la denominación general "Auxiliares Espectáculos" y que las Secciones de Lavado y Planchado mecánicos y Lavado y Planchado manuales, que en la actualidad figuran incorporados al Jurado mixto de Servicios de Higiene, pasen a figurar en el de Industrias de la Confección (Vestido y Accesorios) y que la profesión de platinistas de automóviles se halla comprendida entre las que integran el Jurado mixto de Construcción de Carreteras; disponiendo que la Sección de Vigiantes "Corredores" Representantes del Jurado mixto del Comercio en general de San Sebastián funcione de manera autónoma e independiente dentro del Jurado mixto a que pertenecen; declarando que la norma básica de las relaciones contractuales reside en la ley de 21 de noviembre de 1931, relativa al Contrato de trabajo; dejando sin efecto la convocatoria para las elecciones del Jurado mixto de Electricidad de Badajoz; concediendo la calificación condicional solicitada a la Cooperativa de Casas baratas "Agentes Comerciales" de Valencia; dejando sin efecto la Sección de Pesca, Metalurgia, de Santander, y ampliando en dos puestos el número de vocales patronos y obreros efectivos y suplentes, del Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados de dicha capital.

Disponiendo que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales que se indican, que han de completar la Sección de Oficinas del Jurado mixto de Oficinas y Banca, de Jaén; declarando vinculada en don Francisco Senac Sánchez las casas baratas y sus terrenos, que se mencionan; disponiendo cese en el cargo de presidente de la segunda Agrupación de Jurados mixtos de Palearia, don José Vales Falde y queden constituidas en la forma que se determina las representaciones obreras y patronales de los Jurados mixtos que se indican; sean considerados bajo los vocales patronos de las Secciones de "Patrones y Camareros" y de "Patrones y Cocineros" del Jurado mixto de Hostelería, de Madrid, y que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de los que hayan de ocupar dichas plazas; relativas a bajas y nombramientos del personal que se indica de los Jurados mixtos que se mencionan; disponiendo queden constituidos en la forma que se indica los Jurados mixtos que se insertan; concediendo la calificación definitiva de casa barata



### La Editorial Católica

S. A.

Sociedad propietaria de

### EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ. "IDEAL", DE GRANADA. "JEROMIN", "LECTURAS PARA TODOS" Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

Nuevos altos cargos

La "Gaceta" de hoy publica los siguientes nombramientos: Director general del Timbre, a don Emilio López y González. Consejero del Estado en el Banco de España, a don Lorenzo Martínez Fresneda.

Aumento de 700 plazas de carteros

Por decreto del ministerio de Comunicaciones que hoy publica el periódico oficial, se autoriza al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley aumentando 724 plazas de carteros urbanos en la escala inferior.

Se rompen las negociaciones

GIRON. 21.—Los directivos del Sindicato Unico del ramo de la construcción han acordado romper toda negociación con los patronos para resolver la huelga, pues los últimos no acceden a la jornada de seis horas.

Huelga resuelta

HUELVA. 21.—Ha quedado resuelta la huelga declarada por los obreros campesinos de Escacena del Campo. El gobernador tiene la impresión de que de un día a otro quedará también resuelta la huelga de campesinos de Zufre.

Agricultura.—Orden disponiendo que se constituya el Consejo Regulador de la denominación de origen "Moriles"; aprobando, con las salvedades que se indican, el proyecto de contrato entre las entidades "Federación Sindical de Agricultores Arroceros" y la "S. A. Arrocerías Reunidas".

Industria y Comercio.—Orden resolviendo instancia de don Federico J. Robinson, propietario de la Central Eléctrica de Viloria y Bembibre (León) solicitando ampliación de las tarifas que se indican para alumbrado y fuerza motriz eléctrica para dicha última villa; aprobando las tarifas, que se indican, de alumbrado y fuerza motriz, por contador, solicitadas por don Victorino Llamas, de León; aceptando las tarifas propuestas por don Francisco Conde Fernández para alumbrado eléctrico por contador; desestimando la instancia que se indica del ayudante industrial don Andrés Tonda Sellés; disponiendo que por las Jefaturas del Servicio Agronómico de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Sevilla se proceda al nombramiento y constitución de Juntas inspectoras de la naranja.

Comunicaciones.—Orden resolviendo las diligencias instruidas contra el cartero urbano don Antonio Martín Cerbo; declarando que la transmisión de "radiocomunicaciones" a múltiples destinos (boletines de España en CG) sólo podrá efectuarse en España por estaciones radiotelegráficas abiertas al servicio de la correspondencia pública; aprobando el proyecto de "Obras de explotación en campo de vuelos del aeródromo de Prat de Llobregat" (Barcelona); nombrando a los señores que se mencionan profesor y secretario-contador-cajero de la Escuela Superior de Aerotécnica.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... suscribe ..... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de ..... de 1934

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anacer el pago en una de estas formas, lo avisen diglo-South. Es conveniente que los accionistas, al rectamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

### El plazo a los jueces de Cataluña para que elijan

Se prorroga por dos meses el tiempo para optar entre la Generalidad y el Estado. El precio del pan va a ser aumentado en cinco céntimos

### Unos pistoleros se apoderan por la fuerza de un "taxi"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21.—La enfermedad de Maciá lo llena todo. Puede asegurarse que la vida política de Cataluña está pendiente del estado post-operatorio del presidente de la Generalidad. El lacónismo de los médicos contribuye a esta inquietud, hasta el punto que nadie crea en la verdad oficial del parte facultativo, redactado con un optimismo que parecía falseado. Puede decirse que hasta hoy no ha empezado a renacer la tranquilidad en los centros oficiales ni entre las personas más directamente relacionadas con Maciá. Y esto ha pasado estos días toda la vida política de Cataluña. El Consejo de la Generalidad se reúne sin más tema sobre qué deliberar que el estado de salud de su presidente. A la salida de sus reuniones hurtaban su presencia a los periodistas y daban excusas pueriles, escuchándose incluso en que habían estudiado la declaración ministerial del Gobierno de Madrid. Sin embargo, es lo cierto que el Gobierno de la Generalidad no ha estudiado la tal declaración ministerial ni otras cosas. Ha comentado, eso sí, con la consiguiente satisfacción, el que en los propósitos del Gobierno Lerroux no hay nada que vaya en menzura del Estatuto de Cataluña. Para la tranquilidad de la gente de la Esquerreta esto es lo único que puede interesarles. Tampoco el Parlamento de la Generalidad se ha ocupado de tema tan importante para la vida del país. El Gobierno de Cataluña no ha tenido a bien hacer ninguna declaración pública, ni el más ligero comentario, y el salón de sesiones del Parlamento catalán no ha vibrado al unísono del resto de España, como sí el cambio de Gobierno y la nueva tendencia del Parlamento español para nada afectase a Cataluña.

BARCELONA, 21.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica, entre otras cosas, un decreto de Justicia y Derecho, concediendo una prórroga de dos meses para hacer uso de la opción que da a los jueces y magistrados que ejercen en Cataluña para que soliciten el quedarse o no en Barcelona.

La plantilla de vigilancia  
BARCELONA, 21.—De todos los guardias de Asalto y de Seguridad que componen la plantilla de Barcelona, sólo setenta han decidido permanecer al servicio de la Generalidad, de los cuales cuatro son de Asalto y los sesenta y seis restantes del Cuerpo de Seguridad.

El precio del pan  
BARCELONA, 21.—Según una nota facilitada en el Gobierno civil, en breve se aumentará en cinco céntimos el precio del pan. Con esta subida, el pan se venderá a setenta y cinco céntimos.

Se apoderan de un "taxi"  
BARCELONA, 21.—Esta tarde, a las siete, unos desconocidos alquilaron en la calle del Ángel un "taxi", que conducía Jaime Riera y le ordenaron los conductores hasta Pueblo Nuevo. Antes de llegar a dicho punto, los desconocidos, pistola en mano, obligaron al chófer a abandonar el automóvil, en el cual se dieron a la fuga los pistoleros.

Amenazan de muerte a un contratista.  
BARCELONA, 21.—Hoy, ante el contratista de unas obras, se presentaron dos individuos que le amenazaron de muerte si no les daba trabajo. Estos sujetos, que se dieron a la fuga, ya en otra ocasión fueron detenidos al ejercer coacciones en dicha obra, de la que fueron despedidos.

Sellos de cotización incautados  
BARCELONA, 21.—Entre los detenidos anoche en el local del Sindicato de la madera, hay varios individuos que forman parte del Comité pro presos. La Policía se incautó de 142.000 sellos de cotización que había en el Sindicato cuyo local está clausurado.

Un escándalo  
BARCELONA, 21.—Esta madrugada en un bar de la calle de Asonador, promovió un fuerte escándalo el sargento de Infantería José Maches Sánchez, que en estado de embriaguez intentó agredir a los guardias que acudieron para restablecer el orden. Fué detenido y puesto a disposición del juez competente.

**VISITEN**  
la exposición de turrones artísticos y preciosas cestas adornadas.  
CONFITERIA JIMÉNEZ  
PRINCIPE, 19

**Mazapán de Toledo Turrón de Alicante**  
**La H. G.**  
Para adquirirlos legítimos comprados en Plaza del Progreso 15, casa esquina a Conde de Romanones. Almacén de coloniales. Se toman órdenes para entregas a domicilio o facturas a cualquier punto. Teléfono 10456.

**MANTEQUERIA RUBIO**  
CASA RECOMENDADISIMA  
Ofrece todos sus artículos propios de Navidad. Champagnes, licores, vinos, mazapanes, turrones, capones, faisanes, foies-gras, cestas para regalos, artículos finos extranjeros y nacionales  
**NICOLAS MARIA RIVERO, NUMERO 14**  
Teléfono 19476

### IMPORTANTE ASAMBLEA DE SINDICATOS AGRICOLAS EN PALENCIA

Se dirigirán a los diputados agrarios para pedirles una ley triquera definitiva

Los Sindicatos servirán de intermediarios entre los propietarios que quieren vender sus tierras y obreros que quieren comprarlas

### AVALARAN Y DARAN DINERO PARA ESTAS OPERACIONES

PALENCIA, 21.—Se ha celebrado la Asamblea de la Federación Católica Agraria de esta provincia, que ha tenido una singular importancia. Entre los concurrentes hubo mucho entusiasmo y se acordó renovar una vez más las actividades, porque ahora se presenta ocasión fecundísima de que se desarrollen sin trabas. Por unanimidad se aprobaron las cuatro conclusiones siguientes:

Primera. La Federación Católica Agraria de Palencia se dirigirá inmediatamente a todas las demás Federaciones Católicas Agrarias cerealistas, para que, cada Federación pida a los diputados agrarios de sus respectivas circunscripciones, que lo más pronto posible convoquen a una Asamblea a la que se invitará a todas las entidades agrícolas cerealistas y donde se estudiarán definitivamente las bases para una ley que regule de una vez y con carácter de permanencia el mercado cerealista de España, que no puede continuar entregado a los vaivenes e incertidumbres a que durante muchos años viene sometido. Acordadas que sean estas bases, los diputados agrarios llevarán al Parlamento el correspondiente proyecto de ley para convertirlo en realidad próxima que garantice el precio remunerador de la próxima cosecha.

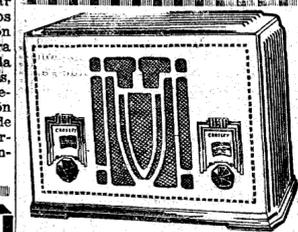
Segunda. Del mismo modo se hará un llamamiento a todas las Federaciones que para todas las Federaciones Católicas Agrarias soliciten de los representantes parlamentarios que las Confederaciones Hidrográficas sean inmediatamente organizadas con arreglo al tipo de organización y de intervención en su administración de todos los regantes, con que fueron organizadas en su creación.

Tercera. Reconociendo que en el terreno social puede hacerse una gran obra, que si no resuelve, por lo menos contribuya, a una distribución más justa y equitativa de la propiedad, la Federación Católica-Agraria y todos sus Sindicatos federados, ofrecen su organización para servir de intermediarios entre los propietarios que quieren vender sus tierras y los pequeños labradores y obreros que las necesitan para trabajarlas, avalando y financiando estas operaciones.

Cuarta. Pedir a los Poderes públicos la derogación de la ley de Términos municipales, y que los gravámenes y tributos municipales y provinciales no puedan exceder nunca del 10 por 100 de la cuota contributiva que al Estado se pague.

**FABRICA DE CHOCOLATE**  
**DIEGO Y GARCIA**  
Sucesores de  
**J. DIEZ Y DIEZ**  
Cafés tueste natural. — Té y bombones  
EXQUISITOS TURRONES  
**BARQUILLO, 40. — MADRID**  
Teléfono 34269

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de  
**PEREZ MOLINA**  
C. de San Jerónimo, 29. T. 12646. Madrid.  
CASA DE GRAN CONFIANZA



Para oír la Fiesta de la Natividad de Jerusalén con toda perfección, adquiere la supremacía de los universales el **SEXTEET** de la Crosley Radio Corporation, cuyas seis válvulas equivalen a ocho y que al precio de 490 pesetas se vende en Casa Fuentes, Arenal, 20 (frente a San Ginés).

Por mayor  
**CROSLEY RADIO**  
APARTADO 9098

**PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ**  
LAXANTES PURGANTES  
En todas las Farmacias.  
**20 DOSIS**  
**PESETAS: 1**

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

### El extremista fugado en Bujalance, detenido

Se halla convicto y confeso el que incendió el Ayuntamiento de Pollos (Valladolid). La Guardia civil de Almería encuentra en un registro numerosas armas

### EN PALMA DEL CONDADO HA SIDO DESCUBIERTO UN DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS EN UNA CHOZA

CORDOBA, 21.—El gobernador ha ordenado que sean puestos en libertad los presos gubernativos con motivo del último movimiento, a excepción de ocho de ellos, que continuarán detenidos. La Policía de Bujalance ha detenido a Francisco García Cabello, (s) "El Niño del Aceite", autor de la muerte de un guardia civil, y que, como se recordará, logró fugarse cuando en unión de otros varios detenidos era trasladado en una camioneta a esta capital, procedente de Forcuna.

### Un depósito de bombas en un choza

HUELVA, 21.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que, según le comunicaba el comandante de Puerto de La Palma del Condado, por fuerzas a sus órdenes, se personó éste en el sitio denominado Los Parrales, del término de La Palma, con objeto de practicar un registro en la choza que habita el vecino Alejandro García Peral, que actualmente está detenido como complicado en el complot revolucionario. En el registro fueron encontrados los siguientes efectos en un subterráneo que hay en la choza: una bomba de gran tamaño, de dos kilos y medio de peso, con gran cantidad de metralla; dos bombas más, fabricadas con botes de Sidol, cada una de las cuales pesa 250 gramos; gran cantidad de balines de plomo, pistones de recambio, cartuchos, varios trozos de alambre y una gran cantidad de dinamita.

### Se encuentran numerosas armas

ALMERIA, 21.—La Guardia civil ha realizado registros en varias casas de la barriada de Cuevas Medinas y ha encontrado numerosas armas. Ha detenido a 12 individuos. El gobernador ha dicho que los registros obedecen a una confidencia, y que seguirán en días sucesivos.

### Dirigente detenido

GIJÓN, 21.—Ha sido detenido José María Martínez, uno de los principales dirigentes del movimiento revolucionario. Parece que existen graves acusaciones contra él en relación con la explosión de bombas y depósito de armas. Ha sido puesto el detenido a disposición del Tribunal de Urgencia.

### Un petardo

LAS PALMAS, 21.—Anoche, a las once, hizo explosión un petardo en el barrio de Vegueta, en el domicilio del propietario don Sixto del Castillo. El explosivo fué colocado en una de las ventanas de la casa y la detonación produjo gran alarma. La explosión produjo importantes daños materiales y la rotura de algunos cristales de las casas próximas.

### Los dictámenes sobre los explosivos

BARCELONA, 21.—El parque de Artillería ha enviado un oficio al decano del Juzgado de Valladolid le ha dicho que el individuo de la C.N.T. Juan Díaz Poláez, está convicto y confeso como autor del incendio del Ayuntamiento del pueblo de Pollos. Agregó que de Córdoba comunicaban que ha sido detenido el individuo apodado "Niño del Aceite", que se fugó con los tres extremistas detenidos en Bujalance, dos de los cuales resultaron muertos. Esto viene a comprobar que, efectivamente, hubo fuga de los citados detenidos.

### El teniente herido en Bujalance

SEVILLA, 21.—Procedente de Bujalance llegó el teniente de la Guardia civil, señor Rubia, que resultó herido durante los sucesos pasados en aquel pueblo. El citado teniente ha experimentado alguna mejoría.

### Mejoran los heridos

BARCELONA, 21.—El gobernador civil estuvo esta mañana en el Hospital Militar para visitar a los guardias civiles que resultaron heridos con motivo de la intencionalidad revolucionaria. Todos los heridos están ya muy mejorados, y seguramente mañana o pasado, el capitán señor León, podrá marchar a su domicilio.

### Auto de procesamiento y prisión sin fianza

BARCELONA, 21.—Hasta las nueve de la noche estuvo el Juzgado de Gerona en la cárcel de Barcelona tomando declaración a Manuela Cano, que figuraba como remitente de una caja con 25 bombas enviadas a Forcuna, y que declaró ser procesamiento y prisión sin fianza contra dicha mujer y su marido.

### Homenaje al gobernador de Zaragoza

ZARAGOZA, 21.—"El Noticiero" publicó un artículo iniciando la idea de tributar un homenaje popular al gobernador por su actuación, y abrir una suscripción pública con objeto de regalar una imagen de la Virgen del Pilar a la esposa del gobernador.

### En favor de las familias de las víctimas

ZARAGOZA, 21.—La Federación patronal ha abierto una suscripción, que encabeza con 12.000 pesetas, para las familias de las víctimas ocasionadas por los extremistas en la fuerza pública y de los obreros necesitados.

### Los donativos para premiar a la fuerza pública

En el ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente nota: "El señor ministro de la Gobernación ha dispuesto abrir en el Banco de España, una cuenta corriente donde se concentren los donativos que el Cuerpo

### Sir John Simon en París

Hoy conferenciará con el ministro francés de Negocios Extranjeros

### El punto de vista británico sobre el desarme será definido después de las Navidades

PARIS, 21.—Ha llegado sir John Simon, que conferenciará mañana, a las once, en el Quai d'Orsay, con Boncour, el cual le ofrecerá después un almuerzo, al que asistirán el embajador inglés y los señores Chaumets y Avenol.

### Discurso de John Simon en Londres

LONDRES, 21.—El secretario de Negocios Extranjeros sir John Simon ha retrasado brevemente su viaje de vacaciones al Continente para asistir a la última sesión de la Cámara de los Comunes antes de que se clausurara por razón de las Navidades, pues quería tomar parte en los debates sobre política exterior. Pronunció un discurso, en el que dijo que se habían hecho muchos esfuerzos por más de una nación desde que Alemania salió de la Conferencia del Desarme. Agregó que uno de los más importantes hechos ha sido el conjunto de declaraciones de Hitler, que, se mire como se mire, tienen gran importancia mundial. En efecto, Hitler declaró que sería de la mayor importancia para Francia y Alemania llegar de una vez para siempre a una inteligencia y agregó que una vez resuelto el problema del Sarre no había ninguna cuestión territorial entre ambas naciones.

Sobre la base de estas declaraciones, agregó John Simon—Inglaterra ha hecho lo posible, sin tomar partido por ninguna de las posiciones que pudiera adoptar cada uno de los países interesados. Además, por lo que se refiere a la otra propuesta alemana de pactos de no agresión con sus vecinos, John Simon hace notar que este país no propone solamente pacto con Francia, sino con todos sus vecinos, y que únicamente ha de agregar que Inglaterra no olvida las obligaciones que le impone el pacto de la Sociedad de las Naciones y que es más bien partidaria de que esos pactos de no agresión no se salgan del marco de la misma, pues no conviene que la Sociedad de Naciones sea desorganizada.

Por último, dijo que esperaba que después de las conversaciones que celebre en sus vacaciones podrá hacer una declaración en la Cámara durante la primera sesión, después de las Navidades, para exponer el punto de vista británico sobre estos asuntos. Y por lo que respecta a la aceptación por parte de Alemania del control, John Simon opina que es un gran paso y que como este control sería para todos los países, hay la posibilidad de atraer al mismo al Japón y a otros países para llegar a un acuerdo de carácter general.

### Las proposiciones alemanas

PARIS, 21.—Según el corresponsal del "Journal des Débats" en Berlín, el señor Boncour ha hecho resaltar al ministro de Negocios Extranjeros alemán que la cifra de 300.000 hombres del Ejército activo constituía un aumento de 100.000 sobre el número precedente indicado. El ministro alemán ha contestado que el Reich había previsto, en efecto, 200.000 hombres de Ejército activo en una época en que todavía podía creerse en el desarme europeo y añadió que el día en que este desarme sea un hecho

### Periodistas detenidos en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21.—El Gobierno ha ordenado la encarcelación del señor Marmaduke Grove, jefe del movimiento revolucionario del año 1932 y actual director del diario "La Opinión", por sus artículos, atacando la actuación del Gobierno del Presidente Alessandri.

El director y tres redactores del diario "El Debate" han sido detenidos por sus campañas contra el Gobierno.—Associated Press.

### Huelga en el puerto de Burdeos

BURDEOS, 21.—La Federación de Obreros de puertos y almacenes ha acordado abandonar el trabajo a partir del jueves 28 del corriente para protestar contra la situación de los obreros del muelle y especialmente contra el "lock-out" declarado por los patronos de Dunkerque.

### EL DEBATE -- Alfonso XI, ¿realizable?

realizable, Alemania aceptará ciertamente el reducir a 200.000 hombres el efectivo militar suyo. El mismo corresponsal dice poder afirmar que en la nota escrita alemana del 18 del actual, Hitler no se contenta con dar detalles, sino que los solicita, refiriéndose especialmente a tres cuestiones, que son: Primero. En qué fecha piensa Francia comenzar su desarme. Segundo. Sobre qué punto determinado basaría ese desarme. Tercero. Cuál sería su importancia traducida en cifras.

### Comentarios franceses

PARIS, 21.—Una prueba de la impaciencia que hay para la llegada a la capital de Sir John Simon es la resolución que ha tomado la Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros de la Cámara, por la cual se comisiona al ex primer ministro Herriot para que diga al jefe del Gobierno Chaumets y al ministro de Negocios Extranjeros Paul Boncour, "que transformen los gestos en hechos".

El periódico de derechas "Jour" considera que la Comisión pretende con la decisión tomada, que el Gobierno haga conocer cuanto antes su contestación a las proposiciones de Alemania. El "Echo de Paris" dice que si se concede a Alemania el Ejército de 300.000 hombres que pide, nadie podrá objetar a Francia, cuando aumente la duración del tiempo de servicio en filas de sus reclutas. A su vez Francisco Coxy, en su periódico "Ami du Peuple" aboga por la inteligencia con Alemania bajo el lema de "con la Alemania de Hitler contra el comunismo", y después de subrayar que la alianza con Rusia sería la desgracia de Francia, dice que Alemania y Japón son hoy los baluartes de todo lo que significa dignidad de la vida humana, y que, por consiguiente, Francia debería ponerse al lado de dichos dos países inmediatamente.

### Titulesco a París

BUCAREST, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Titulesco, ha sido invitado oficialmente por el Gobierno francés para ir a París. El señor Titulesco ha aceptado la invitación.

# Si regala una cesta de Navidad

Cuando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorníu.



**CODORNÍU**  
HA ENVEJECIDO EN PROFUNDAS CUEVAS, CRIADO POR EL MÉTODO CHAMPANÉS Y ES EL VINO JUVENIL DE ESTAS FIESTAS.

Los primeros afortunados hoy llegará a Bilbao el nuevo gobernador

Esta madrugada había ya en la "cola" 136 personas... Los diez primeros pedirán cien pesetas por el puesto...

Un donante anónimo envió anoche cuatro cenas... La "cola", en Junta general, acordó repartirlas entre las cinco mujeres que había en ella...

GIL ROBLES, VITOREADO POR LOS "COLISTAS"

Frente a la Sección de Loterías hubo esta noche, última de las inquietas que despierta la suerte, coros de colistas calentándose en las hogueras encendidas en mitad de la calle...

El frío ha cortado la "cola" tradicional de gentes que juegan sus malas noches a la lotería de que luego caiga un comprador de puestos...

Y, sin embargo, no hay cuidado de que un número suplante a otro, ni lo posponga. Isidro Delgado, que hace el número 10, lleva buena cuenta de todas las adiciones que sufre la "cola"...

Cada cual sabe el valor de las horas pasadas a la puerta de la Sección, y nadie trata de abaratar la plaza al que estuvo más presto al sacrificio...

Los diez primeros números corresponden, por este orden, a Antonio Ribera, Flo de la Torre, Pascual Gomar, Pablo Gareda, José Manuel Currella, Juan Antonio Rodríguez, Vicente Esteban...

El primero de ellos se acercó a las puertas de la Sección de Loterías en la mañana del domingo; desde entonces no se apartó de allí...

De vez en cuando se acerca a los grupos alguien que no va a sumarse a la fila, sino a curiosarse con sonrisas del que sólo acierta a ver los pintorescos del suceso...

Hasta las primeras horas de hoy no habrá intentado nadie ofrecer cantidad por ningún puesto. Los diez primeros tienen establecido una a modo de tarifa igual: 100 pesetas...

Los "colistas" vitorean a Gil Robles

Ya de madrugada, pasó a pie por aquel lugar el señor Gil Robles. Alguien le reconoció, y los "colistas" comenzaron a dar muestras de que el jefe de la C. E. D. A. no pasaba desapercibido...

Anulación de participaciones... El limpiabotas del bar Regina, de la calle Aduna, número 20, Aquilino García, había encargado a una Administración...

Se complica el "lock-out" patronal de Gijón

GIJÓN, 21.—Comienza a tener derivaciones el "lock-out" patronal. Han sido despedidos varios obreros suplentes que se negaron a cargar varios camiones de madera...

Rumores de huelga general

LAS PALMAS, 21.—Ha circulado el rumor de que los obreros pretenden declarar nuevamente la huelga general. El rumor no ha podido confirmarse...

Los despedidos de la Constructora Naval

CARTAGENA, 21.—En el Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde, se celebró una Asamblea para tratar del conflicto planteado con motivo de los anunciados despedidos de personal en la Constructora...

Al tradicional mercado de Santo Tomás han acudido centenares de aldeanos

BILBAO, 21.—Hoy marchó a Madrid el ex gobernador de esta provincia, señor Acosta, y mañana llegará el recientemente nombrado, señor Valverde...

El mercado de Santo Tomás

BILBAO, 21.—En la plaza Nueva se ha celebrado hoy el tradicional mercado de Santo Tomás, al que acuden por centenares los aldeanos de los inmediatos pueblos...

La conmemoración de los sitios

BILBAO, 21.—El día 25 se celebrará en Bilbao el tradicional acto de exhibir al pueblo las banderas de los Sitios que padeció esta villa por parte de los carlistas...

Accidente de caza

BILBAO, 21.—Cuando iba en una camioneta, Teodoro Urrutia dividió un toro en la carretera de Mungua, y al querer hacerse con él, sacó una escopeta de los cofres que llevaba en el coche...

MUNDO CATOLICO

La Juventud Femenina de Logroño... LOGROÑO, 21.—En el Circulo de Estudios de la Juventud Católica Femenina ha pronunciado una notable conferencia la señorita María del Carmen Encio...

—Ha sido nombrado consejero del Centro de Logroño, el padre Antonio Sierra, en sustitución de don Miguel Berge...

Otra detención en Bélgica

BRUSELAS, 21.—El fiscal del Rey ha ordenado la detención de un funcionario del ministerio del Trabajo, al que se acusa de complicidad en el grave "affaire" de preparación...

PRAST S. A. ULTRAMARINOS Y CONFITERIA ARTICULOS PARA NAVIDAD ESPECIALIDAD EN CESTAS PARA REGALOS ARENAL, 8 TELEFONO N.º 10234

ACUMULADORES Prest-O-Lite LA BATERIA AMERICANA FABRICADA EN ESPAÑA: POTENTE, SEGURA, DURADERA Y ECONOMICA

¿QUIERE QUE SU HIJO SE CONSTRUYA SUS JUGUETES? Visite la Casa Vidua de A. Macarrón, Jovellanos, 2 y verá las últimas novedades...

NAVARRO muebles y decoración VALVERDE 9, MADRID

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS! La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que estéis constantemente asesorados en vuestras empresas...

Leed "Agricultura" Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada con suplemento quincenal...

Crónica de sociedad

La señora de don Antonio Ricart y Roger, hermano del marqués de Santa Isabel, nacida María Pepa Medina Villalonga...

—En la finca "La Alquería", de Cádiz, propiedad de los condes de Torrediaz, se ha celebrado el pasado día 18, la boda de su encantadora sobrina...

Bendijo la unión don Alfonso Zulueta y Ruiz-Tagle, primo de la novia, y fueron padrinos doña Serafina Blázquez de Lacave...

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente con un almuerzo, y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Gibraltar...

—Por la baronesa viuda de Ribelles y para su hijo don José María de Bofarull y de Vilaregut, actual poseedor de dicho título...

—La boda tendrá lugar en la primera quincena del próximo enero.

—Por los señores de Oyarzábal, y para su hijo el secretario de Embajada don Ignacio de Oyarzábal y Velarde...

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Martínez Roaver, de distinguida familia de Tarazona...

—Con objeto de recaudar donativos para la Catequesis de Chamartín (Centro de San Rafael), se celebrarán en el salón María Cristina...

—El secretario de la Embajada de los Estados Unidos y la señora de Schoellkopf, han dado una comida...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Mañana hace años que murió don Alejandro Taberner y Taberner, y en sufragio de su alma se dirán hoy misas en Maranchón...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

—Ayer falleció cristianamente la señora doña Concepción García Rosales, cuyo cadáver será conducido hoy...

La superstición en pugna con la vida civilizada

da origen a dramas intensos donde el interés que inspiran personajes extraños presta mayor fuerza a la acción...

El idolo de los ojos verdes que publica esta semana la gran revista literaria

LECTURAS PARA TODOS Con objeto de brindar a sus lectores todas las facetas de la moderna literatura...

Los tres votos narración bella y conmovedora de ESTEBAN MARCEI

Para el año próximo se preparan a los lectores y suscriptores de

LECTURAS PARA TODOS gratísimas novedades. Esta revista no perdonará esfuerzo para corresponder en favor del público...

3 PESETAS Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir...

1.000 máquinas para escribir de todas las marcas nuevas de ocasión...

ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL 6 MADRID

RADIO garantizando válvulas

Novísimo receptor SAIVIFON, construcción americana ultramoderna...

PESETAS 90 Tenemos otros muchos modelos, incluso de gran lujo...

LINOLEUM a precios económicos

CASA VELAZQUEZ, Hortaleza, 47. Teléfono 1392

ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS PONGA UN: ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

BILBAO MADRID A. S. MANES. 35 FERRAZ, 5

ADRIAN PIERA MADERAS, Santa Engracia, 125.

Barcelona - Majestic Hotel Paseo de Gracia. Primer orden. 20 habitaciones...

ESCOPEYAS Y RIFLES VIKTOR SARASQUETA I. EIDAP ESPAÑA

Las mejores escopetas SOLICITE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO

AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio

OBUZ, 30.—TELEFONO 12373.

Tribunales de Urgencia

Una condena de doce años de prisión mayor

Sólo dos juicios se celebraron ayer ante el Tribunal de Urgencia. En el primero la Sala ha condenado a los procesados Saturnino González y Arsenio Luisa Mencia Pérez...

En el domicilio de estos señores, en Tetuán de las Victorias, fueron halladas 48 bombas...

Los condenados en el segundo juicio han sido cuatro muchachos de "tiempozuelos", que la tarde del día 4 rompieron a pedradas varios aisladores de una línea de conducción eléctrica...

A Pedro Rodríguez le ha sido impuesta la pena de un año y ocho meses; a Pedro Anco, a la de dos años, y a Félix García y Julián Erías, por ser mayores de diez y ocho años...

En provincias La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia...

Almería.—A José Aliaga Martínez, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pamplona.—A Eusebio Arbeloa Elcano, por provocación a comisión de delitos públicos...

Valencia.—A José Varela Varela, Cleto Conde García, en causa del Juzgado número 1, a seis meses de arresto mayor...

Valladolid.—Condenando a Mario Herrero Cortijo, Jesús Felipe de la Calle Ruiz y Antonio de Pádua Souto Montenegro...

Coruña.—A Bernardo González, por tenencia ilícita de arma, a seis meses y un día de prisión menor...

Jaén.—A Antonio Viedma Carrasosa, a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor...

Albacete.—A Francisco González Jativa, a la pena de cinco meses de arresto mayor...

Las Palmas.—A Ramón Amateglio y Fernández Liscorres, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Zaragoza.—A Gregorio Gernies, Alejandro Alda, Melchor Latorre, Jacinto Campos, Emilio Martínez, Félix del Molino...

Lugo.—A Sebastián Francisco Fernández Salgueiro, por uso de armas sin licencia...

Logroño.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

LAS PALMAS, 21.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto a tres procesados por coacciones...

Barcelona.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

Barcelona.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

Barcelona.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

Barcelona.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

Barcelona.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

Barcelona.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

Barcelona.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

Barcelona.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

Barcelona.—A Anastasio Ibaibarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arrestit Pecina...

ZARAGOZA, 21.—Ante el Tribunal de Urgencia han comparecido varios procesados por los sucesos de Daroca...

Por este último motivo fueron condenados a ocho meses de prisión otros tres procesados...

por otro de ellos.

ALMACENES A.C.A. Valverde, 1 dupl. Teléfono 10078. Los acreditados ALMACENES A. C. A. ofrecen este año la más suntuosa EXPOSICION de CESTAS ADORNADAS y un gran surtido en Turrones, Mazapanes, Vinos Espumosos, Licores, Jajones y demás artículos para Navidad. La máxima calidad a los precios más ventajosos. LLAME AL TELEFONO 10078 Y SERA SERVIDO INMEDIATAMENTE. Mantequería Holandesa Alcalá, 149, y General Portier, 1. Tel. 51204. Recuerda a su distinguida clientela que este año, como los anteriores, tiene a su disposición un inmenso surtido en cestas adornadas, turrones, mazapanes, licores, vinos espumosos, jamones, capones, quesos, mantecas y demás artículos propios de Navidad y Año Nuevo. SE SIRVE A DOMICILIO ENVÍOS A PROVINCIAS. Mantequería Cuenllas ALFONSO XI, 5. TELEFONO 20337. Los más selectos artículos para Navidad y Año Nuevo. Especialidad en turrones, mazapanes, vinos y licores, embutidos, conservas, etcétera. Gran surtido en Cestas Adornadas. SERVICIO A DOMICILIO.

# LA VIDA EN MADRID

## Aumentará la vigilancia de la Casa de Campo

### PARA EVITAR LOS DESTROZOS EN EL ARBOLADO

### El Concejo de una nota para eludir su responsabilidad por la falta de calefacción en las escuelas

La ponencia de la Casa de Campo, constituida por los concejales señores García Moro, Madariaga y Muñoz, que tiene a su cargo la dirección de cuanto se relaciona con el cuidado de esta finca, ha tomado algunos acuerdos encaminados a remediar los daños que se vienen causando en el arbolado de ella.

Se ha acordado aumentar la vigilancia. Para ello en la Casa de Campo prestarán servicio unas cuantas personas de la Guardia municipal montada, a quienes hace poco tiempo se les ha vuelto a dotar de armas.

También se propondrá al Ayuntamiento que se aumente el número de guardias de la finca. Como la falta de seguros no permite otra cosa, la propuesta ha de versar sobre el aumento de 25 plazas de guardias para que sean cubiertas, mediante concurso, entre operarios o dependientes municipales.

Asimismo, se utilizarán los servicios de una Comisaría de Vigilancia, recientemente creada, y se ha rogado a la Dirección general de Seguridad que se intensifique cuanto sea posible los servicios que siempre ha prestado la Guardia civil del puesto de Rodajos.

### La calefacción de los grupos escolares

En el Ayuntamiento ha sido facilitada la siguiente nota:

“El Ayuntamiento y la Junta municipal de Primera enseñanza han acordado suprimir en el próximo año de 1934 la cantidad consignada para calefacción y limpieza de los Grupos y Escuelas nacionales, por considerar que no se trata de una obligación de carácter municipal y oportunamente ha puesto en conocimiento del ministerio de Instrucción pública esta determinación, a fin de que se habilite por dicho departamento ministerial el crédito necesario para satisfacer esta necesidad de las escuelas públicas nacionales, y se ha reiterado dicho acuerdo en fecha reciente por la proximidad del ejercicio económico, que comenzará el primero de enero, para que no se atribuya a negligencia municipal cualquier dificultad que pudiera presentarse.”

Se ve, pues, que el Ayuntamiento no está muy seguro de que las escuelas nacionales de Madrid tengan calefacción y que, pasadas las vacaciones de Navidad, los niños que acuden a estos centros de enseñanza lo puedan hacer en las condiciones de comodidad necesaria.

### Para instalar colonias escolares

La Junta municipal de Primera enseñanza ha hecho pública esta nota:

“La Junta municipal de Primera enseñanza, en la sesión del martes último ha iniciado su plan de preparación de colonias escolares para 1934 acordando hacer un acoplamiento equitativo de las diferentes expedientes escolares que se propone organizar, a cuyo efecto interesa de los propietarios de locales y terrenos donde pudieran instalarse, adecuadamente, colonias escolares marítimas y de altura, los ofrecieran a estos fines al excelentísimo Ayuntamiento, expresando detalladamente las condiciones que desearían para la instalación y, cuando los datos estimen oportunos, para que se les dé, con el necesario detenimiento cada propuesta, dándose a los mismos un plazo hasta el día 10 de enero próximo, para que formulen las ofertas de referencia.”

### Las plazas de oficial mayor y tesorero contador

Ayer aprobó la Comisión de Gobernación algunas modificaciones de “las bases para la provisión de las plazas de oficial mayor y tesorero contador del Ayuntamiento.” En la sesión municipal de hoy serán presentadas estas bases al Ayuntamiento, y se aprobará el establecimiento de la primera de las plazas mencionadas y la creación de la segunda de ellas.

Para ocuparla serán designados, según parece, los funcionarios cuya competencia es sobradamente conocida.

### El cierre de tiendas en las próximas fiestas

Los Casinos y Centros cerrarán el domingo a las diez de la noche

Recibimos las siguientes notas:

“Se pone en conocimiento del público que, por acuerdo de los gremios de la Alimentación, el próximo domingo, día de Nochebuena, permanecerán abiertos los establecimientos de estos gremios durante medio día, cerrándose como compensación durante todo el día el lunes siguiente, Navidad.

Asimismo se abrirá durante medio día el 31 del presente mes, cerrándose durante todo el primero de año.”

Cerrarán los Casinos y Centros

“Por la presente nota se recuerda a las Juntas directivas, señores socios y empleados en general de todos los casinos, círculos, centros regionales, culturales, deportivos y políticos, que el próximo día 24, según dispone el contrato de trabajo vigente del personal que presta sus servicios en estos centros, habrán de quedar suspendidos todos los servicios a partir de las diez de la noche de dicho día.”

### SE APLAZA TAMBIEN EN SEVILLA LA RECOLECCION DE LA NARANJA

SEVILLA, 21.—El gobernador ha enviado una circular a los alcaldes de la provincia de la zona naranjera, en la que les dice que hasta nuevo aviso se suspenda la recolección de la naranja, para que el Servicio Agronómico pueda examinar el fruto en los árboles y almacenes y comprobar si está en condiciones para la exportación.

# Lo que dice la Prensa de Madrid La Tercera Semana de Estudios Pedagógicos

(Jueves 21 de diciembre de 1933.)

Un partido revolucionario marxista, practica la lucha como puede y como le conviene. “En España, la clase trabajadora es revolucionaria. Y la guardia revolucionaria del proletariado español es el Partido Socialista.” “Ni Italia ni Alemania. Ni el oprobio ni el envilecimiento. La salud del pueblo, el progreso y la libertad, la iniciación del socialismo. A eso se nos lleva. A eso vamos. Si la Historia discurriera culpando mañana, búsquense en los cubiles de una burguesía feudal que esclavizó como lema el concepto egoísta y famoso: Todo o nada. “Luego será tarde. Las derechas están al caer sobre los puestos de mando. Sólo esperan la ocasión propicia para derribar a Lerroux. Lo harán cuando les convenga. Ni antes ni después: en el momento preciso.” “Se ha sellado el pacto. Se ha firmado la venta. Gil Robles ordena y Lerroux obedece. En eso ha venido a parar su republicanismismo histórico y su ciencia presunta de gobernante.” “Quérase o no, el presente aboca a soluciones de tipo revolucionario.” “Esta es, sintéticamente, la situación actual en nuestra España: la de una carrera, no exenta de graves y penosos obstáculos, emprendida hacia el Poder por las dos fuerzas efectivas que se disputan—aquí y en todas partes—el futuro. Y en la meta, cualquiera que sea el triunfador, un galardón único: la dictadura.” He aquí unas frases de “El Socialista” espigadas en diferentes artículos de un número recogido por la Policía. ¿Razones? ¿Argumentos? ¿Qué importan las razones? ¿Se trata de implantar la dictadura socialista. Si las urnas dan la mayoría en la Cámara, porque el Partido representa la soberanía nacional. Si las elecciones demuestran que el país no está de acuerdo con sus doctrinas, porque les da la gana. De todas las maneras, por un lado u otro, una sola meta y un propósito único: la dictadura.

Las derechas. Martínez de Velasco, Goicoechea, conde de Rodezno Gil Robles. El señor Lerroux. “hábil y cauto, no se apartó del programa aprobado por los ministros. Bien de palabra y afortunado en el concepto, supo impregnar sus afirmaciones de un sentido liberal y democrático. En el fondo de su discurso latía esta idea: ¿Puede un régimen que se precia de liberal, desoír la voz del pueblo que habla en los comicios? Frente al ciego sectarismo de los que querieren un régimen para ellos, el señor Lerroux afirmaba, a través de sus concesiones, que debe ser para todos los españoles.” En cuanto al incidente provocado por los socialistas: “De la sesión de ayer se puede sacar una provechosa lección. En estas Cortes no será posible ya que se inicie sin pruebas. Aquí ataquen sin freno, ni medida, ni respuesta que fué soportado durante dos años, ya no podrá producirse sin su inmediato castigo. En este aspecto la sesión de ayer merece ser subrayada con elogio.”

La borrascosa sesión parlamentaria de anoche. Los procedimientos indignos e indignantes de la minoría socialista. La noble y gallarda actitud de los señores Primo de Rivera y Gil Robles. Las derechas unidas espontáneamente y de corazón ante una injusticia. He aquí el tema preferido de los comentarios de la Prensa de la noche.

El señor Prieto estuvo torpe. Frías, vacilante, irritado por sus fracasos, a cada jornada se supera en el desahucio de sus palabras y en la ineficacia de sus “pladazos” intenciones. “La maniobra socialista (de dividir a las derechas) se frustró ruidosamente. Les salió el tiro por la culata”, dice “Informaciones”. Cayó “en el copo” que le tendió el señor Goicoechea señalando “Luz”. Estuvo “poco afortunado”, piensa “La Tierra”. “Diario Universal” cree que se ha terminado ya “la barataría parlamentaria de los socialistas” y que, al fin nos vamos a encontrar con unas “Cortes sin guapos”. “La obra política del general Primo de Rivera—dice “La Nación”—, única que en el transcurso de siglos levantó el nombre de España, podrá luxarse con la máxima severidad y eso tendrá también contraditores de absoluta buena fe; pero nunca fue lógico—ni ahora ni antes—arrojar sin fundamento, por sectarismo rabioso por maldad nativa, por letardos de mugre y de cieno sobre el legado glorioso de un gobernante que lo dio todo a su Patria, incluso la vida.”

Ha bastado comenzar “El Siglo Veintiuno” y “La Epoca”—que se hiriera un sentimiento tan noble y tan español como el honor y el espíritu de justicia para que las derechas vibraran juntas.

“Luz” dice: “La República es un régimen tan vital para el país que ahí tenemos: firme y segura a pesar del escaso sentido político de los unos y los otros.” “El Siglo Veintiuno” entiende que “esto” se acaba. “La Tierra” hace una graciosa información sobre lo siniestro y “morbosos” que es el señor Gil Robles y el “odio” que tiene al señor Primo de Rivera y el “desdén” inserta un editorial casi tan gracioso cuya tesis se puede condensar así: Los

socialistas están muy enfadados. ¿No lo ven los verdaderos republicanos? ¿Qué va a pasar aquí? Y un reportaje mucho más gracioso, mucho más de redactor innato a hacer preguntas a los párrafos de Madrid sobre la “neofolía” “Dilectissima nobis” y el acatamiento de los católicos a la República.

### Los presupuestos provinciales

La Comisión gestora provincial celebrará esta mañana, a las nueve, una sesión extraordinaria para la elaboración de los presupuestos que han de regir durante el próximo ejercicio económico.

### Entrega de diplomas del curso de Acción Social

Anoche se efectuó en el Centro de Cultura Superior Femenina la entrega de los diplomas de fin de curso a las alumnas que han seguido el de Acción Social. La fiesta, realizada en la intimidad, fué brillante y puso de relieve el entusiasmo de las alumnas.

Presidieron el acto el Vicario general del Obispado, don Juan Francisco Morán, en representación del Obispo; el conde de Cedillo, como rector de la Institución, y los profesoras de los cursos, señores conde de Alta y Bueno Monreal.

Abrió el acto el conde de Cedillo, y a continuación la alumna doña María de Bueno y Núñez de Prado pronunció un discurso encareciendo la importancia de la cooperación social entre todas las mujeres para conseguir la reconstrucción de España.

El Vicario general de la diócesis, don Juan Francisco Morán, hizo resaltar la necesidad de reconstituir la sociedad y contribuir a la formación de la nueva España, que se está formando. Encareció el señor Morán la obligación de todas las mujeres de cooperar a las obras de Acción Católica Social, y repitió las palabras del Papa y sus repetidas llamadas a los católicos, y sobre todo a las mujeres.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo. Tan pronto como se levantó el estado de alarma se iniciaron los viajes de propaganda por toda España para establecer centros de Acción Católica como auxiliares de la Acción Social.

### Inauguración de los Asilos de El Pardo

Hoy, a las diez y media de la mañana y con asistencia del Presidente de la República, se inaugurarán los Asilos de San Juan y Santa María, de El Pardo.

### Conferencia de Mr. Bertram Thomas

Organizada por el Comité Hispano Inglés, en su propósito de estrechar relaciones intelectuales entre los dos países, se ha celebrado en el Auditorium de la Residencia de Estudiantes de la calle de Serrano, una conferencia de Mr. Bertram Thomas, acerca de su viaje a través de Rub'Al Khali «El desierto mayor de Sur Arabia».

El amplio local se hallaba completamente lleno de un público selecto, en el que figuraba lo más conocido de la colonia inglesa en Madrid. Mr. Thomas ha comenzado el relato de su viaje por un curso con un breve estudio de la parte Sur de Arabia, y muy especialmente, del desierto de Rub'Al Khali, que es el tema elegido para su conferencia. Ha realizado el viaje sin permiso oficial, por temor de que le fuera negado, como al señor Burton, traductor de «Las mil y una noches». Desde el 7 de octubre de 1930, al 6 de febrero de 1931, cinco meses de viaje, concebido desde hacía diez años, para cruzar el desierto desde Dhufar hasta la orilla del Golfo Pérsico. Las incidencias, tan curiosas como científicas, originadas por la dificultad de un viaje tan complejo y único, sin poder orientar por las instrucciones de otros exploradores, prestan motivo abundante al señor Thomas para conseguir, ayudado de una severa facilidad de palabra, el deleite y la información de sus oyentes.

Se detiene el conferenciante con especial cuidado, en la evocación del antiguo país de Wabar y explica el fenómeno de las arenas sonoras. Dice, finalmente, haber conseguido una colección de 750 variedades en la fauna de ese país, de las cuales, 21 eran nuevas para la ciencia.

### Cursillo de Ciencias del Hogar

La Asociación española para la Difusión de las Ciencias del Hogar ha terminado la primera parte de un cursillo que organiza a manera de ensayo.

Durante él se han celebrado clases de “Trabajo Doméstico”, dirigidas por el señor Mallart; “Cuidado de enfermos”, por la doctora González Barrios, y “Corte y confección”, a cargo de la señora Crespo. El señor Sánchez Anido, presidente de la Asociación, trató en una de sus últimas lecciones de la “Educación familiar”.

La segunda parte de este cursillo dará comienzo el día 18 de enero. Se darán clases de Cocina, Alimentación, Dibujo, Arte decorativo y Puericultura.

### Confencias de la Cámara Española de la Madera

La conferencia con proyecciones, que sobre el tema “La técnica de la madera en la construcción moderna”, había de dar el ingeniero de Montes don Fernando Nájera y Angulo, y que hubo de ser aplazada, tendrá lugar hoy viernes, día 22, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Banco de Vizcaya (Alcalá, 47).

### La Exposición de proyectos de la Feria del Libro

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Cámara Oficial del Libro la clausura de la Exposición de proyectos de la II Feria del Libro. Ha prometido su asistencia al acto el Comité de Honor de la Feria, compuesto por los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Estado, Instrucción pública, Industria y Comercio, alcalde, presidente de la Diputación, director de la Academia Española y don Diego Hídalgo, diputado a Cortes y editor.

### Charla sobre teatro

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el domicilio de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio y Liceo Francés (Marqués de la Ensenada, 8), la aplazada charla sobre

### Teatro, en la que tomarán parte los escritores Julio Gómez de la Serna, Juan Chavés y Tomás Seseña, y el actor Carlos Díaz de Mendoza, antiguos alumnos del citado Colegio.

### En la Sierra abundan los robos en domingo

Entre los deportistas que asiduamente van a la Sierra han empezado a mezclarse desde hace algún tiempo una serie, cada vez más numerosa, de individuos que encuentran allí campo apropiado para sus fechorías.

El pasado domingo fueron robados de un chalet alpino, situado en el Valle de la Fuenfría, dos pares de esquíes de “hickory” noruego, tres palos auxiliares de los mismos (dos de ellos de bambú), unas manoplas de lana y dos pares de ataduras suizas. Algunos de estos utensilios están valorados en cantidades crecidas. Estos robos se vienen repitiendo desde hace bastante tiempo, y, de manera especial, la predilección de los ladrones se ha fijado en los accesorios de los “autos”, que en gran número acuden los domingos a aquellos parajes.

Entre los deportistas y miembros de las Sociedades que tienen sus chalets en la Sierra existe la esperanza de que las autoridades pondrán pronto remedio a todo esto.

### La iluminación en la Biblioteca Nacional

Por orden del ministerio de Instrucción pública se ha aprobado un presupuesto de 15.036 pesetas para renovar y sustituir todos los cables y aparatos de iluminación de la Sala de Estudio de la Biblioteca Nacional.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Ya carece de importancia para nuestro territorio la borrasca del Mediterráneo, la cual se aleja hacia Grecia. A la vez, las presiones altas de las Islas Británicas se trasladan al Continente, invadiendo Francia y Alemania.

Por el Atlántico se aproxima a Europa una importante borrasca, lejana aún. El tiempo mejora en España; el viento sopla con menor fuerza y persiste el frío.

Temperaturas.—La Coruña, 11 máxima y 6 mínima; Santiago, 10 máxima; Pontevedra, 7 máxima; Vigo, 11 y 2; Orense, 1 y 5; Gijón, 10 y 5; Oviedo, 8 y 3; Santander, 7 y 6; San Sebastián, 9 máxima; León, 11 máxima; Zamora, 5 y 7; Palencia, 2 máxima; Burgos, 1 y 2; Soría, 5 y 3; Valladolid, 4 y 2; Salamanca, 3 máxima; Avila, 1 y 7; Segovia, 6 mínima.

Madrid, 8 y 4; Toledo, 9 y 4; Guadalajara, 7 y 5; Cuenca, 8 y 4; Ciudad Real, 7 y 5; Albacete, 5 y 1; Cáceres, 0 mínima; Badajoz, 12 y 2; Vitoria, 3 y 1; Logroño, 7 máxima; Pamplona, 3 y 1; Huesca, 9 máxima; Zaragoza, 2 mínima; Gerona, 3 mínima; Barcelona, 10 y 3; Tarragona, 11 y 6; Tortosa, 10 y 5; Teruel, 4 y 0; Castellón, 14 y 2; Valencia, 13 máxima; Alicante, 12 y 4; Murcia, 12 y 1; Sevilla, 14 y 1; Córdoba,

### Agregación Castro-Gil (Prado, 23).—5,30 l., apertura de la Exposición infantil de dibujos.

### Colegio de Abogados (General Castaños, 1).—6 t., Junta general extraordinaria.

### Cursillo de Cultura religiosa para señores (Catedral, Colegiata, 15).—6,45 t., don Gregorio Sánchez Pradilla. Patrología.

### Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 8).—7,30 t., charla sobre teatro por los señores Gómez de la Serna, Chavés, Seseña y Díaz de Mendoza.

### OTRAS NOTAS

PASCUAS: Aves rellenas, asadas riquísimas; pescados, “cock-tails”. — Libro: “Las Tres Cocinas”.

### A París y Londres para continuar sus experiencias y observaciones que desde hace tiempo viene realizando con resultados satisfactorios el ingeniero señor Hernández Ortiz.

### EL “BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA” ORIGINAL REGALO

Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces. 0,80 docena. Plátanos, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

“EL AZARAQUE” Marqués de Valdeiglesias, 2.

### LA CASA COMPLETA, 2.500 PESETAS

Los muebles para cuatro habitaciones. “ARNAU”. — VILLALBA, 8.

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castas movimiento. — HORTALEZA, 9.



### Mundo periodístico

#### Homenaje de “El Siglo Médico” al doctor Cortezo

“El Siglo Médico”, la notable revista profesional de la clase médica, ha publicado un magnífico número extraordinario dedicado al que fué su ilustrado director don Carlos María Cortezo.

Se recogen en este número los diversos trabajos que aparecieron en la Prensa con motivo del fallecimiento del insigne médico, y contiene una extensa crónica bio-bibliográfica del mismo y fotografías de momentos históricos de su vida.

Este número extraordinario de “El Siglo Médico” responde plenamente al deseo de tributar al doctor Cortezo el homenaje que merece el que desde 1874 fué el alma de dicha revista.

### JAMONES

AVILESES - MONTAÑEZ - SERRANOS - TREVELEZ PROPIOS PARA REGALOS

### Viuda de PAULINO SAINZ

Despacho único: HORTALEZA, 36 (Rincónada), Madrid. — Teléfono 16102 Depósito en LAS ROZAS (Madrid) Teléfono 10

### LA SEÑORA

### D.ª Concepción García Rosales

Ha fallecido EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1933

### HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

### R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Benjamín Gutiérrez Prieto; hijos, Benjamín, Concepción y Ana María; madre, doña Concepción Rosales; madre política, doña Abraham Prieto Lucas; hermanos, don Luis, don Carlos, don Jesús, don José, doña María Teresa, don Angel y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 22, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santiago, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor:

FAMPAS FUNEBRES: ARENAL, 4.—MADRID

### LA SEÑORA

### DOÑA ANTONIA LLANDERAL Y SOLER DE CORNELLA

Ha fallecido el día 21 de diciembre de 1933

### A LOS SETENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos; su fiel sirviente, Encarnación Giménez Amo, y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 22 de actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Leonardo, número 13, al Cementerio Municipal (antes de Nuestra Señora de la Almudena), por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 28 (antes Infantas, 25). Teléf. 14688.

### LA SEÑORA

### D.ª Concepción García Rosales

Ha fallecido EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1933

### HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

### R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Benjamín Gutiérrez Prieto; hijos, Benjamín, Concepción y Ana María; madre, doña Concepción Rosales; madre política, doña Abraham Prieto Lucas; hermanos, don Luis, don Carlos, don Jesús, don José, doña María Teresa, don Angel y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 22, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santiago, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor:

FAMPAS FUNEBRES: ARENAL, 4.—MADRID

Junta general del Colegio de Abogados de Madrid

Se celebrará hoy por la tarde Van a pedir una Sala más para lo Contencioso administrativo

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará el Colegio de Abogados de Madrid Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior. Segundo. Moción de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid a los Poderes públicos sobre las cuestiones siguientes:

a) Necesidad de evitar el actual estancamiento de recursos contencioso-administrativos en el Tribunal Supremo y de crear para conseguirlo una nueva Sala, atendiendo, entre tanto, a la provisión de las vacantes de magistrados de las dos Salas que hoy existen.

b) Revisión imperiosa de los expedientes de ejecución de sentencia pronunciada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

c) Conveniencia de estimular a la Administración al cumplimiento del precepto legal sobre remisión en plazo de los expedientes a las Salas de lo Contencioso, que con mucha frecuencia se olvida.

Terce. Instancia de don Baldomero Montoya Tejada y otros señores colegiales proponiendo a la Junta:

1) Protestar e invitar a la protesta a todos los Colegios de Abogados de España por la falta de respeto cometido con estas Corporaciones por no haber dado posesión de sus cargos en el Tribunal de Garantías Constitucionales a los colegiales don José Calvo Sotelo y don Joaquín del Moral.

II) Acordar invitar a todos los Colegios de España a que exterioricen su protesta contra el criterio que sustenta la Fiscalía de la República de considerar a los abogados defensores subordinados de la acusación fiscal, por cuanto se sostiene en perjuicio de la libertad de defensa y de los fueros de la toga, que el fiscal, en los debates de juicio oral, es autoridad con respecto a los abogados defensores.

El Comité de la U. Nacional de Abogados

Se ha reunido el Comité central de la Unión Nacional de Abogados, con asistencia de delegados de provincias. De la reunión se facilitó la siguiente nota:

NOTAS MILITARES

DEFILE DEL REGIMIENTO 31 El agregado militar a la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, coronel Stephen O'Fugua, ha hecho una visita al cuartel en que se alojan las fuerzas del regimiento de Infantería número 31, con objeto de conocer la Infantería española y los medios educativos de nuestro Ejército.

Con este motivo varias compañías del estado regimiento hicieron diversas marchas, a continuación de las cuales desfilaron ante el agregado americano y los jefes del regimiento.

Mister Stephen O'Fugua dedicó grandes elogios al estado de instrucción de las tropas que participaron en la revista, formadas por los reclusos últimamente incorporados. Después recorrió varias dependencias del cuartel y felicitó al coronel don Luis Trucharte por el perfecto funcionamiento de los servicios del regimiento de su mando.

PERMISOS DE NAVIDAD El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una orden circular en la que se dispone que por los generales de las divisiones orgánicas y de Caballería, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, se conceda permiso de Navidad a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropa y sus asimilados y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, desde el día 27 del corriente mes hasta el 18 del próximo enero, ambos inclusive, en número tal, que quedando cubiertas las necesidades del servicio, no rebase del 25 por 100 de sus efectivos, dándose preferencia, en cuanto a la tropa, dentro del orden de antigüedad, a los que presten servicio de armas. La tropa no percibirá haber ni pan durante el tiempo que se halle disfrutando este permiso, a cuyo fin no se le reclamará el correspondiente a los días de enero, y en el extracto de este último mes se deducirán los relativos al día de diciembre. El personal que tenga derecho a ello realizará los viajes con autorización militar. La revista de Comisión del mes de enero próximo se pasará el día 19 del mismo con la situación del día primero de dicho mes.

El petróleo sintético

Ha terminado el cursillo del profesor Bermejo en la Universidad Dedicó las últimas lecciones a tratar de la destilación de carbonos e hidrogenación

En extremo interesante resultó la parte final del cursillo que sobre "Combustibles líquidos" ha venido explicando en la Facultad de Ciencias el catedrático de la misma don Luis Bermejo.

Considerada en días pasados, la transformación integral del carbón en carburantes líquidos, como la más radical y seductora para llegar al petróleo artificial, el profesor Bermejo dedicó sus últimas lecciones al problema de la destilación de los carbonos.

Se ocupó de nuestra riqueza en lignitos, principalmente de los yacimientos de mayor interés por su extensión y composición. Hizo ver el por qué se fija Alemania en el lignito para resolver el problema de la hidrogenación, ya que, en general, los productos obtenidos de su carbonización se aproximan más a los petroleos que a los subproductos de la hulla.

Expuso la carbonización de las hullas y lignitos a bajas temperaturas, sirviéndole de guía los trabajos de diferentes autoridades científicas y otros realizados por el disertante mediante el método de Zuyderhoudt. Con abundantes análisis de datos de tipo industrial diseñó el problema que en España podría suponer llevar a efecto la destilación de los carbonos con la ayuda del fenómeno de la hidrogenación y las derivaciones interesantísimas que podrían lograrse para la síntesis de abonos y otros productos.

Se refirió también a la importancia social y económica que tendría para España la realización de una política semejante al plan Macdonald de valorización del carbón mediante su conversión en petróleo, que atenuaría el paro obrero y que sería para el Estado una forma de subsidio no oneroso, destinándose los fondos del mismo a la implantación de instalaciones de hidrogenación y a compensar durante cierto tiempo la diferencia de coste entre el petróleo natural y el sintético.

Al final de sus lecciones el profesor Bermejo fue muy felicitado por la importancia del tema y el interés de sus explicaciones.

GRAVES DAÑOS POR LAS HELADAS EN LAS HUERTAS DE ARANJUEZ

ARANJUEZ, 21.—Hace un frío intensísimo. Hoy ha caído una helada que ha causado enormes perjuicios en las huertas.

Oposiciones para interventores del Estado en Ferrocarriles Preparación completa por ingenieros de Caminos, Industriales, interventores del Estado y jefes de servicio en Ferrocarriles. Lagasca, 28. Teléfono 50793; de cuatro a nueve. Preparación e informes completos. ACADEMIA CARMONA

DOMINGO CH. LOPEZ MUEBLES PARA OFICINA DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS bureaux, Clasificadores, ficheros, Carpetas, fichas, Guías Presupuestos para oficinas completas ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Encicero. ELCIEGO (Alava).

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN PROXIMAS SALIDAS DE LAS PRINCIPALES LINEAS REGULARES ESPAÑA NUEVA YORK con los supertransatlánticos "BREMEN" y "EUROPA" 30 de diciembre, 13 y 20 de enero, 3, 10 y 24 de febrero De BARCELONA a MANILA y demás puertos principales del Extremo Oriente 3 y 31 de enero, 23 de febrero y 23 de marzo próximo De LA CORUÑA, VILLAGARCIA y VIGO RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES 13 y 17 de enero, 3, 8, 24 y 28 de febrero próximo De SANTANDER, GIJON, LA CORUÑA y VIGO para HABANA, VERACRUZ y TAMPIO 22 de enero y 23 de febrero próximo

El regalo que satisface a todos... el que puede ser ofrecido indistintamente al niño, a la joven, al esposo, al padre, a la madre, al abuelo, al amigo... el que proporcionará siempre a todos la más completa satisfacción... es, usted lo ha adivinado, un aparato fotográfico, marca "Kodak"

"Kodak" Su acabado perfecto, la extraordinaria sencillez de su funcionamiento, el luminoso objetivo con que va equipado, su presentación elegante, y su muy moderado precio, hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos prefieren ser obsequiados. Si usted lo desea, tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos. Pero, desde luego, cualquiera que sea el tipo sobre el que fije su preferencia, puede usted estar seguro de que adquiere un aparato perfecto, y de seguros resultados, si cuida usted de que sea verdaderamente un "KODAK" De venta en todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos. "Kodak" Six-20 Anastigmático f. 6.3 (Modelo de lujo) Ptas. 160.— "Kodak" Junior 620 Anastigmático f. 7.7 (Modelo elegante) Ptas. 75.— "Halcón" 620 Para niños. (Modelo no plegable.) Ptas. 24.—

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS PRENSA: "Hipnotizados". Una película cómica. Algo arcaica en los procedimientos y trucos cinematográficos, astrakanesca, de comedia a lo burda y artificial, pero aun con todo, fácil, entretenida y amena. Consigue tan plenamente la hilaridad que no chocan las absurdidades y el espectador ríe constantemente sus graciosas incidencias, sus situaciones, sus lances disparatados. El eje cómico de la obra es un hipnotizador que secuestra a un joven cuando va a casarse. Con el tema cómico se enlaza el consiguiente sentimental y todo termina clásicamente, esto es, a toda gloria. La cinta es limpia por completo en el asunto. En la realización no faltan las escenas atrevidas, las efusiones amorosas y el exhibicionismo de siempre. L. O.

DANZAS DE "LA ARGENTINA" Antonia Mercé, la "Argentina", reaparece de nuevo en el Capitol. Alejada durante varios años del público madrileño, vuelve ahora con frecuencia, para recoger nuevos laureles en su brillante carrera, laureles bien merecidos como premio a sus inimitables actuaciones. Sea cualquiera el porvenir reservado a la modalidad de "danzas intelectuales", siempre constará el nombre de la "Argentina" como propulsor del género. Y en realidad, el intelectualismo de las danzas consiste únicamente en la música que les sirve de marco, de mejor materia ahora, pues las danzas propiamente dichas, son siempre las mismas, tan castizas y tan populares como las que se bailaban en el siglo XIX: de la "cachucha" al "garrotín", del "bolero" a la "farfuga". Las estilizaciones que ha hecho Antonia Mercé, participan más de la pantomima que de la danza. Numerosísimo público acudió a admirar, una vez más, el arte genial de la "Argentina", ovacionándola con entusiasmo al finalizar sus bailes. M. A.

Hoy, conferencia de Pemán en el Beatriz Esta tarde, a las seis, se celebrará en el teatro Beatriz la 185 representación de "El Divino Impaciente", a beneficio de la compañía de dicho teatro. El ilustre autor, don José María Pemán dará, con este motivo, una conferencia-prólogo, en la que tratará de la substancia romántica del teatro español. Los santos, como figuras dramáticas. La conversión de Javier. El San Ignacio de la verdad y de la caricatura. La vuelta a los valores morales. La universalidad de Roma y la universalidad de España. Conclusión. El anuncio de la charla de Pemán ha despertado, como siempre, un interés extraordinario. La velada resultará, sin duda, un acontecimiento literario.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continúa (butaca, una peseta); Montañas del Terno (documental). A las 10.30 (estreno): Gumerindo, delincuente (16-11-933). FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4: Primer, a remonte, Abrego III y Guelbenza contra Ojeda y Zabaleta. Segundo, a remonte, Echániz y Salaverria contra Jurjo y Abarisqueta. Se jugará un tercero. CINES

AVENIDA.—6.30 y 10.30: María (19-12-933). BARCELONA.—6.30 y 10.30: La gran duquesa Alejandra (opereta de Franz Lehár). CALLAO.—6.30 y 10.30: Vuelan mis canciones (Martha Eggerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfónica y los coros cantores de Viena (La actualidad cinematográfica madrileña) (23-11-933).

CAPITOL.—A las 6.30 (la más perfecta opereta del "cine" sonoro): Un hombre de corazón. Actualidades, Dibujos y canciones (teléfono 2222) (19-12-933). CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 8 a 1: Don Alejandro Lerroux forma nuevo Gobierno. Pruebas de aviones en las Marafiosas. Jóvenes de Tenerife bailan las malagueñas. Aeroplanos chinos bombardear a los invernales. Los nuevos ingenieros de Madrid "enterran la mecha". Modas infantiles en Berlín. Ola de frío en Europa. Inglaterra gana en fútbol a Francia por 4-1. Juguetes de Navidad. Fiesta de las modistillas en Barcelona. Otros reportajes Fox Movietone. El país de los juguetes (dibujos sonoros), etc.

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30 (Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio): Las dos huertanas (hablada en español).

PROYECCIONES (Tel. 33976).—6.30 y 10.30, Torero a la fuerza (el "film" de mayor expectación y más divertido, donde triunfa Eddie Cantor, y el mejor conjunto de "girls" de Hollywood (7-11-933)). "REALTY"—6.30, 10.30 (numerosas programas dobles). Con el frac de otro (William Haines) y El hijo del destino (Ramón Novarro) (28-2-933). SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30, Cabaigana (11-10-933). LIEBEL (Amoríos) (un vigoroso drama por Magda Schneider) (1-11-933).

COLISEVM LUNES Irusta-Fugazot-Demare BOLICHE OPERA RUSSA - ARGENTINA

SALA CAPITOL Esta noche, a las 10.30 ULTIMO CONCIERTO DE DANZAS por ANTONIA MERCÉ Argentina Localidades: CAPITOL

Vampiresas 1933 Comedia musical de gran espectáculo. MARTES PROXIMO CINE MADRID

ASTORIA ESTRENO VIERNES 23 EN PASTO DE TIBURONES RICHARD ARLEN STELLA JOHAN

ASTORIA Lunes, 25, GRAN ACONTECIMIENTO DEBUT DEL FIN DE FIESTA LA KAZANOVA con sus quince zinganes o zingaros

El mancebo de botica garantiza unas Pascuas felices. LUNES PROXIMO EN BARCELO

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73 Telé. 35377 Sellos Caucho ENCOMIENDA-22 Teléfono 74752 IMPRENTA

ASOMBRO DEL MUNDO (Es un "film" Paramount) Se despaخان ya localidades para este acontecimiento. Teléfono 22229

Cartelera de espectáculos TEATROS BEATRIZ.—A las 6 en punto: Conferencia-prólogo a "El divino impaciente", por su autor, José María Pemán, y presentación de "El divino impaciente".—A las 10.30: 186 de El divino impaciente (butaca, 5 pesetas) (28-9-933). BENAVENTE (Antonia Vico, Teléfono

# Campeonatos de "hockey" y "basket ball" OPOSICIONES Y CONCURSOS ESCUELAS Y MAESTROS

## Riña en un centro cultural

Un equipo indio de "hockey" jugará en Barcelona y Madrid. La competición gallega. Un gran triunfo de Irigoyen en Jai Alai. El torneo Junior de "rugby"

### Hockey

**El Varsity Asiático a España**  
El equipo Varsity Asiático, integrado por estudiantes indios de la Universidad de Oxford, está efectuando una excursión por el Continente, aprovechando las vacaciones de Navidad y Año Nuevo.

Debutarán el sábado en Burdeos, jugando los días 25 y 26 en Barcelona, el primer día contra un combinado University-Polo y el segundo contra el equipo completo del Polo, pasando, después, a Madrid para jugar contra el Club de Campo.

**Partidos del Club de Campo**  
Los equipos de hockey del Club de Campo jugarán, durante los días de Navidad, los siguientes encuentros:  
Día 24, a las once de la mañana, Club de Campo A contra Ferrovial. Arbitros, señores Iglesias y Mediero.  
Día 25, a las once de la mañana, Club de Campo B contra Ferrovial. (Este partido corresponde a la primera vuelta.) Arbitros, Boissac y Mediero.

Día 31, a las once de la mañana, Club de Campo B contra Ferrovial. (Corresponde a la segunda vuelta.) Arbitro, Iglesias.  
Los dos primeros partidos se jugarán en el terreno del Club de Campo, y el último en el de la Ferrovial. El autobús de los jugadores saldrá de Colón un cuarto de hora antes del encuentro.

**Campeonato gallego**  
En la reunión que celebró el Comité regional gallego de Hockey, se ha tomado el importantísimo acuerdo de comenzar seguidamente el campeonato regional, atendiendo a la orden de la Federación Española, que dispone que el día 11 de febrero debe celebrarse el primer partido eliminatorio para el campeonato de España entre los vencedores de las regiones castellana y gallega.

El calendario confeccionado para el torneo gallego es el siguiente:  
Lunes 25 de diciembre, Mara-Sociedad Atlética.  
Domingo 31 idem, Sociedad Atlética-Vértice.

Lunes 1 enero, Mara-University.  
Jueves 4 idem, University-Atlántida.  
Sábado 6 idem, Vértice-Mara.  
Domingo 7 idem, Atlántida-Sociedad Atlética.  
Domingo 14 idem, Atlántida-Vértice.  
Domingo 21 idem, University-Vértice.

Domingo 21 idem, Atlántida-Mara.  
Domingo 28 idem, University-Sociedad Atlética.

**Basket ball**  
Los próximos partidos  
Los partidos de la próxima jornada son los siguientes:  
Sábado 24.  
Campo del Regimiento núm. 31 (cuarta de la Montaña).  
Tres de la tarde: City Bank vs. Grupo de Alumbreado, segunda categoría.  
Cuatro de la tarde: Ateneo vs. Equitativa, segunda categoría.

Campo del Standard Club (Ramírez del Prado, 5).  
Tres y media de la tarde: Standard vs. Equitativa, segunda categoría.

**FRONTON JAI ALAI**  
El sábado día 23, a las 10.45 grandiosa velada de boxeo, Ino II-Kid Moreno Humberto Casal-José de la Peña Alvaro Santos-Antonio Horas Isidoro Gaztañaga-Soren Petersen (El sucesor de Paulino) (Campeón de Dinamarca) "FILLO" ECHEVERRIA-SAUJACK

**OPOSICIONES A INTERVENTORES**  
del Estado en Ferrocarriles. 50 plazas con 600 pesetas. Título: Bachiller o similar. Edad: 21 a 35 años. Para el programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al "INSTITUTO REUS" FRIOLADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

**PRECIOS:**  
Niquelado, 40 pías.  
Esmaltado, 30 pías.  
Especial para Durham - Duplex, 40 pesetas.

No podría estar sin mi ALLEGRO dice el humorista GROCK ALLEGRO

El navivador consagrado para toda clase de hojas de afeitar. EL MEJOR REGALO De venta en las buenas Casas dedicadas a artículos de afeitar.

Delegado: E. O. LEYKUM, Apartado 118. San Sebastián (Guipúzcoa). Se previene al público contra las imitaciones.

**Oposiciones y concursos**  
**Oficiales de Administración.** (Comenzamos a publicar hoy la lista de aprobados en el segundo ejercicio.) Número 8, 71 puntos; 16, 7; 17, 5; 37, 75; 38, 6; 42, 5; 43, 8.1; 45, 5.2; 55, 8.5; 56, 5; 71, 6; 72, 7; 84, 5.5; 96, 7.5; 97, 7; 98, 5; 100, 5; 102, 7.5; 105, 5.5; 114, 8; 115, 5; 125, 5.5; 127, 6; 128, 5; 130, 7.3; 132, 6.1; 135, 5; 137, 9; 139, 5; 147, 6; 151, 5; 152, 5; 153, 5; 155, 5; 156, 5; 158, 5.2; 161, 7; 162, 5; 164, 8.1; 166, 8.1; 167, 5; 168, 5; 170, 6; 173, 5.8; 174, 5; 175, 5.5; 178, 6.1; 182, 6; 194, 7.5; 195, 5.2; 197, 5.5; 198, 5 y 199, 5. (Continuaremos la publicación de la lista.)

**Plenitud de derechos.** La "Gaceta" si que publicando las relaciones de maestros y maestras del segundo escalafón que, por haber sido aprobados en las pruebas correspondientes, pasan al primer con plenitud de derechos. Figuran los maestros y maestras de las provincias de Teruel, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Castellón, Palencia, Córdoba, Granada, Toledo, Oviedo, Zamora, Jaén, Sevilla, Salamanca y Guipúzcoa.

**Subvenciones.** Para la construcción de escuelas se conceden las siguientes subvenciones: Al Ayuntamiento de Navarra este ejercicio los opositores números 637, 639, 641, 646, 647 y 649. Se cita como suplentes al 658, 659, 664, 672, 682 y 685.

**Auxiliares de Contabilidad del Estado.** Han aprobado los opositores siguientes: número 476, don Jesús Sazatornill, 22.25; 477, don José Luis García, 31; 482, don Aurora de la Morena, 21; 493, don Fernando Pérez, 25.75; 497, don Luis Ferrer, 24.5; 505, don Luis Jover, 23.5; 506, don Carmen Roberto, 23.5; 508, don Jacobo Santander, 23.75; 513, don José Carrasco, 21; 514, don Ricardo Ferrándiz, 26 y 515, don Juan Bautista Llanas, 29.4.

**Taquimecánografos de Guerra.** Han sido aprobadas las opositoras siguientes: número 964, doña Carmen López Palomino, 2.253; 964, doña María Anunciación López de Paz, 2.571; 11, doña Concepción de Luque, 2.910; 52, doña María Martínez Cerrillo, 2.803; 143, doña Adoración Ochoa, 2.018; 230, doña María del Pilar Ramírez, 2.878, y 275, doña Cándida Rodríguez, 2.357.

**Correos.** Ha sido aprobado en el segundo ejercicio el número 606, don Tomás Prieto del Rosal, 19.48.

Para hoy, día 22, están convocados a este ejercicio los opositores números 1.903, don Juan Chamorro Chamorro, y 1.913, don Gerardo Vázquez Maure, 23; el segundo ejercicio fue aprobado solamente el número 1.806, don Luis González Yáñez.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Oficiales de Administración.** (Comenzamos a publicar hoy la lista de aprobados en el segundo ejercicio.) Número 8, 71 puntos; 16, 7; 17, 5; 37, 75; 38, 6; 42, 5; 43, 8.1; 45, 5.2; 55, 8.5; 56, 5; 71, 6; 72, 7; 84, 5.5; 96, 7.5; 97, 7; 98, 5; 100, 5; 102, 7.5; 105, 5.5; 114, 8; 115, 5; 125, 5.5; 127, 6; 128, 5; 130, 7.3; 132, 6.1; 135, 5; 137, 9; 139, 5; 147, 6; 151, 5; 152, 5; 153, 5; 155, 5; 156, 5; 158, 5.2; 161, 7; 162, 5; 164, 8.1; 166, 8.1; 167, 5; 168, 5; 170, 6; 173, 5.8; 174, 5; 175, 5.5; 178, 6.1; 182, 6; 194, 7.5; 195, 5.2; 197, 5.5; 198, 5 y 199, 5. (Continuaremos la publicación de la lista.)

**Plenitud de derechos.** La "Gaceta" si que publicando las relaciones de maestros y maestras del segundo escalafón que, por haber sido aprobados en las pruebas correspondientes, pasan al primer con plenitud de derechos. Figuran los maestros y maestras de las provincias de Teruel, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Castellón, Palencia, Córdoba, Granada, Toledo, Oviedo, Zamora, Jaén, Sevilla, Salamanca y Guipúzcoa.

**Subvenciones.** Para la construcción de escuelas se conceden las siguientes subvenciones: Al Ayuntamiento de Navarra este ejercicio los opositores números 637, 639, 641, 646, 647 y 649. Se cita como suplentes al 658, 659, 664, 672, 682 y 685.

**Auxiliares de Contabilidad del Estado.** Han aprobado los opositores siguientes: número 476, don Jesús Sazatornill, 22.25; 477, don José Luis García, 31; 482, don Aurora de la Morena, 21; 493, don Fernando Pérez, 25.75; 497, don Luis Ferrer, 24.5; 505, don Luis Jover, 23.5; 506, don Carmen Roberto, 23.5; 508, don Jacobo Santander, 23.75; 513, don José Carrasco, 21; 514, don Ricardo Ferrándiz, 26 y 515, don Juan Bautista Llanas, 29.4.

**Taquimecánografos de Guerra.** Han sido aprobadas las opositoras siguientes: número 964, doña Carmen López Palomino, 2.253; 964, doña María Anunciación López de Paz, 2.571; 11, doña Concepción de Luque, 2.910; 52, doña María Martínez Cerrillo, 2.803; 143, doña Adoración Ochoa, 2.018; 230, doña María del Pilar Ramírez, 2.878, y 275, doña Cándida Rodríguez, 2.357.

**Correos.** Ha sido aprobado en el segundo ejercicio el número 606, don Tomás Prieto del Rosal, 19.48.

Para hoy, día 22, están convocados a este ejercicio los opositores números 1.903, don Juan Chamorro Chamorro, y 1.913, don Gerardo Vázquez Maure, 23; el segundo ejercicio fue aprobado solamente el número 1.806, don Luis González Yáñez.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

**Excursión.** Se concede la excursión por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Romoza Masía, maestra de Coruña (Guadalajara), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Freno-Rivera (Guadalajara).

**Maestros consortes: indemnización por casa.** Nuevamente se vuelve a reconocer el derecho que asiste a los maestros consortes para disfrutar cada uno la indemnización que les corresponde por casa-habitación. Esta vez se reconoce el derecho a los maestros de Sevilla, que al efecto habían elevado su correspondiente instancia y se argumenta y ordena a los Ayuntamientos que faciliten a los maestros casa decente y capaz para ellos y su familia, sin hacer excepción alguna con los que estuvieran unidos en matrimonio, ni con los que por ser hijos y hermanos de otros maestros no necesitan más que una casa-habitación, y considera además que no puede haber duda respecto al propósito legislador de que todos los maestros disfrutaran del emolumento mencionado, ya fueran cónyuges, ya fueran hijos o hermanos de otros maestros que prestaran servicio en la localidad. Y no valdrá alegar que el Estatuto vigente del Magisterio dispone lo contrario, por cuanto este Estatuto fue aprobado por R. D. de 18 de mayo de 1923, y no se puede aceptar de ningún modo que el poder ejecutivo se imponga a la voluntad de las Cortes, modificando artículos de una ley votada por ellas.

**Nombramientos.** Sigue la lista de nombramientos de maestros para escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos Normales. Fuera de toda norma se sitúan nombrando maestros y más maestros, que van colocándose en plazas apetecibles por muchos otros con mejores derechos y mayores méritos, pero a quienes falta el cumplimiento de los requisitos de Institutos. Los favorecidos finalmente son destinados a las escuelas preparatorias de los Institutos de Ciudad Real, Palencia y Zamora.

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Santoral y cultos

**DIA 22.-Viernes. Témpora.**—Abstinencia de carne sin ayuno.—Santos Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queremón, ob.; Zenón y Flaviano, mrs.; bto. Hugolino, cf.

La misa y oficio divino son de la feria VI de la dominica, con rito semidoble y color morado.

**Adoración Nocturna.**—San Antonio de Padua.

**Ave María.**—A las 10 y 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean, respectivamente, la señora viuda de Alvarez de Sotillo y doña Carmen Alonso. Por la tarde, sigue en la misma forma la novena a la Santísima Virgen.

**Cuarenta Horas** (parroquia de San Luis).

**Corte de María.**—De Valvanera, San Ginés, De la Piedad, San Millán.

**Parroquia de San Luis.**—A las 7, misa nocturna por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo.**—De 7 a 11, misa cada media hora.

**Parroquia del Carmen.**—A las 11, misa en honor de Santa Rita de Casia.

**Parroquia de San Luis (Cuarenta Horas).**—A las 8, exposición; 10, misa solemne, y las 6, t. solemnes completas y procesión de reserva.

**Agustinos Recoletos** (P. Vergara, 85).—A las 9, misa armazonada en honor de Santa Rita de Casia, por la tarde, ejercicio de la Santa Cruz con sermón.

**Basílica de Atocha.**—Viernes de reparación al Amor Misericordioso; a las 6 t. exposición, rosario, sermón, reserva y vía crucis.

**Calatrava.**—A las 8,30 misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula y Asociación de Santa Rita de Casia. Por la tarde, a las 6, continúa el ejercicio de San Francisco de Paula, predicando don Juan Casanovi. A las 7, misa en la Asociación de Santa Rita. Retiro mensual con sermón, preces y reserva.

**Capilla de la V. O. T.** (San Buenaventura, 1).—A las 4 t. exposición, estación, corona franciscana, plática y bendición y reserva. A continuación se hará el ejercicio del santo viacrucis.

**Cristero de San Ginés.**—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo, y al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

**Cristero de la Salud.**—De 1 a 1 y de 5 a 6, tarde, exposición de S. D. M. San Manuel y San Benito. A las 8,30, misa de comunión para las asociadas de los Talleres de Santa Rita; por la tarde, a las 5, rosario, sermón, bendición y reserva.

\*\*\*

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

**10 meses de presupuesto**

Los ingresos, contados los 300 millones de deuda emitida, superan a los pagos en 254 millones

En octubre los pagos excedieron a los ingresos en 54 millones

La "Gaceta" de ayer publica el estado comparativo de los gastos líquidos y pagos realizados por la Hacienda pública durante el mes de octubre pasado y los diez meses primeros del año en curso.

Los ingresos durante el mes de octubre ascendieron a 271,2 millones de pesetas, y en total para los diez meses del año en curso, a 3.464 millones de pesetas.

El detalle por Secciones es el siguiente, en millones de pesetas:

Secciones	Octubre	Diez meses
Contribuciones directas	77,4	1.152,5
Contribuciones indirectas	110,2	1.023,3
Monopolios y servicios explotados por la Administración	76,9	766,4
Propiedades y derechos del Estado:		
Rentas	3,1	36,4
Ventas	0,3	1,1
Recursos del Tesoro	3,4	48,4

Debe advertirse que aunque en el mes de octubre, al final, se realizó la emisión de 200 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, todavía no figura contabilizada esta cantidad en los cuadros estadísticos de referencia.

**Los pagos**

Los pagos realizados en el mes de octubre ascendieron a 325,9 millones de pesetas, y en los diez meses del año en curso importan 3.210 millones de pesetas.

Comparados los ingresos líquidos con los pagos realizados obtenemos las siguientes diferencias:

Millones	
Ingresos líquidos	271,2
Pagos realizados	325,9

**Diferencia en contra**..... 54,7

Es decir, que en el mes de octubre los pagos excedieron a los ingresos en 54,7 millones de pesetas. Con ello parece demostrado que en los meses anteriores los pagos se habían contraído.

Por lo que se refiere a los diez meses existen las siguientes diferencias:

Millones	
Ingresos líquidos	3.464,5
Pagos realizados	3.210

Diferencia a favor..... 254,5

Téngase en cuenta que, para este período, no se computa la emisión de 200 millones de pesetas realizada en abril último.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

**NOTA OFICIOSA**

La "Gaceta de Madrid", número 358, del 19 del corriente, publica en su página 1.941 el decreto firmado el día 15 por S. E. el Presidente de la República, reformando, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, los Estatutos de LOS PREVISORES DEL PORVENIR con el fin de que esta Asociación Mutual de Ahorro para Pensiones Vitales pueda, según se dice en el Decreto Presidencial, perfeccionar su funcionamiento cumpliendo la Orden ministerial del 24 de agosto último para que entre la vida social de LOS PREVISORES DEL PORVENIR exista en una forma de grandes intereses en la cual sólo la gestión altruista y desinteresada de sus gestores ha de ser el móvil de futuras actuaciones.

Esta es una nueva prueba de la eficacia fundar con que el Estado atiende a las necesidades de los grandes intereses acumulados en esta Mutualidad, de carácter privado, pero mutuamente interviniente del Conde de Peñarroyal, 20, el "Boletín Oficial" de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, que es su órgano de publicidad legalmente incluido en la Prensa nacional, teniendo cambio con gran número de colegas y usa el servicio de franquicia concertado para facilitar su circulación, que es muy grande.

El "Boletín Oficial" de esta Central folletos explicativos de este singularísimo sistema de ahorro a quien desee conocerlo, pero esta Entidad no necesita publicar anuncios.

Madrid, 21 de diciembre de 1933.—El Director general, Francisco Pérez Fernández.

# FUERA DEL CUADRO

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:

- Bonos Oro, fin corriente, 211,50; Bonos Oro, 94; Bonaste, fin corriente, 197; Alberche, fin corriente, 59,50; H. Española, fin corriente, 154; Obligaciones Leorin, segunda, 98.

**BOLSA DE LA MAÑANA**

Alicantes, 232, 231,50, 230,75 y 230,50; en alza, 235; en baja, 228 y 228,50; fin corriente, 229,75, 229,50, 229,75 y 230,50; Vitoria, 260 y 261, fin corriente; fin próximo, 262; en alza, 267; Explosivos, fin corriente, 707; en alza, 700; fin próximo, 707 y 710; en alza, 721; Azucareras, ordinarias, fin corriente, 45,25; fin próximo, 45,50; dinero; Rif, portador, 271 por 269.

**BOLSA DE LA TARDE**

Explosivos, fin corriente, 712 por 710; fin próximo, 715 por 713; Azucareras, ordinarias, fin próximo, 47; dinero; Alicantes, fin corriente, 232,25; fin próximo, en alza, 237,50; Bonos 238; Norte, fin corriente, 262,50; fin próximo, 264 por 235,50; Rif, portador, 273 por 270, fin corriente.

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 21	Cédulas	Antr. Día 21
F. de 50.000	69 40	Hip. 4 %	87 50
D. de 25.000	69 50	Idem 5 %	88 50
D. de 12.500	69 75	Idem 6 %	89 25
G. de 5.000	69 75	Idem 7 %	90 00
C. de 2.500	69 75	Idem 8 %	90 75
A. de 1.000	69 75	Idem 9 %	91 50
G y H de 500 y 200	69 86	Idem 10 %	92 25

## COTIZACIONES DE BARCELONA

Antr. Día 21	Antr. Día 21
F. de 50.000	42 05
D. de 25.000	42 25
D. de 12.500	42 50
C. de 5.000	42 75
D. de 2.500	43 00
A. de 500	43 25

## COTIZACIONES DE PARIS

Antr. Día 21	Antr. Día 21
3 % perpetuo	66
Idem amortizable	66
Banco de Francia	11.325
Crédit Lyonnais	1.075
Société Générale	1.075
Paris-Lyon-Med.	1.075
Midi	704
Orléans	557
Industrie	557
Thomp. Houston	239
Minas Courrières	312
Peñaroya	312
Gulman	312
Cauchat	312
Pamplona 3 %	55 50
Proridad B. 3 %	55 50
Valencia 3 %	55 50
Albano 1.º 3 %	55 50
Albano 2.º 3 %	55 50
Albano 3.º 3 %	55 50
Albano 4.º 3 %	55 50
Albano 5.º 3 %	55 50
Albano 6.º 3 %	55 50
Albano 7.º 3 %	55 50
Albano 8.º 3 %	55 50
Albano 9.º 3 %	55 50
Albano 10.º 3 %	55 50

## COTIZACIONES DE LONDRES

Antr. Día 21	Antr. Día 21
Peaseta	40 08
Dólar	8 57
Liras canadienses	5 09
Belgas	23 52
Francos suizos	16 98
Coronas suecas	13 75
Coronas danesas	13 75
Coronas noruegas	13 75
Coronas austríacas	13 75
Coronas checas	13 75
Coronas finlandesas	13 75
Coronas portuguesas	13 75
Coronas argentinas	13 75
Coronas uruguayas	13 75

## Comentarios de Bolsa

**Se ha llegado con Chile a un acuerdo**

Signen las dificultades telefónicas en la Bolsa, debidas a la avería comunicada.

Ayer, sin embargo, pudo instalarse una línea y con ella los arbitrajistas se defendieron estado desastrosos, burlando cada tres minutos en sus comunicaciones.

**Bancos y electricidad**

La actualidad de la especulación se concentró ayer en estas dos clases de valores: bancarios y eléctricos. Cuando el dinero parecía que amainaba en el resto del mercado, banca y electricidad, que hasta ahora habían estado desatendidas, recuperaron el primer plano y vuelven a vibrar los cambios. Por la Banca el Español de Crédito; por las eléctricas después de abandonadas la alegría de días atrás de haberse conocido todavía y se hacían votos por que las gestiones con Argentina entren inmediatamente en una fase de mayor actividad, para dar cima a esta cuestión que tantos intereses abarca.

**Alberches**

Alberches: he aquí el héroe de la semana. En el término de pocos días, han llegado a recuperar veinte duros, es decir, cincuenta por ciento del valor que tenían antes, pues han pasado de cuarenta a sesenta.

Desde hace unos días había papel en abundancia a 40; ayer quedaba dinero a 60.

El cambio no puede haber sido más radical y más rápido. Pero no es esto sólo lo que se ha modificado en el sector eléctrico que, capitaneado por las Hidroeléctricas Españolas, se han ordenado decididamente a pesar de las Electricas, acciones nuevas, que estuvieron tantos días ofrecidas a 400 con dinero a 380, y ayer llegaron a pagarse a 435.

**La contratación de Bancos**

Comentarios, rumores, disgustos, afirmaciones, negativas...

De todo se registró ayer en los corredores de la contratación de los Bancos.

—No es tolerable lo que sucede estos días. Ayer (por el miércoles), había dinero para Banastos a 200 en el corro, y arriba se hicieron a 180, y no pudimos comprar nada, a pesar de que nuestro dinero era mejor. Hoy (por ayer jueves), ha quedado dinero para más de doscientos títulos a 200 y para veinticinco a 202, y se han hecho a 197. Es preciso llegar a la contratación libre, para que esto por una parte. De otra, los mismos que están ahora a comprar son los que estaban a vender. Para ellos no era el momento de vender.

En el momento de la intervención que les mantenía el precio de venta, un mercado convaleciente como éste no puede dejarse de buenas a primeras a la lucha de la especulación. Se trata de valores que en un momento de todos—que no es el de unos cuantos—deben ponerse a resguardo de estos valores bruscos, y evitarlos es seguir la misma política de precaución.

—No es posible la intervención de una nueva depresión.

Estos son los comentarios que se oír en los corredores de la Bolsa de Madrid, de una y otra parte. Unos dichos a voces, otros comunicados por susurros y serenidad.

Si esto, como es posible, por lo que hemos podido enterarnos, no tardará mucho en dar satisfacción a todos.

## El Banco de Crédito Local

El señor Rodríguez Mata, del que hace unos meses se habló para el cargo de secretario del Consejo Superior Bancario ha presentado su dimisión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Local y se ha despedido ya del Consejo y del personal del citado establecimiento.

## Recaudación de los Ferrocarriles del Oeste

La recaudación de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, sigue acusando aumento en los datos de estas últimas semanas. Véanse los referentes a la última conocida:

Pesetas	Diferencia en más
Del 1 al 10 diciembre 1933	1.044.408,85
Idem idem 1932	951.205,08

## Subvenciones a Mutualidades y Cooperativas

Por orden del ministerio de Agricultura se dispone que en el plazo de un mes quede constituido el Consejo Regulador de la Denominación de origen "Cañina" y de la denominación de origen "Valencia".

Por orden del ministerio de Gobernación se dispone la distribución de las 75.000 pesetas destinadas a subvencionar las Mutualidades y Cooperativas Obreras que tengan establecido servicio médico farmacéutico.

## El mejor regalo

Los Bilbaos y Hispano Americanos cierran pedidos, después de una semana de compras, serie B, retroceden dos puntos.

**Ferrocarriles.**—Los Nortes y Alicante pierden un punto en su cotización anterior.

**Eléctricas.**—Las Eléctricas y Uniones Eléctricas de Madrid moran cambios; los Salto del Duero bajan cinco puntos; las Chades, serie E, no negociadas desde hace tiempo en la Bolsa de Bilbao, han quebrantado 67 y medio enteros su tipo precedente; repiten cambio las Viescas, las Españolas y las Sevillanas, también bastante pedidas.

**Minas.**—Las Rif, portador, ganan dos puntos, y las Setolázar repiten cambios.

**Naveras.**—Marítima Unión confirma su alza; los de Vitoria, las de Eianchove pierden diez puntos.

**Siderúrgicas.**—Altos Hornos y Mediterraños retroceden un entero.

**Varios.**—Los Explosivos retroceden tres puntos con un mercado receloso; las Telégrafos, las de Vitoria, las de Viescas, Calpe repiten cambio.

La impresión, al cierre en la sesión de la mañana, no fué tan firme como la del día anterior. En cambio, en el bolsín de la tarde continúa esta orientación, cerrando con tendencia firme.

## COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día 2 de enero próximo se pagará por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano, Español de Crédito, en Madrid, y de Vizcaya, en Bilbao, contra cupón número 43 de las acciones serie A, y número 16 de las acciones serie B, un dividendo a cuenta del ejercicio de 1933, a razón de 4,25 por 100 con deducción de impuestos, o sea pesetas 16,75 a las acciones A y B completamente liberadas, números 1 al 49.500 y 1 al 16.500, respectivamente, y pesetas 11,85 por acción a las acciones serie A números 49.501 a 50.400, y serie B números 16.501 a 19.800, por razón del 60 por 100 que tienen descubierto.

Las décimas de acción recibirán pesetas 1975 por décima a la presentación de sus resguardos en la Caja de esta Compañía, Aduana, 31, de diez a una de la tarde, o en el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Asimismo, y por los citados Bancos, se pagará desde igual fecha los cupones números 132 de las Obligaciones precedentes de Chamberl, 1901-2 y número 79 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 30 por 100 del impuesto de Utilidades, y pesetas 0,927 por timbre de nacionalidad.

El día 28 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en estas oficinas el sorteo correspondiente a la amortización por el año actual de 451 obligaciones de la serie A, emitidas en 1914, y 237 obligaciones de la emisión de 1914, con arreglo a sus cuadros de amortización.

Madrid, 2 de diciembre de 1933.—El subdirector con funciones de secretario, Tomás Marina.

## LA SESION DE BILBAO

BILBAO, 21.—La sesión de Bolsa de hoy, aunque activa, no ha llegado a al-

## Radiotelefonía

**Programas para hoy:**

**MADRID.**—Unión Radio (E A J 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: "El Palabro de la Lotería". Sesión del Ayuntamiento.—14: Campanadas de Gobernación Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Don Lucas del Cigarral". "Evocación". "El gallo de oro". "El cantar del arriero". "Monja". "Los diamantes de la corona". "Sicilianas". "Khovantchina". "Hácelo por la vieja". "Danza húngara". "Wether". "Tannhäuser". Cambios de moneda.—15:50: "La Palabra".—19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Nuevos socios. Emisión mínima.—20:15: "La Palabra".—21:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Selección de "El día de la Africana". "La marcha de Cádiz".—23:45: "La Palabra".—24: Campanadas de Gobernación.

**Radio España.**—De 17 a 19: Noticias de sintonía. "España cañí". Notas asturianas y montañesas. "Por el alto del campillo". "La otra tarde en el balde tú me mirabas". "Cada vez que voy al monte". "Pericote al marqués de Valdecarlos". "Si te casas en Carriedo". "Ternán". "Aires montañeses". "Estados asturianos". "Pastor que estás en el monte". "Esta noche atardeciendo". "Al subir la quería madre". "Los mineros del Fondón". "De olivares". "Les endeches". Charla literaria. Peticiones de radiotelefonos. Bolsa. Noticias. "Las tentaciones". "Nella". "Lamento cubano". "Una maja".

**VALENCIA.**—8: "La Palabra".—13: Alocución variada.—13:30: "Rapsodia húngara número 2". "Cuentos de los bosques de Viena". "Lamento indio". "La bejarana". "Tengo celo". "La vieja". "Quiero ser feliz". "Escenas pintorescas". "Mi mascota". "La villaneta". "Maldonado". "Seguidillas gitanas". "Más allá del horizonte azul". "Las pasivas". Cambios de moneda.—15: "Wether". "Los sobrinos del capitán Grand". "Canción de Luis XIII". "El niño". "Frontón". "Junto a las aguas azules de Hawaii". "La pizarra molinera". "Sansón y Dalila". "Vale por dos". "Fantasía impromptu". "Fragmento de zarzuelas".—21: Noticias.—21:45: Radioteatro: "La rosa del azahar".

## RADIO

**El mejor regalo**

Aparatos todas marcas

**KADETTE-2** y 5 lámparas

**COLONIAL-5** lámparas

**KENNEDY-5** lámparas

**FADA-6** lámparas

## AUDIOLA

Colosal aparato pequeño de 5 y 6 lámparas, etc., etc.

**CONSULTENOS PRECIOS**

Sección Radio

**DIAZ, Carmen, 21**

## CERTIFICADOS

de todos los países, PENALES, ULTIMAS VOLUNTADES, REGISTROS DE LA PROPIEDAD, EXPEDIENTES, LEGALIZACIONES, etc. Rapidez. "La Administración". Eduardo Dato, 20.—MADRID

## Gran surtido en artículos para Navidad

**SEGUNDINO CUENILLA**, Alfonso XI, 5. MADRID

Se preparan bonitas jardineras, canastillas, costureros, bandejas y otros caprichos, surtidos con esquisitos adornos. Mazuzo, G. y Alvarez. Guirrolas de Zaragoza. Turron de Cádiz. Jamones asturianos y de Trévez y Pajares. Los capones se reciben diariamente hasta el 6 de enero.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 ptas. Cada palabra más... 0,10 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal. Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7. Publicidad Moxó, Martín de los Heros, 25. Quosoco Gorieta Bilbao, esquina a Carranza. SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

DETECTIVE diplomado, todas misiones secretas. Díaz, Doctor Cárceles, 5. (5)

AGUAS MINERALES

SERVICIOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13278. (7)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LICUDACION comedores, despachos, alacenas, armarios, pianos, aparatos. Traspaso comercio con edificio. Leganés, 5. (20)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (6)

MAGNIFICO comedor 1.850 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (6)

ESTUFETA aloba, comedor, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (6)

TRESILLOS confortables 360 hasta 700 pesetas, gran surtido; comedores desde 260 pesetas; cubistas. 625. Flor Baja, 3. (5)

DESAPACHO arte español 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas. Solicitar catálogo gratis. Desengaño, 20. Veguillas, 10. (10)

ALCOBA jacobina, cama dorada, 315; despacho español, valor 1.500, en 800 pesetas; sillera 30; butó americano, 90; más muebles. Reyes, 20, bajo derecha. (7)

DESAPACHO, cama, comedor, recibimiento. Guzmán Bueno, 5: tardes. (6)

ALMONEDA particular. Muebles antiguos, vitrinas, armarios, cuadros, marcos, tapices, libros. Almirante, 18, principal; 11-1, 3-6. (6)

COMEDOR, tresillo, precioso, ganga, despacho casi nuevo 300, alacoba, recibidor. Fuentetaja, 4. (3)

LIQUIDO de Hortaliza, 2 comedores, alacoba, camas doradas, 3 comedores, 2 armarios, 2 despachos, furcas 30 pesetas. Cañizares, 10, entresuelo. (10)

ARMARIOS jacobinos, dos lunas biseladas, 110 pesetas. Pelayo, 35. (V)

CAMAS doradas completas, 50 pesetas. Pelayo, 35. (V)

URGE comprar multicopista rotativa, semi-nueva. Ocasión. Consorcio. Carretas, 19. (3)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos alacoba, jacobina, 375. Lomozauro, Santa Engracia, 65. (6)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alacoba, comedores, silleras, varios estilos, intimidad de muebles. Luna, 18. (3)

VENDO urgente comedor, dormitorio, butó, sillones, armarios, camas doradas, lámparas, colchones, otros. Serrano, 16. (6)

ALQUILERES

TIENDAS, con sin vivienda; garage, dos camionetas; navas. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, 35-55; áticos, 85; tiendas, garage, navas. Embajadores, 104. (2)

FISO todo confort, todas habitaciones balcones, calefacción, baño. Ronda Mediodía, 38. Manuel Silveira, 1. (6)

NAVES Industriales nuevas, 100 a 400 pesetas. Irlanda, 17 (Puente Toledo). (7)

EXCELENTE exterior, calefacción central, gas, baño, 185. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca). (7)

AMUEBLADO lujoso, calefacción, gas, soleado, confort. Juan Bravo, 81. Teléfono 51630. (7)

LOCALES gran extensión para talleres, alacoba, hay tinajas, cemento par, baldosa, amplio patio cubierto. Entrada carrajes. Doctor Fourquet, 27. (7)

MEDIODA, cinco vecinos, siete habitaciones, O'Donnell, 21. (10)

LUMBIA, 12, espacioso exterior, calefacción, baño, 145. (6)

TIENDA 95 pesetas. Murrillo, 5 (junto mercado Olavide). (7)

130-140, calefacción central, baño, 8 piezas, "Metro" Rios Rosas, tranvías 17-45. Alenara, 8. (4)

FORNIBI, 4 final Hermosilla, exterior, piso linoleum, 75 pesetas. (7)

CUATRO dormitorios, comedor, cocina, dos balcones, 14 duros. Hernani, 72. (7)

16 duros. Tres balcones, ocho habitaciones, ascensor, tranvía puerta. Paseo Acacias, 15. (3)

EXTERIORES, seis habitables, oficina, estudio, tres, confort. Moya, 8, plaza Calala. (7)

NAVES cinco y diez metros por doce fondo. Cochete o tinajas, cemento par, baldosa, guarda, Paseo Acacias esquina Latorre, Teléfono 53684. (7)

SE desea alquilar pequeño almacén para muebles y enseres. Apartado 9.073. (A)

MILITAR retirado desea cuarto hasta 80 Arnaiz, Orgaz, 6. (A)

ALQUILO medio piso amueblado, balcones, Calle Santiago, 7, tercero. Visitación, 8. (A)

TERCERO, nueve habitaciones, 150 pesetas. Apodaca, 3. (3)

HERMOSO hotel, veinte habitaciones, dos plantas, Navarro, Amandi, 1. Ciudad Litoral, Llavies hotel con lavadero. (7)

JUNTO Gran Via, espléndido exterior, calefacción, baño, 365, apropiado oficinas, pensiones. Concepción Arenal, 3. (2)

LOCAL para taller mecánico, 200 metros cuadrados aproximadamente, se desea. Escríbale: Ariznaga, Carretas, 3, Continental. (V)

LOCALES Argüelles, 200 metros, almacenes, industrias, talleres baratísimos. Altimirano, 32. (A)

URGENTE pisito amueblado, 3 ó 4 habitaciones, cocina, baño y calefacción central. Situación céntrica. Wolsley, Hermosilla, 3. (4)

PROPORCIONAMOS relaciones detalladas pisos desaguiados, amueblados. Pl. Margall, 7, Hispania. 27707. (4)

ALQUILO hermoso cuarto, céntrico, 52 duros. Encarnación, 2. (2)

ALCALIA, 162, casa nueva, alquilarse cuartos exteriores, interiores, 20 a 100 pesetas, calefacción y baño, y dos tiendas. (7)

AUTOMOVILES

FACILITO dinero por coches como garantía. General Pardinas, 93. (8)

ALQUILER automóbiles lujo, bodas, autos, viajes, excursiones con conductor. Ayala, 12, moderno. (A)

INFLUENCIOS!!! Ccesarios, 11 P a r e comprar barato!! Casa Ardié. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

RONER, gran sport, coupé, precio cedido. Paseo Recoletos, 12. (3)

AUSTIN 9 HP., 5.800 pesetas. Paseo Recoletos, 12. (3)

CHRYSLER 6, en magnifico estado. Teléfono 54587. (6)

VENDO Dodge seis cilindros, Velázquez, 2, principal, desmontada tres veces. (6)

FINCAS

COMPRASENTORZAZO y Pizarro. Agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Lucbana, 20. Teléfono 45580. Madrid. (7)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (7)

PERMUTARE en trato directo, bajo precio de ocasión, por casa de renta. Madrid, un terreno hipoteca Banco, gran de y deliciosa finca, sin cargas, junto Ciudad Universitaria, lindante Dehesa Villa, compuesta de dos grandes y aristocráticos chalets, todo confort, dos garages y edificios para servidores, jardines, frondoso arbolado y huerta con frutales. Puede utilizarse para escuela, restaurante, clínica y similares y habitada como dos fincas independientes. Razón: Avenida P. y Margall, 3, piso D 1. de 11 a 1. (3)

COMPRO casas todas capitales España, indispensable céntrica, no importa precio. Celeneque, 1. Valenzuela. (2)

CASAS céntricas, vendería, permutaría, directamente por solares, fincas rústicas. Apartado 4.084. (2)

SEBORITAS, aprendiendo corte, confección, aseguradas porvenir, precios modestísimos. Mecanografía, 100 máquinas nuevas, 6 pesetas; alfileres, 20 pesetas. 3246. (7)

INGLES londinense, 35 pesetas. Teléfono 57394. Goya, 58, bajo izquierda. (7)

HOTEL confort, dos plantas, sitio imponente, 70.000 pesetas. Señor Sol. Carretas, 16. (2)

VENDO solar S. Cruz de Marcenado, 4. próximo Alberto Aguilera. Razón: Teléfono 13387. (7)

COMPAS

"PAPELETAS de Monte" y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que el resto. Granda Espoz y Mina, 3. (7)

La Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como particulares. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11925. (7)

"PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca, 17. (8)

BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernados, curiosos. Vindel, Prado, 31. (21)

COMPRO alhajas oro y buenos brillantes. La Esmeralda. Carretas, 39. (7)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular, de mucho dinero. Espinosa, 6. (7)

NO duden quién más paga cuadros, libros, bibliotecas, porcelanas. Teléfono 11732. Gómez. (7)

FAGO sorprendentemente americanas, pantalones, gabanes, smoking, muebles, decoraciones, objetos. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, decoraciones, compra. Velázquez, 20. Teatrín, Ramón la Cruz, 32. Teléfono 69850. Andrés. (3)

MUEBLES, objetos, pisos entres. Pago inmejorablemente. Teléfono 16268. (10)

FAGO insuperablemente trajes, muebles, objetos, plata, porcelanas, decoraciones, bastones mando, máquinas coser, escribir. Ramón la Cruz, 32. Teléfono 69850. Andrés. (3)

ALHAJAS: papeletas Monte, objetos oro, plata, alfileres y modernos. Paga todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (7)

URGE comprar multicopista rotativa, semi-nueva. Ocasión. Consorcio. Carretas, 19. (3)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos alacoba, jacobina, 375. Lomozauro, Santa Engracia, 65. (6)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alacoba, comedores, silleras, varios estilos, intimidad de muebles. Luna, 18. (3)

VENDO urgente comedor, dormitorio, butó, sillones, armarios, camas doradas, lámparas, colchones, otros. Serrano, 16. (6)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas económicas, inyección. Calle. Ronda Mediodía, 38. (20)

PARTOS Estefanía Raao, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

ASUNCIÓN García. Consulta, hospedaje autorizado. Contorno provincias. Felipe 1. (3)

MARIA Matos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

DOCTOR especialista, embarazado, falta concepción, parto. Reconocimiento económico. Hortaliza, 61. (2)

CONSULTAS

OPRACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, espermatografía, rena, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez-una, tres-nuevo. Provincia. (2)

ALVAREZ García. Consulta vianés, sífilis, blenorragia. Preciados, 9: diez-nuevo. (6)

ALVAREZ García, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, honorarios modestos. Calle de Arrieta, 10. (7)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse radicalmente, radicalmente (por sí solo) con infalibles específicos "Zeenas". Remiteles correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (2)

ALVAREZ, especialista dentaduras, precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28, primero. (3)

ENSEÑANZAS

COLEGIO "Goya". Primera. Segunda enseñanza. Sección Comercio: Internos, externos. Castelló, 39, hotel. Dirección: Calle de Arrieta, 10. (7)

FRANCOISA diplomada, lecciones particulares, colectivas. Alcalá, 185, primero número cuatro. (5)

INGRESO Escuela Ingenieros de Camión. No afecta por alumnos especializados del último curso. Plazas limitadas. Marqués Valdeiglesias, 3. (7)

PROFESOR Geografía, Historia, bachillerato, domicilio. Escríbale: José Álvarez, Colmenares, 7. (7)

WOLSELEY, profesor inglés. ¿Quiere usted saber hablar inglés correctamente, adquiriendo pronunciación perfecta? Visite Hermosilla, 3. (4)

OPOSITORES: Rápidamente 500 pulsaciones minuto. Mecanografía Tacto. Seis pesetas mensuales, hora diaria. Instituto "Maguacano". En l i l l o Menéndez Pidal, 4 (junto Fuencarral 50). (2)

COMTE, confección, sistema rápido, práctico, 10 pesetas. Liffer. Preciados, 50, principal. (5)

AMENA enseñanza postal Taquigrafía, Garritas, taquigrafía Congreso. Libro incomparable. (24)

AUDYANTES Obras públicas, preparación por alumnos quinto año. Escuela Caminos. Claudio Coello, 19. (2)

ESPECIFICOS

NEUTRALINA. Especifico de fórmula natural y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (2)

LUMBRIINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices. 15 céntimos. (9)

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahídos, hemorroides, 15 céntimos. (9)

REUMA, cura los dolores, purifica vuestro sangre tomando Lodosa Bellot, Vetas Farmacias. (22)

GLYCEMAL para azúcar en orina, Goyoso, Monreal, Fuencarral, 40. (7)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos, colecciones. Plaza, 27. (6)

500 sellos diferentes 8,50, reembolso. Listas gratis. Siclet, Espluga Lobregat. (27)

COMPATRIOTAS: Evitaríamos anarquía, descarrilamiento, incendios, Inmoralidad, inundando España sermones callejeros. (7)

LIBROS nacionales, extranjeros, precios excepcionales, visitenos. Librería Religiosa. Carmen, 14. (V)

DIRECTORIO comercial de Alemania "Ru-dolf Mosse" vende barato. Wolsley, Hermosilla, 3. (4)

LIEBER. Clave telegráfica, cinco letras, vende barato. Wolsley, Hermosilla, 3. (4)

"CARTELA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición. (Apéndice: 175 modelos). (6)

MAQUINA: CONTINENTAL Máquinas escribir insuperables, Portables y para oficina. Concesionario "Maquinaria Contable". Vallehermoso, 8. (3)

MAQUINAS escribir, Joser, "Worthelm" Reparaciones, abonos, Casa Hernando, Avenida Conde Peñalver, 2. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir Underwood, Royal, ancladores Burroughs, Barret, Addo, Sundstrand, Dalton, calculadoras Mercedes, Euklid, Walther Brunsviga, facturadora Nueva, reconstruidas "Master Gra-de" y de ocasión. Accesorios. Contado Plazos. Alquiler. Importación directa "Maquinaria Contable". Vallehermoso, 8. Teléfono 42787. (3)

MULTICOPISTA Rotativo "Triunfo", copias perfectísimas, económico. Casa Morrell, Hortaliza, 23. (6)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdo, 9. (7)

HIPOTECAS

ROENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Administrador fincas. Hortaliza, 20. (2)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Alcalá, 94. Madrid. (2)

CON garantía un millón solicitado 300.000 en efectivo. Señor Sol. Carretas, 16, principal. Teléfono 12263. Absténganse intermediarios. (7)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

COLEGIO "Goya". Castelló, 39, hotel. Admite estudiantes internos y familias católicas. Dirección: Carretas, 16. (7)

PENSION Elias, todo confort, cocina selecta, Alfonso XI, 4, tercer derecha. Pa-lacio de EL DEBATE. (7)

PENSION Castilla. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Telef. 1129. (7)

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 8 pesetas. (7)

PENSION confort, calefacción, estable precios reducidos. Nervéz, 19, Metro Goya. (7)

ESTUDIANTES estables, familias, 5,50, 8,75 vivir confortabilísimo. Edificio nuevo, calefacción central, elementos instalados, frente Palacio Prensa. H. Baltimore. Miguel-Moya, 6, segundo. (6)

PENSION Sadava. Baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos. Libertad, 12, tercero. (5)

EN Sigüenza (Hotel Elias), dos, primero. Sucursal Hotel Central. Madrid. (21)

RESIDENCIA Hagar para señoras, dirigida familia distinguida. Fuencarral, 21, principal. (3)

PENSION honorable para señoras y señoritas. Sacramento, 6. (A)

PENSION Rodriguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 5 pesetas, pensión completa, 10-20. Habitaciones especiales personas delicadas. Avenida Conde Peñalver, 14-16. (7)

ESTUDIANTES, opositores, ahorraéis dinero, tranquilizaréis vuestros padres, hospedándoos en residencia dirigida señoras. Recoletos, 8. Teléfono 52544. (7)

MATRIMONIOS extranjeros, sacerdotes, con sin. Augusto Figueroa, 8, primero. (8)

HABITACION ascensor, baño, calefacción, teléfono, con pension. San Jerónimo, 19, segundo. (2)

MATRIMONIO honorable, admitida dos sacerdotales, caballeros. Trato esmerado. Teléfono 59823. (3)

COLINDANDO Gran Via, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Barquillo, católica, recomendada, matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 36, primero. (5)

PENSION Hernando, completa 7 pesetas, buen calefacción, ascensor, teléfono, fumamanes, 11 moderno. (7)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cubierto desde 1,75, por abono 1,50. (7)

ALQUILO habitación exterior, matrimonio, caballero o señora. Buen trato. San Dimas, 10, segundo izquierda. (3)

HABITACION, baño, calefacción, señorita o caballero. Calle Florida, 12. (2)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15900. Fontejos, 3, tercero. (2)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol. Gran Via. Teléfono. Carmen, 31. (20)

OPREZO completa, calefacción, baño, teléfono, ascensor, barísimo, especial em-pleados. Preciados, 37, tercero. (5)

PENSION El Grac. Confort, habitaciones exteriores, aguas corrientes, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (5)

EN familia espléndidas exteriores, tres, cuatro amigos, todo confort. Fuencarral, 159, segundo izquierda. (3)

ALQUILANSE tres habitaciones exteriores, buenas oficinas. Plaza Cortes, 11, principal. (7)

INCREDIBLE! 25 duros mes, pensión completa, buenas habitaciones, cuarto baño, teléfono, buena cocina a cargo cocinero profesional, pruebas, se convencerán. Calle Fomento, 32. (6)

PENSION Extremadura. Instalación nueva, precios moderados. Carrera San Jerónimo, 16, principal. (7)

SEÑORA sola alquila gabinete, alacoba amueblada, céntrico, señora, señorita. Razón: Augusto Figueroa, 16, Lechería. (3)

PARTICULAR cede a caballero estable buena habitación, pensión completa, módica, baño, teléfono. Prim, 15, segundo. (6)

PENSION cinco pesetas. Pensión Holgado. Calle del Prado, 18. (3)

ADMITIDA en familia estable, económico, confort. Pardinas, 8, primero izquierda. (7)

PRECIOSO gabinete exterior, un, dos amigos. Olivar, 20, primero derecha. Ascension. (7)

GRATUITAMENTE facilitamos información hospederías. "Hispania". Pl. Margall, 7. (4)

HABITACION exterior, caballero, sacerdote, Rodríguez San Pedro, 28, primero A. (3)

FAMILIA distinguida, casa-lujosa, buena calefacción, baño, excelente comida, dos, 12 pesetas. Junto Goya-Velázquez. Teléfono 60513. (5)

FAMILIA honorable, católica, doy pensión, habitación confort. Nicasio Gallego, 14. (6)

FAMILIA católica desea estables, trato esmerado, baño. Pz. 13, tercero. (3)

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (7)

RESIDENCIA señoras honorables, confortables, tranvía, calefacción, buenas habitaciones, pensión completa, de 8 a 10 pesetas. Pz. 27. (27243). (7)

Un suave milagro de Navidad

Glacial se extiende la primera noche cristiana sobre las viviendas de los hombres. La nieve ardiente de los astros pende del cielo en temblantes copos. En tal noche como ésta

Un divino Niño tierno engendro en Verbo eterno en la yema del invierno nos nació de la Virgen engendrado... ¿Quién imagina una Navidad sin el suave amar de la lumbre? El amor suave de la lumbre convive a la intimidad y a la lenta evocación de los recuerdos...

Escenario: el puerto de la ciudad de Mallorca, que antes llamase Portopi. Personajes: una compañía de almogávares de Segorbe albergados en aquella noche cruda bajo el pórtico de la iglesia de San Nicolás, que todavía subsiste. Reinado: el de Alfonso de Aragón, que meditaba la conquista de Menorca.

Lorenzo RIBER Mallorca, diciembre.

Los espías detenidos en París son diez

Parece que no están al servicio de una determinada potencia

PARIS, 21.—El periódico "Le Matin", da, en su número de hoy, algunas precisiones acerca del "affaire" de espionaje, a consecuencia del cual han sido detenidas 10 personas. Dice dicho diario que este asunto de espionaje comprende hechos separados, ya que unos datos se refieren a los documentos que interesan al ministerio de Marina, y otros se refieren a los que interesan al ministerio de la Guerra.

Agrega dicho diario que el jefe de esta organización de espionaje es un súbdito rumano, al que se le han ocupado, al tiempo de detenerle, cantidades de importancia. Por su parte el "Petit Parisien", refiriéndose al mismo asunto, dice que los individuos que con tal motivo han sido detenidos son personas muy cultas.

La libertad de ladrar

CHICAGO, 21.—De acuerdo con la opinión emitida recientemente por el juez Leo Edelman, del Tribunal de Chicago, cuando un perro ladra no hace sino ejercer su derecho de libertad de expresión.

Esta declaración del juez obedece a la necesidad de acabar con las innumerables denuncias contra personas que poseen perros en las inmediaciones de la ciudad. No obstante, el juez aconsejó a los denunciados que traten de enseñar a sus perros a ladrar por lo bajo, sobre todo en las altas horas de la noche.

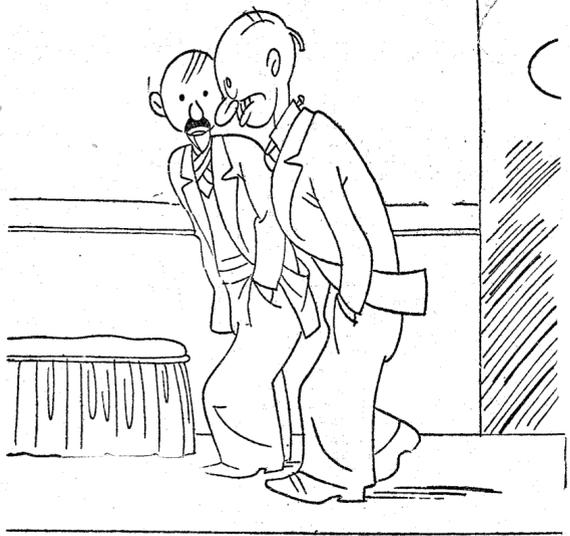
Barco canadiense a pique

SEATTLE, 21.—El paquebote canadiense "Prince George" ha chocado esta mañana con unos arrecifes cerca de Bado (Colombia inglesa).

Parece ser que en el momento de ocurrir el choque se hallaban a bordo escasos pasajeros, que han abandonado el navío en las lanchas salvavidas.

SOCIALISTAS EN LOS PASILLOS,

por K. J. LITO



—Y "cudiao" con el léxico, Fernández, que éstos se saltan los escaños a la torera.

Se hunde en abordaje un barco sueco

HULL, 21.—A consecuencia de la tibia del pesquero inglés "Kurd", de trescientas cincuenta y dos toneladas, ha chocado violentamente con el vapor sueco "Castor", de quinientas sesenta y nueve, a la altura de Flamborough.

SEUL (Corea), 21.—Se ha visto la causa del proceso seguido contra un numeroso grupo de comunistas coreanos. Los acusados comparecieron ante el tribunal en número de doscientos cuarenta y cinco.

Anarcosindicalistas en el Marruecos francés

HAN INICIADO SUS TRABAJOS EN CASABLANCA

(De nuestro corresponsal)

CASABLANCA, 21.—Ha producido cierta emoción entre la colonia española, hasta ahora tan tranquila por lo que a cuestiones políticas respecta, la actuación de una entidad de aspecto anarco-sindicalista, integrada por algunos españoles, y que se titula "Sin Dios y sin amo".

Accidente a españoles en Bayona

UN MUERTO Y UN HERIDO

BAYONA, 21.—Ayer tarde, cuando el contratista español Luis Arzanza, de veintinueve años, trabajaba con dos obreros en una casa en construcción, se derrumbó una pared, sepultándolos.

El contratista resultó muerto, un obrero, de 28 años, también español, llamado Dionisio García, levemente herido, y gravemente herido el otro obrero, cuyo nombre se desconoce.

Advertisement for 'Cerebrino Mandri' medicine. Includes text: 'Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde que sea.' and 'CURA EL DOLOR de cabeza, neuralgias (faciales, intercostales, de riñones, ciática) y las molestias periódicas propias de la mujer'. Also features an illustration of a man and a hand holding a bottle.

NOTAS DEL BLOCK

EL sueño de infinidad de ciudadanos durante la pasada noche, habrá sido cruzado incesantemente por guarismos, que se sucederán como relámpagos. La imaginación convertida en la pantalla de la fantasía las cifras favoritas.

En estos sueños coinciden los amigos de la dictadura y los demagogos. El amigo de las dictaduras, para no soportar ninguna otra que la del dinero; el demagoguero, para dejar a la plebe que gobierne, cuando él no está ya a su alcance, por haber sido arrebatado al país de los millones.

¿Qué esfuerzos para lograr esta redención a metálico! Ayer supe de un señor que está en sus cabales, y que, sin embargo, ha visitado a una adivinadora con el propósito de que le comunicara el número a que ha de corresponder el "gordo".

La pitonisa, después de entornar los ojos, hacer maullar a un gato y mirarse en un espejo cóncavo, le dijo que el "gordo" acabaría en 3.

Ya es un dato. Pero, ¡échese a coleccionar los billetes que acaban en 3! A estas expansiones de la adivinadora oponen los técnicos del juego, según la ley de la retardada, en este sorteo le corresponde al "gordo" acabar en 1, ya que sólo ha habido cinco primeros premios de Navidad que hayan terminado en 1, mientras quince "gordos" han acabado en 3.

Pero este pletivo va a quedar resuelto dentro de breves horas, sin que las pitonisas ni los incondicionales de la crematística puedan dar una solución satisfactoria, pues de lo contrario no serían ni adivinadoras ni científicos, sino, lisa y llanamente, millonarios.

RESUMEN de la sesión parlamentaria del miércoles

Un diputado radical: «Creo, después de lo que hemos visto, que será necesario hacer la revolución. No me explico cómo todos los republicanos no hemos hecho puesto de parte de Prieto».

El señor Sicilia: «Se ha hecho el frente único contra la República».

Gordón Ordás: «De un incidente sentimental ha surgido inmediatamente el

DEL COLOR DE MI CRISTAL EL GORDO Y LA GORDA

En esta época de ilusiones y desencantos alrededor del azar de la Lotería, es oportuno observar los muchos aficionados que tienen tanto el "gordo" como la "gorda", el núcleo importante de ciudadanos que pasan su vida pensando del uno y de la otra.

Una, que le toque el "gordo"; otra, que se arme la "gorda"; "El "gordo" es la fortuna improvisada, la abundancia fantástica, la lluvia benéfica de oro que fecunda su seco bolsillo y le salva de la escasez y de las deudas.

La "gorda" es el profundo trastorno de la vida social, que corta bruscamente los procedimientos de apremio y los embargos en trámite; que pone en fuga a los amenazados de su tragedia.

Arreglar las cosas, no deshaciéndolas con modo, no descomponiéndolas con arte, sino rompiéndolas a golpes, es una

Folleín de EL DEBATE 21)

LUBY MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

VII Tal para cual

Burdos surgió inopinadamente en un recodo de la vía férrea, antes de que la deslumbrada joven tuviera tiempo de "hacerse una linda carita interesante", como le había aconsejado Magdalena, medio en broma, medio en serio, al advertirle que dentro de la maleta encontraría cremas, aguas, polvos, opiatas, barras de carmin, lápices para los ojos, y, en fin, cuantos productos de tocador pudiera necesitar para realzar su belleza o para hacer más sugestivos sus encantos naturales.

El consejo de la señorita de Sompiere estaba condenado a caer en el vacío, porque la costurera, completamente ayuna en los secretos de la química usada por las mujeres elegantes para su tocado, no había sabido qué hacerse con aquellos cosméticos encerrados en tubos metálicos, cajitas de porcelana y pomos

de cristal. Con el peinecillo de concha con que se sujetaba los rizos sobre la nuca, alisóse apresuradamente los cabellos, que el viento había puesto en desorden; luego se encasquetó hasta las cejas el pequeño sombrero de fieltro, y por último se pasó la borla de la polvera por el rostro, principalmente por la nariz para hacer desaparecer el brillo propio de los cutis grasientos, como el suyo, y que tanto atrae. Todo el "maquillaje" de Andrea consistió en estas sencillísimas operaciones, que no requirieron más de dos minutos.

El expreso penetró resoplante, con estrépito, bajo la marquesina de la estación de San Juan, que se llenó con las estridentes resonancias de la sirena de la locomotora. Los frenos, a toda presión, mordieron el metal de las ruedas, inmovilizándolo, y el tren paró en seco.

Una verdadera nube de mozos de andén, que servían a su interés mostrándose complacientes, invadió los departamentos de primera, y uno de ellos se apoderó, con ademán decidido, de la maleta de Andrea, que se cargó sobre el hombro sin pronunciar palabra.

—No necesito de sus servicios; pesa tan poco mi equipaje que voy a llevarlo yo misma—advertió la costurera movida por la fuerza de la costumbre—; déme usted la maleta y atienda a otros viajeros...

Pero el empleado fingió no oír, y sin volver la cabeza para cerciorarse de que la viajera le seguía, continuó su camino en dirección de la puerta de salida.

—Después de todo, es mejor así—se dijo mentalmente Andrea—; este buen hombre, que parece llovido del cielo, me sirve de guía, con lo que no tendré necesidad de andar preguntando. El deseo de ahorrar me unas monedas tampoco debe ser razón bastante para que me prive de sus buenos oficios, que tan útiles me van a resultar en estas circunstancias...

Andrea Grouchy no existe ya, puesto que la ha sustituido la riquísima, la millonaria Magdalena de Sompiere... es necesario que me penetre de esta idea

y que no la olvide un momento, si no quiero echarlo todo a perder.

Una sola preocupación absorbía a la costurera: la de no perder de vista al maletero, la de ir en pos de él, costara lo que costara, a través del espeso gentío que ocupaba el andén y entre el que se abría paso penosamente, en ocasiones a codazos nada corteses.

Además, sin la orientación que le daba el mozo de equipajes, ¿habría sabido caminar por una estación de la importancia de la de Burdeos, en la que la intensidad del tráfico era capaz de extraviar al más listo? Probablemente se habría perdido más de una vez, con el consiguiente retraso en llegar junto a quienes la aguardaban.

Esta reflexión la llevó como de la mano a hacerse una pregunta, a pensar en algo que hasta entonces no se le había ocurrido. ¿Estarían en la estación los Gorille? ¿Habrían acudido para recibirla personalmente, como parecía obligado y habían prometido en la carta en que hacían la invitación?

Andrea llegó por fin al patio exterior donde, contenidos por una barrera que les impedía avanzar, se apiñaban hasta dos centenares de personas que esperaban impacientes la salida de los viajeros para echarse en los brazos del familiar o del amigo a quien habían bajado a recibir. La muchacha, siempre del lado del maletero, adelantó la mirada de sus ojos inquietos por aquel mar de cabezas humanas, sin que ninguno de los desconocidos rostros que veía la sacara de su apuro.

Y en esta actitud de indecisión se hallaba cuando dos brazos desnudos y robustos se enlazaron a su cuello, mientras que una voz de acento imperativo y dulces inflexiones preguntó a su oído: —Si no me equivoco, y juraría que acertó, es usted la señorita de Sompiere, ¿verdad?

En seguida, sin darle tiempo para responder, la propietaria de la imperativa voz de inflexiones dulces exclamó, al mismo tiempo que la libraba del yugo de los brazos suaves y tibios: —¡Qué deliciosamente aturdida es usted, mi querida

Magdalena! ¡Vamos que olvidarse de la rosa blanca...! ¡Al demonio se le ocurre!

—¿De qué rosa?—balbució maquinalmente la joven costurera, un tanto extrañada y llena de turbación por la manera brusca con que la habían abordado.

—Esa sí que es buena! ¿Qué rosa va a ser? La que habíamos convenido que se pondría usted en el sombrero para que nos sirviera de orientación. Sin un distintivo cualquiera, ¿cómo iba a componérmelas para reconocerla, para identificarla entre una multitud abigarrada, inquieta y cosmopolita, como son siempre las multitudes que se congregan en las estaciones del ferrocarril?

La dama quedóse muy satisfecha del pequeño discurso que acababa de pronunciar, y añadió sonriendo, luego de hacer una pausa, durante la que examinó a la recién llegada de pies a cabeza, con curiosidad que tenía un poco de impertinente: —¡Ha sido un verdadero milagro que la haya reconocido a usted! Porque el milagro está patente, ya que he logrado "adivinarla", a pesar de no traer en el sombrero la flor convenida... ¿Habrá que llegar a la consecuencia de que soy un poco bruja sin saberlo?

Medio desconcertada por las fuertes emociones de diverso género que desde que salió de Brive había experimentado, Andrea estuvo a punto de replicar instintivamente, para disculparse: —Soy la primera en lamentar el olvido, pero es el caso que la señorita de Sompiere no me ha dicho...

Afortunadamente, para ella, el mozo de equipajes se acercó en aquel preciso momento para hacerle entrega de la maleta, y la salvó de incurrir en una imprudencia que habría descubierto el juego.

Pero evitado aquel peligro, la costurera se vio metida en un nuevo apuro, más grave si cabía. —¿Cómo se las iba a componer para recompensar al maletero por el servicio que acababa de prestarle, o a qué argumento apelar para excusarse de aquella obligación?

Porque pagarle era completamente imposible. Su amable compañero de viaje había tenido buen cuidado de aligerarla del peso del dinero que Magdalena le entregara y la había dejado sin blanca. Declarar ante la señora de Gorille la misera situación económica en que se hallaba sin justificarla con el robo de que había sido víctima en el tren tampoco era posible, entre otras razones porque no la creerían: ¿cómo una señorita de la posición social y de la fortuna personal de Magdalena de Sompiere iba a emprender un viaje sin proveer, primero, de fondos?

Andrea Grouchy sintió que la turbación la ganaba, que se apoderaba de ella por momentos ¡Ah!, ciertamente hacerse pasar por otra persona, si resulta relativamente fácil, no es cosa envidiable muchas veces. Sobre todo cuando el papel de suplente obliga a aceptar situaciones desairadas y a apurar tragos amargos.

Maquinalmente, con un movimiento instintivo, la joven hundió la mano en el bolsillo. Arreboladas las mejillas, anhelosa la respiración, porque el corazón la golpeaba el pecho con violencia, pensó: —¿Y si en el departamento del limosnero hay, por casualidad...?

No se vio decepcionada en su esperanza. Efectivamente, las puntas de sus dedos tropezaron con algunos billetes de diez francos y con varias monedas de plata y de cobre.

El hallazgo tuvo la virtud de tranquilizarla, de devolverle la perdida serenidad; ¡Estaba salvada!

Sin necesitar de solicitar auxilio pecuniario, lo que habría sido desagradabilísimo, Andrea pudo pagar generosamente los servicios del mozo de equipajes, que, obediendo órdenes de la señora de Gorille, depositó la maleta en el «baquet» de un automóvil confortable, aunque de modelo no muy moderno, que se hallaba parado delante de la puerta de salida de la estación.

—¡A casa, Eugenio!—exclamó la dama dirigiéndose al chófer, mientras se acomodaba en el interior del carruaje.

(Continuará.)